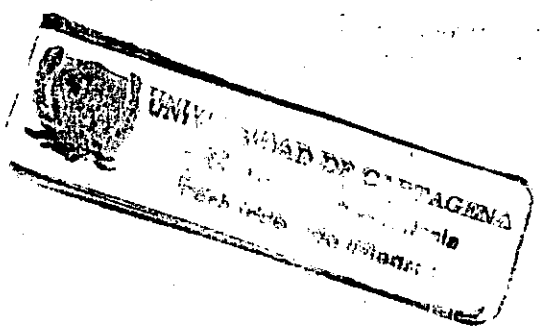


T  
330.986114  
E82



ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO  
BOLIVAR COMO BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO  
Y SOCIAL

ALFONSO CARMONA OROZCO  
ORGENEDITH CASTILLO RAMOS  
ALVARO MARTINEZ PAUTT  
RAUL RODELO VASQUEZ

Tesis de grado presentada  
al Comité de Graduación,  
como requisito para optar  
el título de Economista

**SCIB**  
0026434

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1992

2

ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO  
BOLIVAR COMO BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO  
Y SOCIAL

ALFONSO CARMONA OROZCO  
ORGENEDITH CASTILLO RAMOS  
ALVARO MARTINEZ PAUITT  
RAUL RODELO VASQUEZ

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA

Cartagena 1992



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA<sup>15</sup>  
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA.

COMITE DE GRADUACION

RA: Dr. EMPERATRIZ LONDOÑO

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: MAYO 21 DE 1.992.

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLIVAR BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL.

Presentada por los Señores : ALFONSO CARMONA  
ALVARO MARTINEZ

ORGENEDITH CASTILLO  
RAUL RODELO

Se vanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

APROBADA:

DEFERENTE:

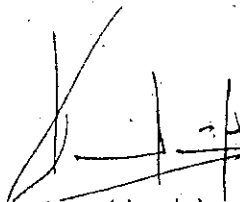
REPROBADA:

NO APROBADA ( motivo )

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

  
El Profesor (Jurado)

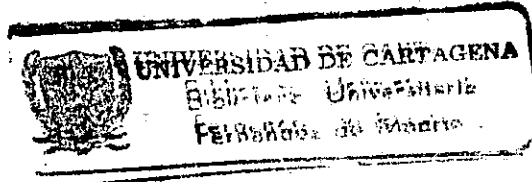


15

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA.

4



COMITE DE GRADUACION

RA : Dr. JUAN CORREA REYES

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: MAYO 21 DE 1.992.

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLIVAR BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL.

Presentada por los Señores: ALFONSO CARMONA  
ALVARO MARTINEZ

ORGENEDITH CASTILLO  
RAUL RODELO

Se le pide remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

- PROBADA :
- DEFERENTE :
- AUREADA :
- NO APROBADA ( motivo )

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

El Profesor ( Jurado ) *[Handwritten Signature]*

Cartagena, Mayo 18 de 1992

Señores:

MIEMBROS COMITE DE GRADUACION  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
E. S. D.

Estimados señores:

Por medio de la presente, me permito comunicarles que he asesorado la tesis de grado titulada: " Estudio Socioeconómico Para el Municipio de San Pablo Como Base Para un Plan de Desarrollo Económico y Social"; trabajo presentado por los señores: Alfonso Carmona, Orgenedith Castillo, Alvaro Martínez y Raúl Rodelo, egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de ésta Universidad.

De ustedes atentamente,

---

RAMON JIMENEZ CORONADO



Cartagena, Mayo 18 de 1992

Señores:

MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
E. S. D.

Estimados señores:

Por medio de la presente nos permitimos hacerles entrega de la tesis de grado titulada: " Estudio Socioeconómico del Municipio de San Pablo Como Base Para un Plan de Desarrollo Económico y Social", para que sirvan someterlo a estudio y correspondiente aprobación.

En espera de su respuesta nos suscribimos a ustedes.

Atentamente,

ALFONSO CARMONA O.

ORGENEDITH CASTILLO R.

ALVARO MARTINEZ P.

RAUL RODELO V.

NOTA DE ACEPTACION

---

---

---

---

---

PRESIDENTE DEL JURADO

---

JURADO

---

JURADO

Cartagena, mayo de 1992

DEDICATORIA

A mi madre, que con su esfuerzo y sacrificio, logró mi ingreso a esta facultad, a ella le agradezco haberme brindado todo su cariño y amor.

A mis hermanos: ALFREDO Y NELCY quienes siempre estuvieron pendientes a este trabajo, y a los cuales bendigo por los favores recibidos.

Dedico esta obra a las dos personas más importantes para su elaboración: mi esposa EUCARIS y mi hija ADRIANA, en ellas siempre tuve una mano amiga y mantuvieron un ánimo incansable durante el tiempo de trabajo.

A ellos, y a todos mis demás compañeros y amigos dedico esta obra.

ALFONSO



DEDICATORIA

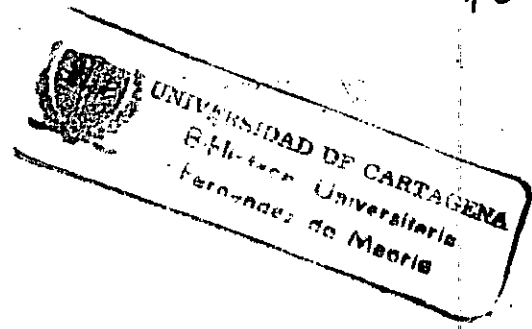
A mi padre, Jaime Castillo, cuyo recuerdo, me ha dado fuerzas para continuar luchando por ser alguien en la vida; como siempre él lo quizo.

A mi madre Vilma Ramos, quien con su gran valentía me ha sabido encaminar y me ha brindado palabras sabias, cariño y comprensión .

A mis hermanos Omaril, Ormy, Osiris y Osmiro, a quienes considero muestra de buen ejemplo y verdadera amistad .

A toda mi familia y amigos, en especial a mi tía Arubis Ramos, quien siempre me extiende su mano.

ORGENEDITH



**DEDICATORIA**

A mi madre, Gloria Pautt de Martinez, quien me ha apoyado siempre en mis estudios y orienta en los momentos más apremiantes de los mismos .

Gracias madre .

A mis abuelos, a los que quiero y aprecio, mis más sinceros agradecimientos por asumir ese cariño de padres .

En general a mi familia y amigos .

**ALVARO**

**DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo a mis hermanos : Martín, Judith, Jaime, Marina, Jairo, Carmen, Alfonso y Ledys Rodelo Vásquez por su constante apoyo en todas mis actividades.

A la inolvidable memoria de mi querido padre, Jaime Rodelo Serpa, quien con su continuo sacrificio e incommensurable cariño por nosotros nos brindó lo mejor de sí para que progresáramos en la vida.

A mi amorosa e incansable madre, Dolores Vásquez, quien nunca nos ha negado su apoyo y con quien siempre contamos en todo momento. Sólo ella sabe lo que es sacrificio y amor para con sus hijos.

A Carlos y Oscar, por quienes siempre he sentido gran cariño y a los que considero mis hermanos menores. Espero que este logro que hoy alcanzo les sirva de ejemplo para seguir adelante en sus estudios y en su vida diaria, como personas de bien y respetuosos de Dios.

A Dios, porque siempre me ha enseñado el camino correcto y me ha rodeado de gente que quiero y que también me quieren.

**RAUL**

**AGRADECIMIENTOS**

Expresamos nuestros agradecimientos a las siguientes personas.

Dr. MARIO PUELLO CHAMIE, por su esfuerzo para que nuestra tesis culminara con éxito.

Dr. RAMON JIMENEZ CORONADO, por grandiosa asesoría y colaboración en nuestra tesis.

Dra. EMPERATRIZ LONDONO, por su ayuda incondicional.

Sr. DULLYS GUERRERO, quien en su condición de alcalde (e) de San Pablo nos prestó toda la colaboración del caso.

Sres. PEDRO ALVAREZ Y JORGE IVAN DEL TORO, docentes del Colegio Cooperativo de Bachillerato por su invaluable ayuda en la investigación de campo.

A los estudiantes del Colegio Cooperativo de Bachillerato, y en general, a todos los habitantes de San Pablo por la acogida y ayuda prestada durante nuestra estancia en el Municipio.

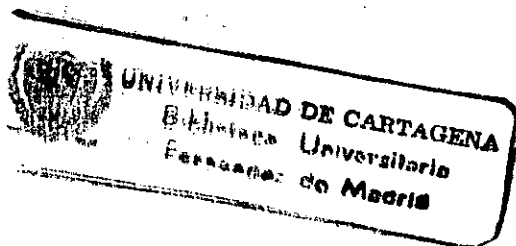
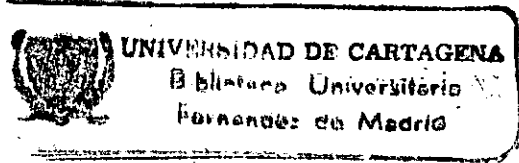


TABLA DE CONTENIDO

	pág.
<b>0. INTRODUCCION</b>	1
<b>0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA</b>	4
<b>0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA</b>	5
0.2.1 Delimitación formal	5
0.2.1.1 De espacio	5
0.2.1.2 De tiempo	5
0.2.2 Delimitación material	5
0.2.2.1 Variable dependiente	5
0.2.2.2 Variables independientes	6
<b>0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION</b>	6
0.3.1 Objetivo general	6
0.3.2 Objetivos específicos	7
<b>0.4 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA</b>	8

	pág
<b>0.5 FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION</b>	9
0.5.1 Hipótesis general	9
0.5.2 Hipótesis de trabajo	9
<b>0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS</b>	10
0.6.1 Definiciones conceptuales	10
0.6.2 Definiciones operativas	12
<b>0.7 MARCO TEORICO</b>	15
<b>0.8 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION</b>	20
<b>1. CONSIDERACIONES GENERALES</b>	24
1.1, RESEÑA HISTORICA DEL DEPARTAMENTO Y DEL MUNICIPIO	24
1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO Y DEL MUNICIPIO	27
1.2.1 Localización geográfica	27
1.2.2 Límites del Municipio	28

	pág
1.2.3 Límites y superficie de la subregión correspondiente	28
<b>1.3. ASPECTO FISICO ESPACIAL</b>	29
1.3.1 Hidrografía, orografía, climatología	29
1.3.2 Estructura urbana	30
1.3.3 Zonificación	30
<b>2. SERVICIOS PUBLICOS</b>	32
<b>2.1 SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO</b>	32
2.1.1 Acueducto y alcantarillado	32
2.1.2 Energía eléctrica	33
2.1.3 Teléfono, telégrafo, correo, Telecom	34
2.1.4 Transporte y vías de comunicación	35
2.1.5 Mercado público	36
2.1.6 Matadero público	37
2.1.7 Aseo y recolección de basuras	37
2.1.8 Cementerio municipal	38



	pág
<b>2.2 SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES</b>	38
2.2.1 Cruz Roja	38
2.2.2 Bienestar social familiar	41
2.2.3 Guarderías infantiles	42
<b>2.3 EQUIPAMIENTOS PUBLICOS CULTURALES Y RECREATIVOS</b>	42
2.3.1 Bibliotecas públicas	42
2.3.2 Teatros	43
2.3.3 Templos	43
2.3.4 Clubes y asociaciones cívicas	43
2.3.5 Parques y lugares de recreación y esparcimiento	44
<b>2.4 OTROS SERVICIOS</b>	45
2.4.1 Caja Agraria	45
2.4.2 Idema	46
<b>3. ANALISIS DEMOGRAFICO</b>	48
3.1 POBLACION URBANA PERIODO 1985-1991	48



	pág.
3.2 POBLACION RURAL PERIODO 1985-1991	49
3.3 INMIGRACION PERIODO 1985-1991	51
3.4 EMIGRACION PERIODO 1985-1991	51
3.5 PIRAMIDE POBLACIONAL	54
3.5.1 Análisis social	54
3.5.2 Análisis económico	56
3.6 INDICADORES DEMOGRAFICOS	57
3.6.1 Tasa bruta de natalidad período 1985-1991	57
3.6.2 Tasa bruta de mortalidad período 1985-1991	61
3.6.3 Tasa de crecimiento de la población período 1985-1991	62
3.6.4 Tasa global de fecundidad período 1985-1991	66
3.6.5 Índice de vejez período 1985-1991	68
3.7 CAMPAÑAS DE PLANIFICACION FAMILIAR	69
4. ANALISIS SOCIAL	71
4.1 LA EDUCACION	71

	pág.
4.1.1 La educación en el área urbana	73
4.1.2 La educación en el área rural	74
4.1.3 Nivel de instrucción	75
4.1.3.1 La educación primaria	75
4.1.3.2 La educación secundaria	78
4.1.3.3 La educación universitaria	78
4.1.3.4 La educación tecnológica	79
4.1.3.5 La educación técnica	79
4.1.3.6 La capacitación municipal	79
4.1.4 Indicadores del nivel de instrucción	80
4.1.4.1 La tasa de deserción escolar	80
4.1.4.2 La tasa de mortalidad escolar	83
4.1.4.3 La tasa de alfabetismo	84
4.1.4.4 La tasa de analfabetismo	84
4.1.5 El presupuesto municipal destinado a la educación	86

	pág.
4.2 LA SALUD Y LA NUTRICION	87
4.2.1 Aspectos principales de salud de la población	87
4.2.1.1 Generalidades	87
4.2.1.2 Cobertura del servicio de salud	88
4.2.1.2.1 Recursos locativos	89
4.2.1.2.2 Recursos humanos	90
4.2.1.3 Recursos económicos	91
4.2.2 Los seguros sociales	92
4.2.3 Indicadores del nivel de salubridad	93
4.2.3.1 Número de centros asistenciales y equipos de laboratorio y paramédicos disponibles	93
4.2.3.2 Proporción de pacientes por médico	93
4.2.3.3 Proporción de pacientes por cama	94
4.2.3.4 Proporción de pacientes por enfermera y asistente	94

	pág.
4.2.3.5 Tasa de morbilidad	95
4.2.4 Enfermedades y epidemias de la población	96
4.2.4.1 La población infantil	96
4.2.4.2 La población adulta	96
4.2.4.3 La población anciana	98
4.2.5 Campañas de salubridad	98
4.2.6 La alimentación y nutrición de la población	101
<b>4.3 LA VIVIENDA</b>	<b>103</b>
4.3.1 Condiciones de la vivienda	104
4.3.1.1 Materiales de los pisos	104
4.3.1.2 Materiales de las paredes	105
4.3.1.3 Materiales de los techos	106
4.3.1.4 Dimensiones de la vivienda	107
4.3.2 Servicios de la vivienda	108
4.3.3 Distribución de la vivienda	109

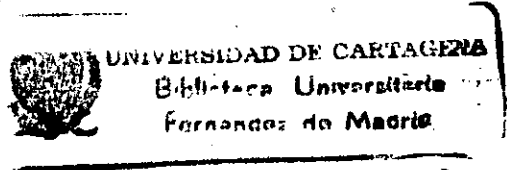
	pág.
4.3.4 Indicadores habitacionales	110
4.3.4.1 Número de hijos por familia	110
4.3.4.2 Número de familias por vivienda	112
4.3.4.3 Número de personas por vivienda	113
4.3.4.4 Número de personas por alcoba	114
4.3.4.5 Número de baños y servicios sanitarios por personas	114
4.3.5 Tenencia de la vivienda	117
4.3.5.1 Propia	118
4.3.5.2 Arrendada	118
4.3.5.3 Invasada	119
<b>5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA</b>	<b>120</b>
<b>5.1 POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR</b>	<b>120</b>
5.1.1 Población Económicamente Activa	120
5.1.1.1 Población ocupada	121
5.1.1.2 Población desocupada	122

	pág.
5.1.2 Población Económicamente Inactiva	125
5.1.2.1 Menores de 12 años	125
5.1.2.2 Amas de casa	128
5.1.2.3 Ancianos	129
5.1.2.4 Estudiantes	129
5.1.3 Indicadores de la base económica	129
5.1.3.1 Tasa de desempleo	129
5.1.3.2 Tasa global de participación	132
5.1.3.3 Tasa bruta de participación	133
5.1.3.4 Tasa de dependencia económica	133
5.1.3.5 El ingreso per cápita	134
5.1.3.6 El ingreso por familia	135
5.1.3.7 El ahorro por familia	136
5.1.3.8 El gasto por familia	138
5.2 EL SECTOR PRIMARIO	139
5.2.1 La agricultura	139

	pág.
5.2.1.1 Población dedicada a la agricultura	139
5.2.1.2 La economía campesina	140
5.2.2 La ganadería	142
5.2.3 La caza y la pesca	143
5.2.4 La minería	145
5.2.5 La explotación de bosques y la refores tación	147
5.2.6 Canales y medios de comercialización de la producción agropecuaria	148
<b>5.3 EL SECTOR SECUNDARIO</b>	<b>151</b>
5.3.1 La industria	151
5.3.2 La microempresa	151
5.3.3 Las artesanías	152
5.3.4 Canales y medios de comercialización	152
<b>5.4 SECTOR SERVICIOS</b>	<b>153</b>
5.4.1 El comercio	153
5.4.1.1 Los negocios	153

	pág
5.4.1.2 Las cooperativas agrícolas, ganaderas y artesanales	154
5.4.2 El transporte	155
5.4.2.1 Medios de transporte urbano	155
5.4.2.2 Medios de transporte intermunicipal e interdepartamental	156
6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	158
6.1 EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL	158
6.2 LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	160
6.3 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL	161
6.3.1 Los ingresos municipales y su procedencia	161
6.3.1.1 Ingresos Tributarios	161
6.3.1.2 Ingresos no Tributarios	163
6.3.2 Los egresos municipales y su distribución	163
6.3.3 Participación Municipal en el I.V.A	164





	pág.
<b>6.4 LA PLANEACION</b>	165
6.4.1 la planeación municipal	165
6.4.2 El plan de inversiones	165
6.4.3 La participación en el desarrollo muni cipal de las diferentes entidades	169
<b>CONCLUSIONES</b>	176
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	178
<b>ANEXOS</b>	180

## LISTA DE TABLAS

	pág
TABLA 1. Tratamiento de las basuras	39
TABLA 2. Composición de la población por grupo de edad y sexo	59
TABLA 3. Población proyectada	67
TABLA 4. Población según nivel educativo y sexo	76
TABLA 5. Indicadores del sector salud	97
TABLA 6. Materiales de los pisos	104
TABLA 7. Materiales de las paredes	105
TABLA 8. Materiales de los techos	106
TABLA 9. Distribución de la vivienda	111
TABLA 10. Servicios de la vivienda	111
TABLA 11. Tenencia de la vivienda	118
TABLA 12. PEA según sexo y rama de actividad	123
TABLA 13. PEI según grupo de edad y sexo urbano	126
TABLA 14. PEI según grupo de edad y sexo rural	127
TABLA 15. PEI según sexo y rama de inactividad	130
TABLA 16. Tamaño de las explotaciones zona rural	142
TABLA 17. Composición fiscal de los ingresos y egresos 1990 - 1991	162

## LISTA DE GRAFICAS

	pág
GRAFICA 1. Tratamiento de las basuras	40
GRAFICA 2. Población total	50
GRAFICA 3. Pirámide poblacional	55
GRAFICA 4. Composición de la población por grupo de edad y sexo	58
GRAFICA 5. Estado civil	71
GRAFICA 6. Nivel de instrucción	77
GRAFICA 7. Enfermedades más comunes	100
GRAFICA 8. PEA según rama de actividad económica	124
GRAFICA 9. PEI según rama de inactividad	131.
GRAFICA 10. Ingresos familiares	137

### O. INTRODUCCION

La investigación que nos disponemos realizar llevará por título "Estudio socio-económico del Municipio de San Pablo (Bolívar), la cual va encaminada a un conocimiento más profundo de la realidad socio-económica de ese Municipio del Sur de Bolívar. Es un hecho indudable la creciente importancia que ha venido tomando la actual situación, tanto de orden socio-económico como de orden público que atravieza la zona Sur del Departamento. El punto culminante de esta situación se dió con la llamada "Toma de Cartagena" por más de 6.000 campesinos provenientes de la región, cuyo objetivo fue el de reclamar soluciones a sus múltiples problemas al Estado y a sus instituciones encargadas de velar por su bienestar.

En realidad tan extensa región, la cual ha estado ausente de todo plan o programa de desarrollo económico, ya sea a nivel nacional o departamental, apesar de su riqueza y el potencial de los recursos naturales existentes en ella, hoy día es mirada bajo otro aspecto, debido a la grave situación de orden

público, la cual amenaza la vida institucional de la Nación.

Los aspectos más importantes que tendremos en cuenta son aquellos que están relacionados con la problemática socio-económica del Municipio de San Pablo, como lo son: estructura demográfica, ocupación, ingresos, vivienda, educación y servicios públicos que determinarán el nivel de vida de la población, discriminados de la siguiente manera:

En el capítulo primero se presentará unas consideraciones generales como son la reseña histórica, la localización geográfica y el aspecto físico-local del Municipio, que servirán como base para un conocimiento más profundo del Municipio.

En el capítulo segundo se tratará todo lo relacionado con los servicios públicos tanto de consumo como asistencial.

En el capítulo tercero se hará el análisis demográfico tanto de la población urbana como rural, teniendo muy en cuenta los indicadores demográficos.

En el capítulo cuarto se analizará el aspecto social con base en las siguientes variables: educación, salud y vivienda.

En el capítulo quinto se hará un análisis de la base económica del Municipio tomando como parámetro la PEA, la PEI, los desempleados, los sectores primarios, secundarios y de servicios con un respectivo análisis de los mismos.

En el capítulo sexto, y último, se tratará lo referente a la administración municipal, el presupuesto municipal, la planeación del Municipio, etc.

Para la realización de este estudio, se espera contar con la colaboración de todas aquellas personas y entidades, que de una u otra forma tengan una relación directa con el mismo.

## O.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

Las condiciones que presenta el Municipio de San Pablo (Bolívar), no favorecen el desarrollo de la comunidad, puesto que se halla en una zona de difícil acceso y además no cuenta con una adecuada infraestructura, lo que se refleja en la insuficiencia de los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras, la deficiencia en la prestación del servicio de salud, vías de acceso en pésimo estado y las deficiencias que presenta el matadero público.

Con base en lo anterior, formulamos el siguiente interrogante: Hasta qué punto y de qué manera están incidiendo las variables salud, educación, ingresos, servicios públicos, demografía y condiciones de la vivienda en el nivel de vida de los habitantes del Municipio de San Pablo (Bolívar) ?.

## 0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

### 0.2.1 Delimitación formal

0.2.1.1 De espacio. El lugar donde se llevará a cabo nuestro estudio e investigación será el Municipio de San Pablo, ubicado en el distrito 7, con Simití y Santa Rosa del Sur, al sur del Departamento de Bolívar.

0.2.1.2 De tiempo. Nuestro estudio está comprendido en el período 1985-1992 con proyecciones hasta el año 2010.

### 0.2.2 Delimitación material

0.2.2.1 Variable dependiente. Nivel de vida de los habitantes del Municipio de San Pablo (Bolívar).



#### 0.2.2.2 Variables independientes

- Educación
- Ingresos
- Producción y comercialización de la actividad agropecuaria
- Condiciones de la vivienda
- Infraestructura y suministro de los servicios públicos
- Aspectos demográficos

### 0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

0.3.1 Objetivo general. El objetivo general de este estudio es el de recopilar, organizar, presentar, analizar e interpretar la información socio-económica de campo y documental del Municipio de San Pablo (Bolívar), para hacer el diagnóstico de las condiciones y nivel general de vida de los habitantes del Municipio motivo de la investigación.

### 0.3.2 Objetivos específicos

- Conocer y analizar los principales aspectos relacionados con el grado de escolaridad de la población.
- Conocer y analizar los principales aspectos relacionados con el nivel de ingresos de la población.
- Conocer y analizar los principales aspectos relacionados con la vivienda.
- Analizar aspectos demográficos de la población y su comportamiento futuro.
- Cuantificar la existencia y cobertura de los servicios públicos.
- Conocer y analizar las principales fuentes de producción del Municipio en estudio, al igual que la comercialización de la actividad agropecuaria, teniendo en cuenta el beneficio que produce a los pobladores.

#### 0.4 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

La realización de estudios socio-económicos conlleva su importancia en la filosofía y naturaleza misma del estudio.

Es importante el presente estudio, porque mostrará las verdaderas condiciones en que viven los habitantes del Municipio de San Pablo, así como el aporte de nuevas ideas y recomendaciones, lo que servirá de base para que el gobierno, mediante la elaboración de un plan de desarrollo, implemente medidas que beneficien a los habitantes del Municipio en mención.

Además este estudio permite al Municipio, contar con una ayuda eficiente que le facilite programar sus actividades económico-sociales, ya que no cuenta con planes de desarrollo definidos.

La investigación es viable, puesto que contamos con el tiempo necesario para su realización, también contamos

con los recursos necesarios para sufragar el viaje, encuestas, procesamiento de datos, etc.. Además, disponemos del material necesario para elaborar el tema, como bibliografía, acceso a instituciones públicas, archivos, colaboradores, etc.

El tema objeto de la investigación es aplicable en la realidad, puesto que existen los medios necesarios para que se incluya dentro de los planes de desarrollo departamentales, lo cual refleja que es un tema actual.

**0.5 FORMULACION DE LA HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION**

0.5.1 Hipótesis general. El nivel de vida de los habitantes de San Pablo (Bolívar) depende de sus condiciones sociales y económicas.

0.5.2 Hipótesis de trabajo. Para lograr el desarrollo económico y social de una comunidad que se refleja en su nivel de vida, es fundamental tener como base aspectos tales como el incremento de la educación, el

mejoramiento de salubridad de sus habitantes, la eficiente administración pública municipal en la prestación de los servicios públicos, una buena explotación y comercialización de la agricultura y la pesca, así como un eficiente sistema de administración de los recursos municipales.

## **0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS**

### **0.6.1 Definiciones conceptuales**

- **Producción:** Es el proceso de creación de los bienes materiales necesarios en cantidad y calidad para la subsistencia y desarrollo de la sociedad. La producción presupone como elemento a los factores productivos: tierra, trabajo, capital y tecnología.

- **Comercialización:** Proceso que conciste en todo el conjunto de actividades que ayuda a realizar la venta y compra de bienes y servicios.

- Nivel educativo: Hace referencia al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: primaria, secundaria, técnico y superior o universitario.
- Salud: La salud se considera como el reflejo del proceso sutil y continuo de adaptación de cada ser humano a su ambiente, que se encuentra en permanente modificación por estímulos de naturaleza diversa.
- Vivienda: Se define como la posesión o uso de una edificación destinada en forma específica y permanente a residencia o habitación de una o más personas, que cuenta con las comodidades mínimas para tal objeto, cualquiera que sea su tamaño y forma de tenencia.
- Servicios públicos: Es toda actividad encaminada a satisfacer una necesidad de carácter general en forma continua y obligatoria según las ordenaciones del derecho público a cargo del Estado, concesionarios o de simples personas.

- Nivel de vida: Generalmente se refiere a la cantidad de bienes y servicios que consume normalmente una persona con una renta dada. Podemos decir también que es la forma en que vive toda persona desde los puntos de vista del grado educativo, condición social, estado económico y cultural, además de la fuente de trabajo de que disponga, de la vivienda y de los servicios de que consta para su salubridad y comodidad.

#### 0.6.2 Definiciones operativas

VARIABLES	INDICADORES	FUENTES
Nivel de vida	- Nivel de ingresos - Nivel educacional - Nivel cultural - Ingresos per cápita - Rama de la actividad económica - P.E.A.	Encuestas
Población	- Tasa Bruta de Natalidad	DANE, encuestas



VARIABLES	INDICADORES	FUENTES
	- Tasa Bruta de Mortalidad	
	- Tasa de crecimiento de la población	
	- Índice de vejez	
	- Tasa de Fecundidad	
Educación	- Tasa de deserción escolar	DANE, encuestas, Secretaría de Educación
	- Tasa de mortalidad escolar	
	- Tasa de alfabetismo	
	- Tasa de analfabetismo	
Salud	- Número de centros asistenciales y equipos de laboratorio y paramédico disponible	DANE, encuestas
	- Proporción de pacientes por médico	

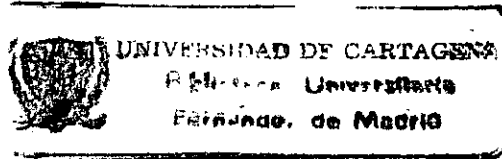


Variables	Indicadores	Fuentes
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción de pacientes por enfermera y asistente</li> <li>- Proporción de pacientes por cama</li> <li>- Tasa de morbilidad</li> <li>- Nutrición</li> </ul>	
Ambiente físico y biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de hijos por familia</li> <li>- Número de familias por vivienda</li> <li>- Número de personas por vivienda</li> <li>- Número de personas por alcoba</li> <li>- Número de personas por cama</li> <li>- Número de personas por baños y servicios sanitarios</li> </ul>	Encuestas

Variables	Indicadores	Fuentes
Base Económica	- Tasa de desempleo	DANE, encuestas
	- Tasa Global de Participación	
	- Tasa Bruta de Participación	
	- Tasa de Dependencia Económica	
	- El Ingreso Percápita	
	- El Ingreso por familia	
	- El Ahorro por familia	
	- El gasto por familia	

## O. 7 MARCO TEORICO

La región sur de Bolívar presenta desequilibrios internos en el aspecto económico-social, lo cual se refleja en un atraso estructural donde la pobreza rural absoluta cobija a la mayor parte de sus moradores.



La economía regional presenta varias características como son: hay un desarticulamiento interno, donde la ausencia de vías de comunicación interna aunado a la ubicación geográfica, constituyen un freno a la actividad económica; la economía regional presenta condiciones naturales para convertirse en el centro agropecuario más importante de la Costa Atlántica, pero ante la ausencia de políticas agrarias acordes con la realidad del área que incluyan medidas en cuanto a crédito, mercadeo, comercialización y asistencia técnica, la tierra se ha sumido en un estado de postración; como en muchas otras zonas del país, la zona sur del departamento de Bolívar presenta el fenómeno ya tradicional de nuestra estructura agraria de concentrar la tierra en pocas manos en perjuicio del sector y de la economía.

A esto se suma la ausencia de una infraestructura social básica, como elemento indispensable de todo proceso de desarrollo económico.

El mercadeo de los productos agrícolas sigue siendo el problema tradicional y el reflejo de la situación que prevalece donde el área cultivable disminuye o aumenta en la medida de los resultados económicos del período anterior.

La deficiente comercialización de los productos agrícolas ha tenido en los últimos años una creciente influencia en el escaso desarrollo de nuestra agricultura, al ampliar la diferencia entre los precios recibidos por el productor y los pagados por el consumidor. Esta situación se debe, en gran parte, a la deficiente estructura de la comercialización imperante donde los productos no llegan al consumidor a través de los organismos especializados, sino siguiendo un flujo caprichoso donde intervienen gran número de intermediarios, no siempre indispensables y útiles dentro del proceso que se debe seguir.

Con respecto a los planes económicos nacionales, podemos decir que no poseen la cobertura que debieran

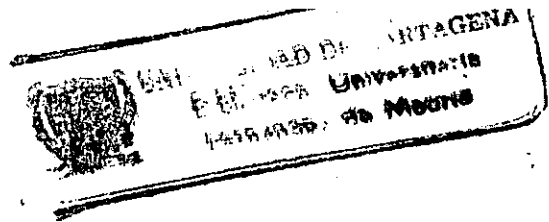
tener puesto que se realizan en forma bastante estrecha, es decir; su tendencia es microeconómica y de corto plazo. Las políticas en materia económica no se ajustan con lo acordado en principio, lo que crea desfases en la economía nacional; cabe decir también que estas políticas no tienen la profundidad necesaria y son realizadas por instituciones del gobierno que se caracterizan por su inoperancia.

Otro aspecto con relación a los planes es que en ningún caso logran desarrollarse completamente y al presentarse un cambio de gobierno siempre quedan inconclusos. En Colombia tradicionalmente se han puesto en práctica diversos planes de desarrollo que buscan elevar el nivel de vida de la población mediante una mejor prestación de los servicios públicos, asistencia médica, educación, etc, pero que no son culminados en su totalidad.

Hay que decir que la aplicación de las nuevas políticas y reformas puestas en marcha, como es el caso

de la reforma administrativa, política y fiscal, han dado auge al desarrollo municipal lo que permite que el departamento y sus municipios experimenten autonomía y despierte en sus habitantes un espíritu público al saber que su actuación y decisión van a influir en su suerte particular y comunal.

Otro paso lo constituye el avance en materia administrativa en la cual se asegura permanente presencia ciudadana y activa participación comunitaria en la vida local, por medio de las Juntas Administradoras Locales (JAL) y la creación de la Contraloría Municipal. Todo este reordenamiento permitirá impulsar con mayor fuerza ese proceso de desarrollo que necesitan nuestros municipios, permitiéndoles mejores condiciones de vivienda, salud, educación, además de toda la infraestructura necesaria en materia de electrificación, comunicaciones, servicios públicos, etc.



### 0.8 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

El problema a investigar es de tipo descriptivo, relaciona las variables fundamentales que se analizarán en el estudio. Como ésta es una investigación de campo en la que se desarrollarán objetivamente los aspectos a tratar, utilizaremos los pasos del proceso investigativo: observación directa del Municipio en mención, diligenciaremos el cuestionario adecuadamente y las encuestas que contienen diversos tipos de preguntas, tales como de opinión, escogencia múltiple, etc.

Determinaremos el tamaño de la muestra de la población total, urbana y rural, utilizando las técnicas del muestreo para que éstas sean lo más significativas posible; entrevistaremos a personas versadas; recurriremos a las revistas, documentos y demás fuentes de información secundaria.

Una vez diligenciado el cuestionario, organizaremos y tabularemos los datos y relacionaremos las variables, presentaremos gráficas y por último se analizarán los datos obtenidos.

El Municipio de San Pablo tiene una población total de 18.318 habitantes, distribuidos en 2.801 viviendas. De ésta población, 7.353 viven en la cabecera municipal y 10.965 en el sector rural.

Para determinar el tamaño de la muestra, se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot \alpha/2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot \alpha/2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

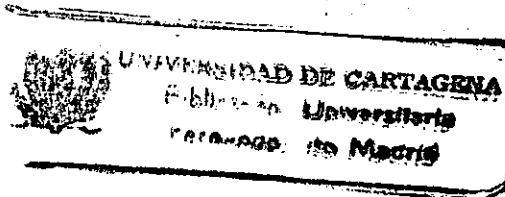
n = tamaño de la muestra

Z = área bajo la curva normal

$\alpha$  = nivel de confianza

e = error muestral





P = posibilidad de éxito

Q = posibilidad de fracaso

N = población

n = ?

Z = 1,96

$\alpha = 0,95$  (95%)

e = 0,05 (5%)

P = 0,5 (50%)

Q = 0,5 (50%)

N = 18.318

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,95/2) \cdot (0,50)(0,50)(18.318)}{(0,05)^2 (18.318 - 1) + (1,96)^2 \cdot (0,95/2)(0,5)(0,5)}$$

n = 180 encuestas para la población total.

De las 180 encuestas, 100 serán realizadas en la población rural y el resto (80) en la cabecera municipal.

Una vez que se recopilen los datos, se tabularán, se presentarán, analizarán e interpretarán.

En la tabulación se harán cruces de variables para diseñar tablas estadísticas, posteriormente se graficarán las variables más importantes, es decir se realizarán gráficos lineales de barra y circulares necesarias; se analizarán e interpretarán los datos presentados en tablas y gráficas y el análisis e interpretación (fórmulas, índices, tasas, relaciones y porcentajes).

El diseño bibliográfico se hará por consultas de libros, obras, documentos, revistas, boletines, estudios y planes de desarrollo de la región, tesis de grado, informes, actas ,etc.

**1. CONSIDERACIONES GENERALES**

**1.1 RESEÑA HISTORICA DEL DEPARTAMENTO Y DEL MUNICIPIO**

Las tierras que forman el Departamento de Bolívar estaban pobladas antes del descubrimiento por algunas tribus indígenas belicosas y con poca cultura.

Las costas fueron descubiertas en los años 1500 y 1501, siendo la primera tierra colombiana conquistada por los españoles y a la cual dieron al principio el nombre de Nueva Granada.

Su capital Cartagena, fundada por Pedro de Heredia en el año 1533, posee un encanto natural por sus innumerables atractivos turísticos los que permiten que en ella se realicen variados e importantes eventos nacionales e internacionales.

En 1857 la antigua provincia de Cartagena recibió definitivamente el nombre de Bolívar con la reforma constitucional de 1855, mediante Ley 15 de Junio de ese año.

El territorio de Bolívar sufrió algunas segregaciones en su evolución, siendo la más importante la creación del Departamento de Sucre mediante la Ley 47 de Agosto de 1966, proceso que condujo a la configuración que actualmente lo caracteriza.

La historia de San Pablo data de los tiempos coloniales, y desde esa época ha recorrido diferentes momentos desde que era un humilde caserío hasta hoy en día que es un municipio.

Se cree que en el siglo XVIII tuvo lugar la fundación de San Pablo, puesto que por los años 1770 fueron abandonadas algunas minas en Guanocó. Los trabajadores de esas minas emigraron por las selvas y fueron a establecer sus labranzas en el sitio llamado "Manila", donde hallaron aluviones auríferos de fácil explotación. Ese pueblo, cuyo nombre conserva un cerro, quedaba cerca de Antioquia y desde allí salieron sus habitantes por el río Cimitarra hasta el río Magdalena y fundaron a San Pablo.

Este pequeño caserío tuvo una gran importancia en el siglo XIX ( entre 1818 y 1840 ), por el surgimiento de

la navegación fluvial y por dos hechos importantes: en primera instancia, era la única población existente entre Badillo y Barrancabermeja y, segundo, era sitio obligado de trasbordo porque en esa parte de la trayectoria el río Magdalena presentaba poca profundidad lo que dificultaba el paso de los buques a vapor.

San Pablo fué erigido como municipio mediante Ordenanza No. 2 de Octubre 24 de 1969.

Desde el punto de vista económico, después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán ( 1848 ), la vida comercial del municipio se acabó prácticamente y se necesitaron varios años para que comenzara el verdadero despegue económico del puerto después de superados los duros días de la violencia. La agricultura del arroz se activó con tanta fuerza que se convirtió en el principal renglón productivo de la localidad durante mucho tiempo.

Hasta el surgimiento de un nuevo sector productivo en el año de 1977: la aparición de la minería del oro que traería a San Pablo una nueva ola migratoria procedente

de algunos municipios mineros del departamento de Antioquia. También pobladores del municipio se desplazaron a la minería, abandonando la agricultura y la ganadería.

Pero muy pronto desapareció la bonanza del oro debido a la mala explotación y sólo quedaron algunos mineros osados.

Así, la agricultura de los productos tradicionales como el arroz y el maíz, en medio de una lenta crisis fue sustituida por el cultivo de la marihuana. Más adelante surgió el auge de la coca, aunque este solo duró de 1983 a 1988; a partir de entonces la agricultura entró en un estancamiento determinado en buena parte por la sustitución de cultivos a que los obligó la guerrilla y, de otra parte, por efecto de los operativos militares que realiza el ejército en la zona.

**1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO Y DEL MUNICIPIO**

1.2.1 Localización Geográfica. San Pablo es un municipio localizado en la margen izquierda del río

Magdalena, en el extremo Sur del departamento de Bolívar, a los 7 grados 57 minutos 35 segundos de Latitud Norte y a los 73 grados 56 minutos 30 segundos de Longitud Oeste, con una altura sobre el nivel del mar de aproximadamente 75 metros.

1.2.2 Límites del Municipio. El municipio de San Pablo limita al Norte con el municipio de Simití, al Sur con el municipio de Remedios ( Antioquia ), al Occidente con el municipio de Segovia ( Antioquia ) y al Oriente con el río Magdalena.

1.2.3 Límites y superficie de la subregión correspondiente. La subregión No. 7 está localizada en la parte Sur del departamento de Bolívar y la conforman los municipios de Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo. Limita al Norte con el municipio de Morales, al Sur con el departamento de Antioquia, al Occidente con el municipio de Achí y al Oriente con el río Magdalena.

Esta subregión está conformada por 3 municipios, 25 corregimientos y 96 veredas, ocupando una extensión territorial de 8.998 kilómetros cuadrados que representan el 34.64% de todo el territorio del departamento de Bolívar.

### 1.3 ASPECTO FISICO ESPACIAL

1.3.1 Hidrografía, orografía y climatología. La principal fuente hidrográfica es el río Magdalena, pero además se encuentran varias ciénagas formadas por la gran variedad de quebradas. Entre las ciénagas se pueden mencionar la Canaletal, la Bijá, la San Juan y la ciénaga Las Leguas; dentro de las quebradas más importantes tenemos la de Taracué, la de San Lorenzo, la de Los Pavos y la Climicito ( ver mapa # 1 ).

En cuanto a su orografía el territorio es ondulante, presentando al Noroeste algunas elevaciones correspondientes a las estribaciones de la Serranía de San Lucas, con alturas de 1.000 metros sobre el nivel del mar. Al Oriente se presenta una zona plana, baja y cenagosa alrededor del río Magdalena y al Suroccidente una gran extensión de bosques ( ver mapa # 2 ).

El clima de San Pablo es cálido, con una temperatura promedio entre los 28 y 30 grados centígrados y con precipitaciones anuales entre los 1.700 y 2.000 mm. La temporada de lluvias es prácticamente todo el año, con una estación seca muy corta ( menos de dos meses ).



1.3.2 Estructura Urbana. Se encuentra definida, cuenta con un sistema de nomenclatura claro que permite identificar y diferenciar cada una de las viviendas.

Se encuentra dividido en calles y barrios entre los que podemos mencionar el barrio San José, Palomar y San Pablito.

Existe un total de 1.517 predios en el casco urbano de los cuales el 50% es de propiedad, el 30% se encuentra arrendado y el 20% son baldíos.

1.3.3 Zonificación. Se pueden diferenciar cuatro zonas específicas: una zona institucional conformada por el Palacio Municipal donde funcionan la Tesorería, Planeación, el Concejo Municipal, los Despachos Judiciales, la Contraloría Municipal y donde labora el personal administrativo. Diagonal a este edificio se encuentran las oficinas de Telecom, a una cuadra la Registraduría Municipal y detrás la Subestación de Policía.

Una segunda zona es la educativa y recreacional, de la cual hacen parte el parque central, la cancha de baloncesto y las escuelas y colegios del municipio.

La tercera zona está constituida por el comercio, ubicado en la calle principal, en la cual se encuentran joyerías, tiendas de abasto, restaurantes, servicios de fotocopias, hoteles y la plaza de mercado.

La cuarta y última zona es la conformada por todo el conjunto residencial y habitacional.

## 2. SERVICIOS PUBLICOS

### 2.1 SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO

La existencia normal de una comunidad depende en gran medida de la prestación tanto en cantidad como en calidad de este tipo de servicios públicos, ya que de éstos dependen directamente el bienestar y el nivel de vida de cada una de las comunidades.

2.1.1 Acueducto y Alcantarillado. En el sector urbano el suministro de agua potable se hace a través de un acueducto municipal el cual se abastece directamente del río Magdalena y el agua es tratada únicamente con alumbre. Este acueducto presta servicio durante 8 horas diarias no continuas, es decir, se hacen racionamientos escalonados.

La cobertura de este servicio es del 50% y la prestación del mismo es deficiente debido, en primera instancia, a los pocos recursos con que cuenta el municipio para el manejo administrativo del acueducto

y, como segunda medida, por los altos costos que representa llevar el servicio a las diferentes viviendas.

El resto de la población urbana se autoabastece por diferentes medios tales como aljibes, pozos, albercas y, en muchos casos, directamente del río sin tratamiento alguno del agua.

En cuanto al sector rural sólo existe una pequeña red de suministro en el corregimiento de Cantagallo, en donde se encuentra una planta de Ecopetrol.

Con respecto al servicio de alcantarillado solo se presta en la cabecera municipal, pero su cobertura es insignificante. En este sentido el gobierno municipal está adecuando una partida destinada precisamente a ampliar la cobertura de este servicio.

2.1.2 Energía eléctrica. Es un factor indispensable para el logro de un desarrollo tanto económico como social de una región. Además permite un bienestar para la comunidad y es una de las estructuras básicas para el establecimiento de la industria y el comercio.

En el municipio de San Pablo este servicio es eficiente, ya que cuenta con una interconexión con la ciudad de Barrancabermeja. Hay que recordar que el servicio de energía eléctrica de Barrancabermeja es una de las mejores del país puesto que allí se encuentra una de las más grandes refinerías de petróleo de Colombia.

El costo para los usuarios de este servicio es relativamente bajo, en promedio \$1.200, si tomamos en cuenta que los costos de energía eléctrica en el país en los últimos años han subido exageradamente.

La parte rural cuenta con pequeñas plantas eléctricas diesel, que proporcionan para el resto del municipio una cobertura del 30% .

2.1.3 Teléfono, Telégrafo, Correo, Telecom. El municipio cuenta con servicio de teléfono urbano y rural prestado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ( TELECOM ), que además presta los siguientes servicios: larga distancia en la cabecera municipal, servicio de telégrafo y correo nacional.

SCIB  
00026434

Existen un total de 100 líneas telefónicas aproximadamente, distribuidas en el perímetro urbano específicamente en la Alcaldía, la Subestación de Policía, hoteles y algunos usuarios que tienen acceso al servicio.

El servicio de telégrafo es poco utilizado por la población; el correo tanto aéreo como terrestre tiene una mayor cobertura, siendo utilizado frecuentemente por la población y manteniendo la comunicación del municipio con el resto de Bolívar y con otros departamentos.

2.1.4 Transporte y Vías de Comunicación. El municipio no cuenta con un servicio de transporte propio, básicamente el transporte utilizado es el fluvial que cuenta con una cooperativa de transporte y otro servicio de transporte fluvial privado.

Gracias a este servicio existe una comunicación directa con los corregimientos y veredas, así como con Puerto Wilches y Barrancabermeja, los cuales se constituyen en centros de comercialización de los diferentes productos de la zona.

No existen vías de acceso nacionales ni departamentales, sólo existe un camino construido por el Fondo de Caminos Vecinales que comunica la cabecera municipal con los corregimientos de Santo Domingo, Cañabral y Canaletal ubicados a 40, 30 y 20 kilómetros respectivamente.

Los caminos existentes son los siguientes:

San Pablo - Yondó y San Pablo - San Blas - Santa Rosa.

Existe además una pequeña pista aérea, la cual es utilizada por los grandes hacendados de la región para fumigar los cultivos.

2.1.5 Mercado Público. El municipio cuenta con una plaza de mercado que aunque no está bien organizada proporciona al comercio informal el suficiente espacio para la venta de los productos agrícolas y artesanales.

Esta plaza de mercado se encuentra ubicada en la calle principal del municipio y el acceso a ella es adecuado; se presenta una muy alta concentración de comerciantes procedentes de los diferentes corregimientos e inclusive de otros departamentos.

2.1.6 Matadero Público. Cuenta con unas instalaciones ubicadas en el perímetro urbano, con una edificación en buen estado pero que requiere de mayor control por parte del Ministerio de Salud para exigir una mayor higiene.

El sacrificio de ganado se hace en forma manual y tiene un promedio de 100 a 130 cabezas mensuales, mientras que el sacrificio de cerdos alcanza un promedio mensual de 50 cabezas. Esto nos deja ver que el consumo de carne en el municipio es bajo, debido al alto costo de la carne y el bajo precio del pescado.

2.1.7 Aseo y Recolección de Basuras. Existe servicio de recolección de basuras pero no por parte del municipio, sino por un grupo de personas dedicadas a esta labor como medio de subsistencia. Este servicio lo utiliza un 11.10% de los hogares.

El 28.9% de las viviendas arrojan las basuras en un lugar alejado de la población al que denominan basurero público.



El 22.2% la botan en el río, el 37.2% la queman y el 0.6% de los hogares entierran las basuras (ver tabla #1).

2.1.8 Cementerio municipal. Existe en el municipio un cementerio ubicado en la parte Norte de la cabecera municipal.

Se encuentra en buen estado; tiene un celador que se encarga de la vigilancia y cuidado del mismo, ayudado por toda la comunidad.

**2.2 SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES**

La finalidad de éstos es proveer los medios indispensables para la satisfacción de las necesidades individuales básicas de quienes carecen de recursos para subsistir y que se encuentran imposibilitados para trabajar.

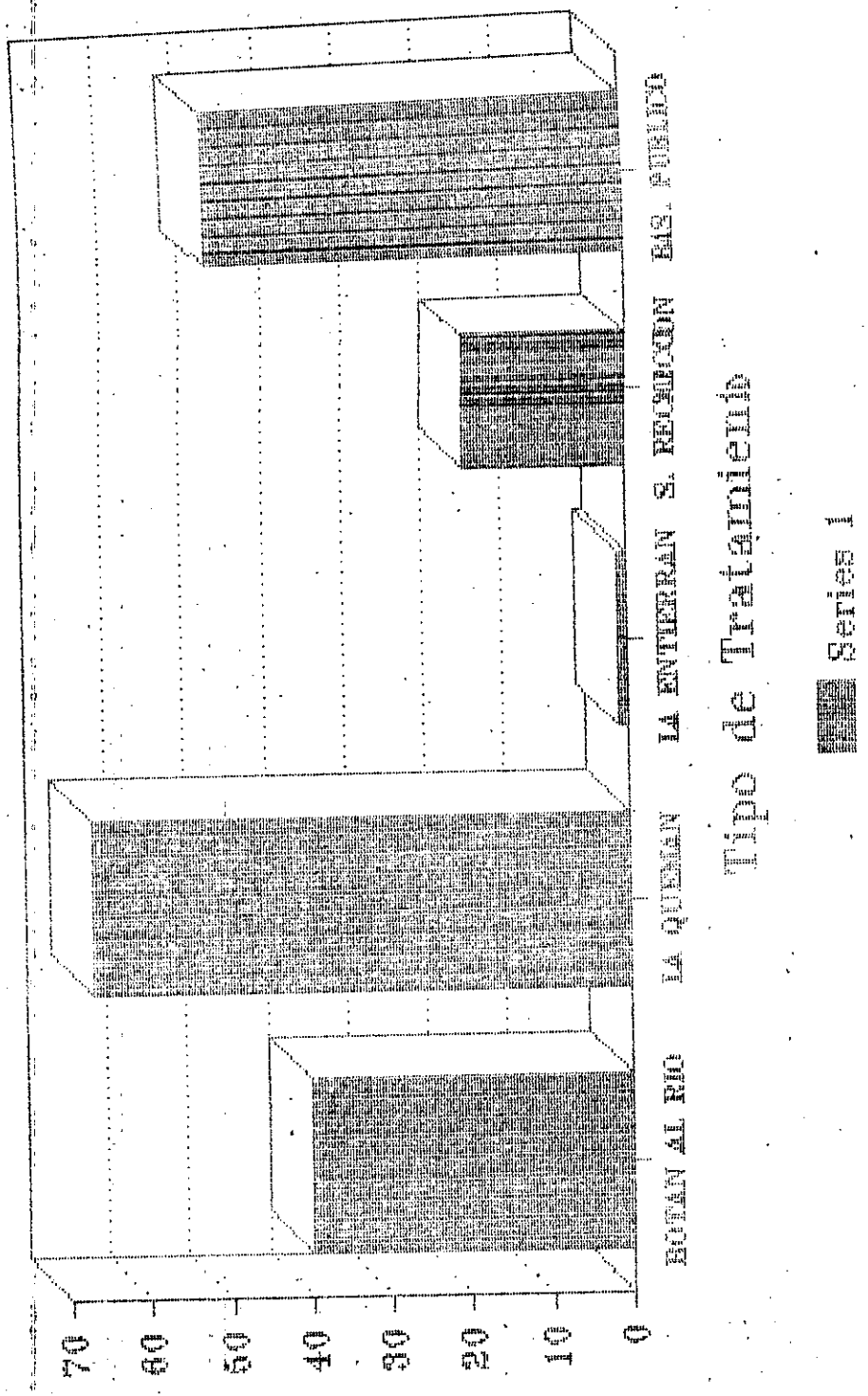
2.2.1 Cruz Roja. Este organismo trabaja básicamente en el área rural, con ayuda de los centros de salud existentes.

TABLA # 1  
TRATAMIENTO DE LAS BASURAS

TRATAMIENTO	#	%
LA BOTAN AL RIO	40	22.2
LA QUEMAN	67	37.2
LA ENTIERRAN	1	0.6
SERV. DE RECOLECCION	20	11.1
BASURERO PUBLICO	52	28.9
TOTAL	180	100

FUENTE: ENCUESTAS OCT. 1991

GRAF. #1 TRATAMIENTO DE LAS BASURAS  
 MUNICIPIO DE SAN PABLO 1991



FUENTE: INVESTIGACION IN CAMPO

Actualmente cuenta con 8 voluntarios y está dotada con todos los implementos necesarios para la prestación de los primeros auxilios. Posee una chalupa para el transporte de los pacientes y voluntarios.

2.2.2 Bienestar Social Familiar. No cuenta con sede propia en el municipio, pero sus acciones e inversión sociales llegan al municipio. A cargo del Bienestar Social Familiar se encuentran 28 hogares comunitarios que atienden un total de 420 usuarios y en los cuales se invirtieron \$30.822.936 .

Además se atendieron 603 madres y menores de 2 años, con una inversión de \$417.217.928.

Otro servicio que presta el ICBF Regional Bolívar es la atención al escolar, a los cuales se le regalan almuerzos y refrigerios. En 1991 se atendieron 1080 niños en edad escolar para lo cual se invirtió \$1.984.320.

En cuanto a la atención materno-infantil se destinó la suma de \$1.638.000, para un alcance de 550 usuarios.

El ICBF no presta en San Pablo el servicio de atención integral al preescolar, como tampoco atención al anciano y muchos otros sectores de la población que lo necesitan. Pero existen al respecto muchas expectativas por la instalación, en el municipio se Simití, de las oficinas del instituto, las cuales cobijarán a toda la zona sur de Bolívar.

2.2.3 Guarderías Infantiles. Existen en el perímetro urbano un total de 2 guarderías infantiles, las cuales prestan el servicio a un total de 93 niños.

La labor primordial es brindarle atención, cuidados y seguridad a aquellos niños que no pueden ser atendidos por sus padres debido a ocupaciones de índole laboral.

## **2.3 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS**

2.3.1 Bibliotecas Públicas. Se cuenta con 1 biblioteca pública municipal que tiene su sede diagonal al Palacio Municipal, en la plaza central del municipio.

El manejo administrativo está a cargo de 3 personas, las cuales dependen directamente de la alcaldía.

Esta biblioteca tiene varios programas a nivel escolar, entre los cuales hay programas educativos, concursos de pintura y poesía, etc.

2.3.2 Teatros. El municipio contaba con un teatro, el cual desapareció por abandono. En la actualidad, el local del teatro, es utilizado para actividades comerciales.

2.3.3 Templos. En la cabecera municipal existe 1 templo católico y 4 evangélicos. En el área rural existen aproximadamente 5 templos evangélicos y varios templos de otros grupos religiosos.

2.3.4 Clubes y Asociaciones Cívicas. La población de San Pablo, en los últimos años, se ha ido organizando con mayor proyección social, es así como existen en la actualidad Juntas Comunales a nivel de cada barrio que se interesan por el mantenimiento de sus calles y por una buena prestación de los servicios públicos.

Igualmente existen grupos que se dedican al cuidado de lugares tales como el cementerio municipal y algunas iglesias.

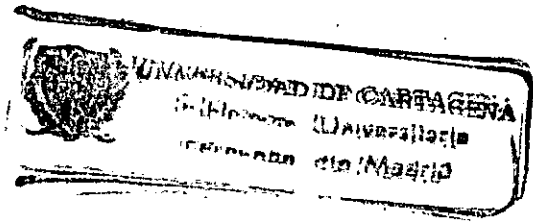
Existen además grupos de religiosas ( hermanitas de la caridad ) que ayudan a los más necesitados y madres comunitarias que cuidan de los menores mientras sus padres trabajan.

En el área rural existen Juntas Comunales que presentan en forma organizada los problemas del campo a las autoridades municipales.

2.3.5 Parques y Lugares de Recreación y Esparcimiento.  
La población cuenta con un parque recreacional, ubicado al final de la calle principal y frente al alcaldía municipal. Existe además una cancha combinada de baloncesto y microfútbol, que es utilizada por niños y jóvenes para su esparcimiento y recreación.

En los últimos años, este parque ha sido prácticamente invadido por el Ejército Nacional, debido específicamente a las continuas tomas guerrilleras y los ataques contra el Palacio Municipal.

Es evidente el deterioro físico que presenta el parque, y por ser el único lugar de recreación masiva se deben tomar los correctivos a tiempo para evitar su total destrucción.



## 2.4 OTROS SERVICIOS

2.4.1 Caja Agraria. El municipio cuenta con una oficina propia ubicada en la margen derecha de la calle principal.

Esta oficina presta los siguientes servicios: créditos para pequeños, medianos y grandes empresarios; créditos para pequeños y medianos agricultores; créditos para pequeños y medianos ganaderos; créditos para los mineros. A nivel general, en el sector agropecuario se prestan los servicios sin excepción.

Otro servicio que presta esta oficina de la Caja Agraria es el bancario, como son las cuentas corrientes, cuentas de ahorros, CDT, sobregiros, giros y negociación de remesas.

Además presta asistencia técnica por medio de una unidad técnica y promotores profesionales del agro.

La Caja Agraria divulgó en la región el programa Extensión Dirigida a Objetivos ( EDO ), por medio del cual se capacitaba personal y éstos a su vez le daban continuidad capacitando a otras personas.



La Caja Agraria otorga subsidio familiar a los empresarios que tengan más de 1 trabajador.

Los recursos para los préstamos son propios y del Fondo Financiero Agropecuario. Actualmente cuenta con recursos de FINAGRO ( Financiera Agropecuaria ).

2.4.2 Idema. Este instituto funciona en una dependencia del municipio y su sede principal está en la ciudad de Barrancabermeja.

Su principal función es la comercialización del maíz, especialmente el tipo amarillo, que proviene de los corregimientos del municipio y de algunas veredas. En 1991 se vendieron aproximadamente 324.000 toneladas a \$100 el kilo, las que se comercializaron con Simití y Puerto Wilches.

El Idema escoge los productos agrícolas del municipio de acuerdo a su calidad, verificando humedad e impureza. Además cuenta con molinos especiales que limpian, descascaran y trillan los granos.

Productos como el arroz, trigo, soya, frijol y cebada

también se comercializados pero en menor escala. Del frijol se compran diferentes especies: del cabecita negra se compraron 224.283 toneladas; del radical, el bola roja y el liborino 505.000 toneladas, y del corregato 389.487 toneladas.

De la soya vendió el Idema 216.000 toneladas a \$209 el kilo; del tipo calima y del tipo gualí se comercializaron 375.973 toneladas.

Además, en 1991, el Idema vendió 110.500 toneladas a \$416 el kilo.

### 3. ANALISIS DEMOGRAFICO

#### 3.1 POBLACION URBANA PERIODO 1985 - 1991

El censo de 1985 arrojó una población urbana de 5814 habitantes; para 1991 esta población fué de 7353 habitantes. Con base en estos datos podemos calcular la tasa de crecimiento general de la población urbana con la siguiente fórmula:

$$T C U = \left[ \left[ \frac{N91}{N85} \right]^{1/t} - 1 \right] * 100$$

Donde:

T C U = Tasa de Crecimiento Urbano

N<sub>91</sub> = Población urbana de 1991

N<sub>85</sub> = Población urbana de 1985

t = Número de años comprendidos entre los períodos

Remplazando:

$$T C U = \left[ \left[ \frac{7353}{5814} \right]^{1/6} - 1 \right] * 100$$

$$T C U = 3,99\%$$

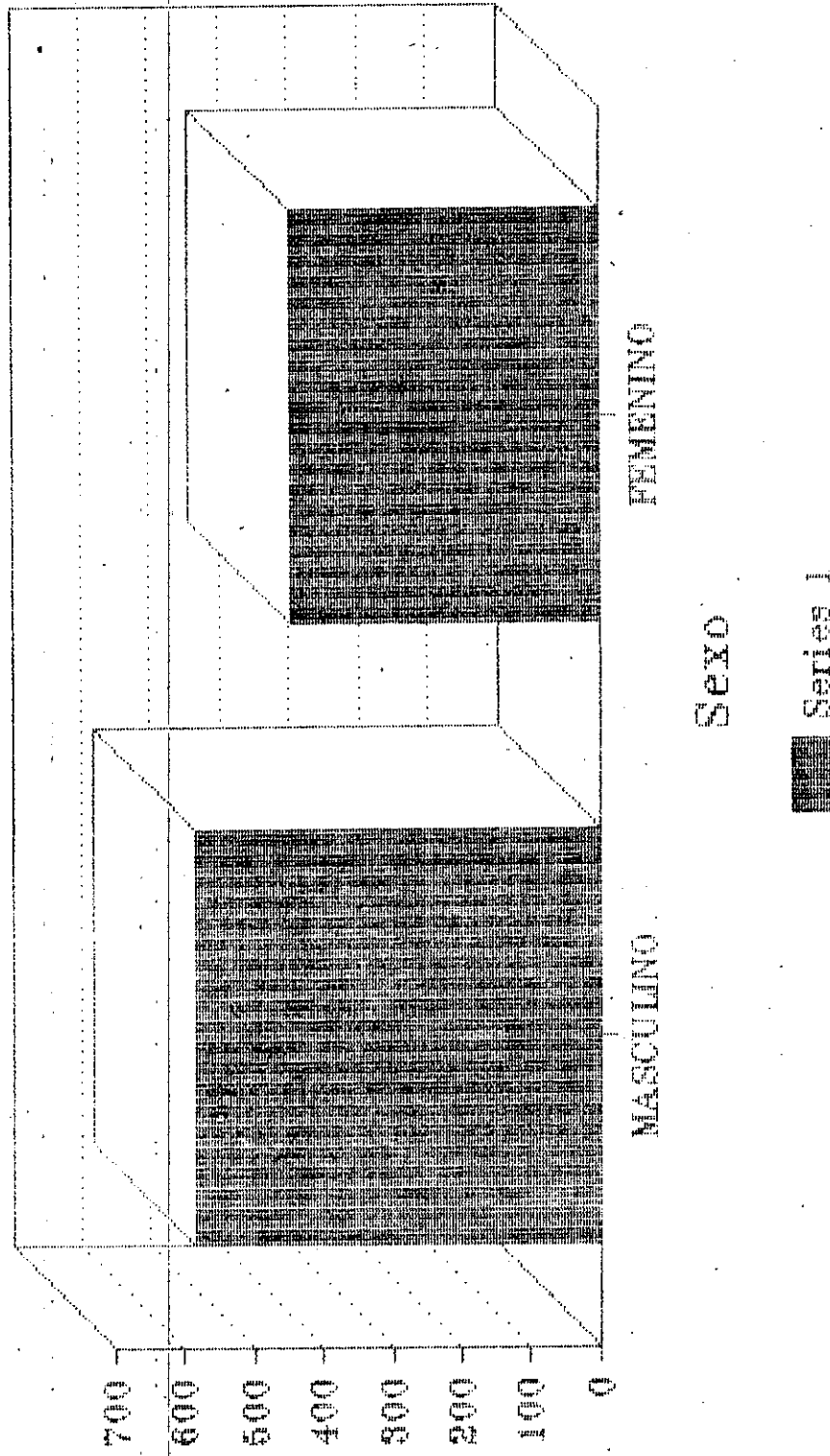
De acuerdo con el anterior resultado podemos decir que la población urbana de San Pablo se está incrementando en 4 personas anualmente por cada 100 habitantes.

### 3.2 POBLACION RURAL PERIODO 1985 - 1991.

En 1985 según el censo San Pablo tenía una población rural de 9900 habitantes, y en 1991 la población era de 10965 personas. Aplicando la misma fórmula de la población urbana, calculamos el crecimiento de la población rural:

$$T C R = \left[ \left[ \frac{10965}{9900} \right]^{1/6} - 1 \right] * 100$$

# GRAF. # 2 POBLACION TOTAL MUNICIPIO DE SAN PABLO 1991



FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO

T C R = 1,72%

Esto quiere decir que la población rural de San Pablo crece en promedio aproximadamente 2 personas por cada 100 habitantes, anualmente.

### 3.3 INMIGRACION PERIODO 1985 - 1991

En este período inmigraron hacia el municipio 79 personas. Para 1991 la inmigración fué de 11 personas, de los cuales el 52% lo hizo por motivos económicos, el 30% por motivos educativos y el 18% por motivos sociales; del total de los inmigrantes 6 procedían de la ciudad de Bucaramanga, o sea, el 54,55%, 3 procedían de Barranquilla y 2 de la ciudad de Barrancabermeja.

### 3.4 EMIGRACION PERIODO 1985 - 1991

La emigración en este período fué de 595 personas, en 1991 fué de 85 personas. El principal motivo de emigración fué el educativo con el 53,3%, por motivos económicos emigraron 25 personas y el 16,17% por razones de índole social.

El sitio de emigración favorita es la ciudad de Bucaramanga con el 40%, seguido de las siguientes ciudades: Barrancabermeja 23,3%, Sarabena 20%, Bogotá y Barranquilla 6,7% y por último la capital del departamento con el 3,3%.

El 54% de las personas emigrantes eran del sexo masculino, es decir, 46 personas; las restantes 39 fueron mujeres.

Con los anteriores datos obtenidos calculamos el saldo migratorio cuya fórmula es:

$$S M = I - E$$

Donde:

S M = Saldo Migratorio

I = Inmigración

E = Emigración

Para este cálculo se usan los datos de emigración e inmigración del último período analizado (1991), que son respectivamente 85 y 11 personas.

Remplazando en la fórmula:

$$S M = 11 - 85 = -74$$

Dividimos este resultado entre 6 para hallar el saldo migratorio anual.

$$S M \text{ anual} = -74/6 = -12,33$$

Con base en este resultado hallamos la tasa de saldo migratorio que es:

$$T S M = \frac{S M \text{ anual}}{n} * 1000$$

Entonces:

$$T S M = \frac{12,33}{1028} * 1000 = 11,99\%$$

Hay que anotar que el saldo migratorio anual de -12,33 se tomó como valor absoluto.



Este resultado quiere decir, que por cada 1000 habitantes disminuye la población en 12 personas, como consecuencia de las migraciones.

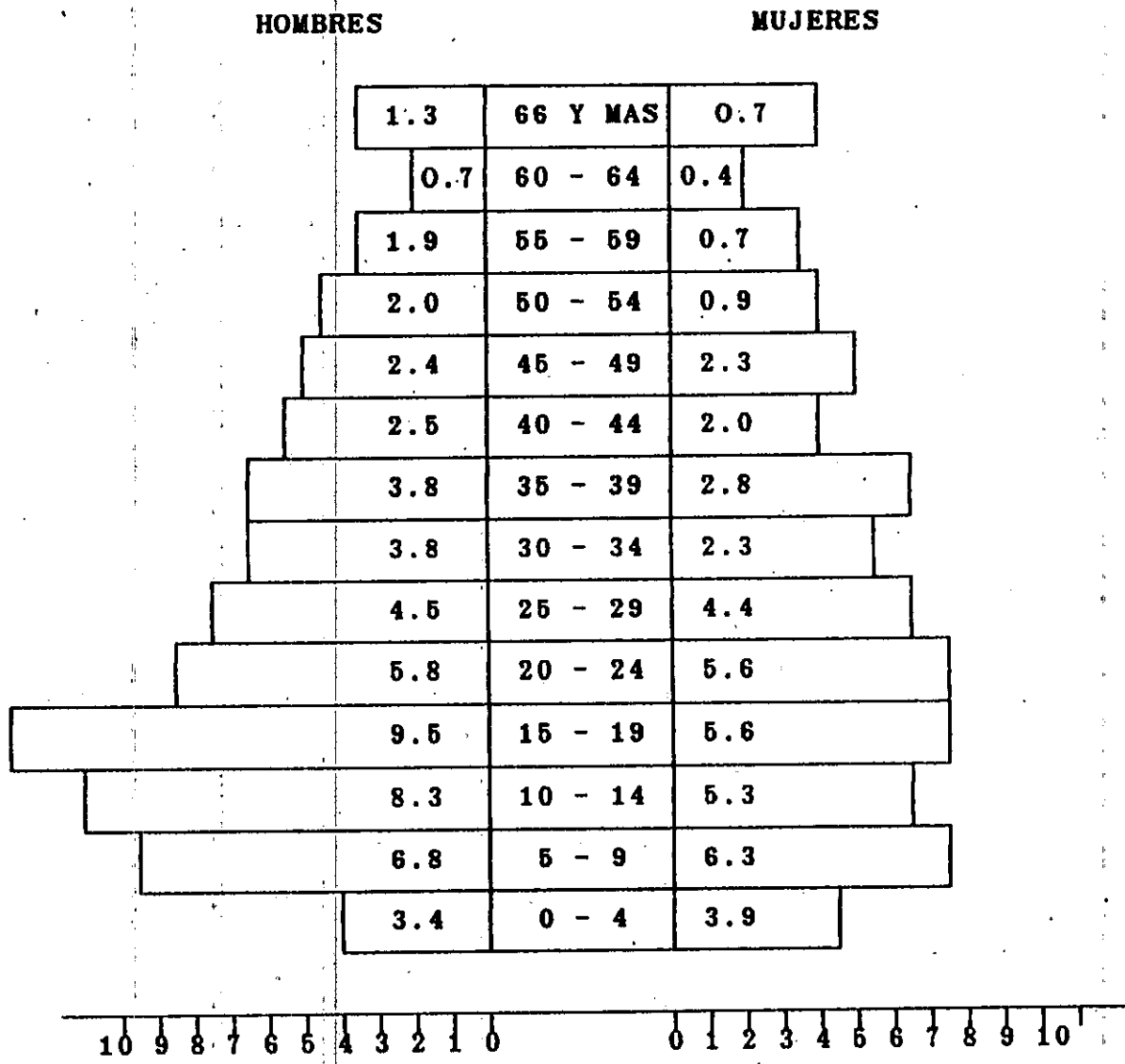
### 3.5 PIRAMIDE POBLACIONAL

Es una figura que nos permite observar la distribución de la población por grupos de edad y sexo. La piramide nos muestra de una manera gráfica dicha distribución.

3.5.1 Análisis social. Podemos observar en la pirámide que la población del municipio es joven presentando su mayor índice en la población ubicada entre los 15 y 19 años para los hombres y entre los 5 y 9 años para las mujeres. Esto nos indica que existe una alta concentración de personas que no entran a participar de los procesos productivos.

Este grupo de personas hacen parte de la franja preproductiva de la población que en una forma rápida se van convirtiendo y haciendo parte de las escalas intermedias de la pirámide y por las exigencias propias de recursos económicos y la carga demográfica

**3.6 PIRAMIDE POBLACIONAL**



**FUENTE: Investigación de Campo 1991**

existente, esta franja se va volviendo productiva sin importar la corta edad de sus miembros.

La franja post-productiva es muy baja y sólo alcanza a reunir un 5,7% de la población. Se puede explicar este fenómeno por el alto índice de mortalidad (temprana) que presenta el municipio (ver 3.6.2).

La proporción de hombres es mayor que la de mujeres, siendo los primeros los que presentan una esperanza de vida menor por el alto índice de violencia.

3.5.2 Análisis económico. La pirámide muestra una población concentrada en la base y en su parte intermedia.

Si analizamos la tabla #12, de la PEA podemos observar que la mayor concentración de personas se encuentra entre los 20 y 29 años con un porcentaje del 26,3%, que corresponde a una gran cantidad de mano de obra ocupada.

La PEA representa un 40% de la población total encuestada, pero sus indicadores más bajos se

encuentran en la escala comprendida entre los 60 y 64 años que concuerda con los datos presentados en la pirámide.

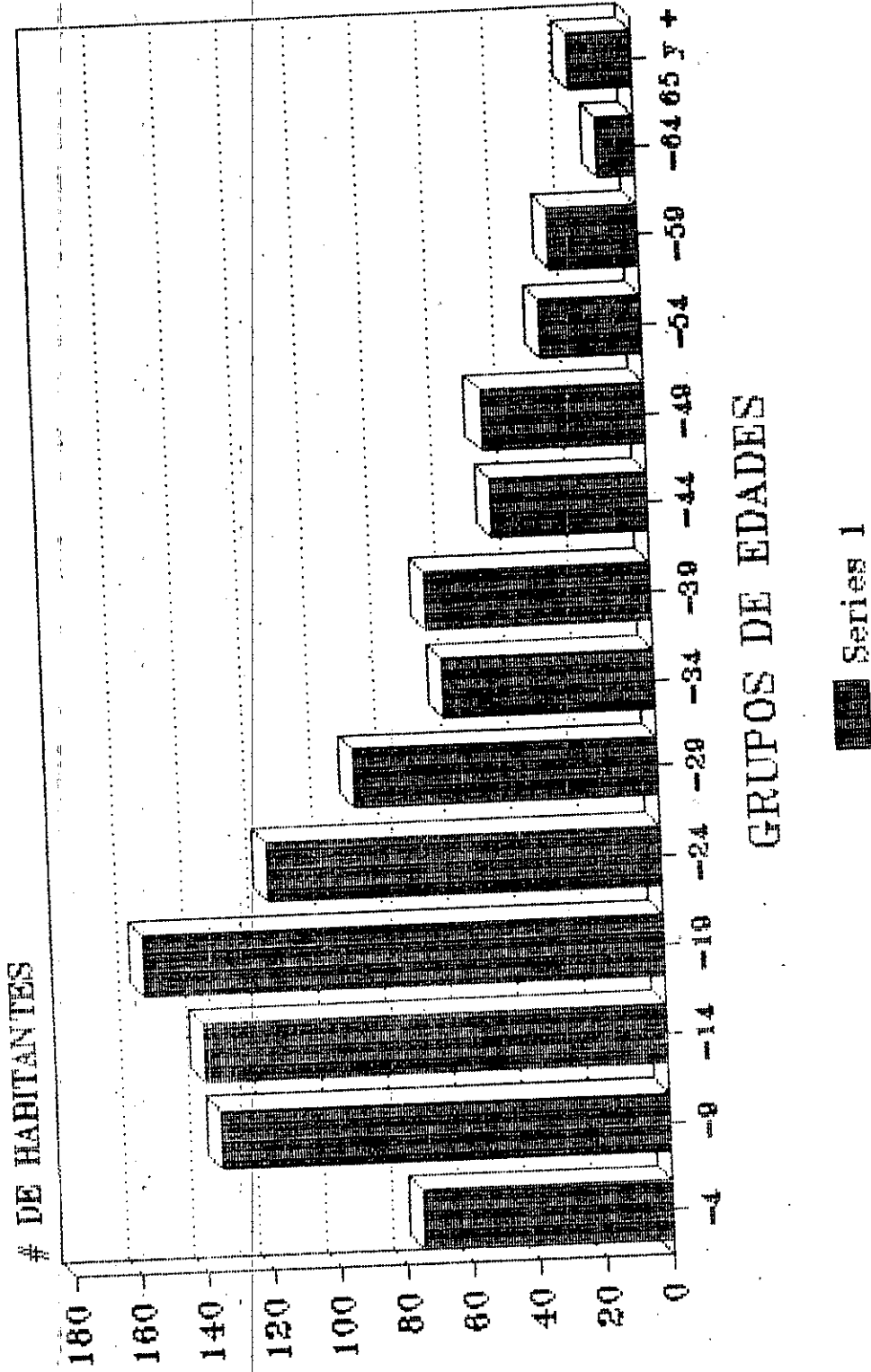
En cuanto a la PEI, su mayor concentración se encuentra entre los 5 y los 14 años, siendo las mujeres quienes aportan más a este porcentaje. Comparando la PEI con la pirámide observamos que la concentración femenina se especifica en los renglones más bajos de la pirámide; comprobando lo reflejado en la PEI (ver tablas 13 y 14).

En conclusión podemos decir que el municipio presenta una mano de obra joven, ubicada específicamente entre los 15 y 24 años que necesita una mayor capacitación para un mejor aprovechamiento de los recursos humanos.

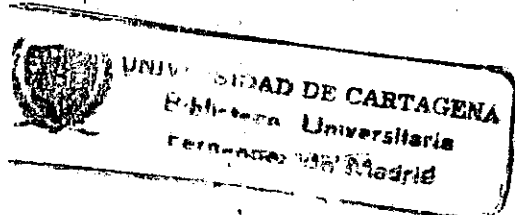
### **3.6 INDICADORES DEMOGRAFICOS**

3.6.1 Tasa bruta de natalidad período 1985 -1991. Es el número de nacimientos ocurridos en un año dividido por el número de habitantes a mitad de dicho año, multiplicado por 1000. La fórmula a utilizar es la siguiente:

GRAF. # 4 COMP. DE LA POB. EDAD Y SEXO  
MUNICIPIO DE SAN PABLO 1991



FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO



COMPOSICION DE LA POBLACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDADES	SECTOR URBANO				SECTOR RURAL				TOTAL			
	HOMBRES	MUJERES	%	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%	TOTAL
0-4	15	18	3.2	33	20	22	3.9	42	35	40	3.9	75
5-9	32	28	6.9	60	38	37	6.6	75	70	65	6.3	135
10-14	38	24	8.2	62	47	30	5.3	77	85	54	5.3	139
15-19	44	25	9.5	69	54	33	5.9	87	98	58	5.6	156
20-24	27	26	5.8	53	33	32	5.7	65	60	58	5.6	118
25-29	21	20	4.5	41	25	25	4.4	50	46	45	4.4	91
30-34	18	10	3.9	28	21	14	2.5	35	39	24	2.3	63
35-39	21	9	4.5	30	18	20	3.5	38	39	29	2.8	68
40-44	12	9	2.6	21	14	12	2.1	26	26	21	2.0	47
45-49	11	11	2.4	22	14	13	2.3	27	25	24	2.3	49
50-54	9	4	1.9	13	12	5	0.9	17	21	9	0.9	30
55-59	13	5	2.8	18	7	2	0.4	9	20	7	0.7	27
60-64	3	3	0.6	6	4	1	0.2	5	7	4	0.4	11
MAS DE 65	7	1	1.5	8	5	6	1.1	11	12	7	0.7	19
TOTAL	271	193	58.4	464	312	252	44.7	564	563	445	56.7	1028
				100				100				100

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO 1991

$$T B N = \frac{N}{P} * 1000$$

Donde:

T B N = Tasa bruta de natalidad

N = Número de nacimientos del período

P = Población muestral

Reemplazando:

$$T B N = \frac{117}{1028} * 1000 = 113,81\%$$

Lo anterior indica que por cada 1000 habitantes están naciendo aproximadamente 114 niños.

Haciendo la comparación con la T B N del país del censo de 1985, que fué de un 25%, podemos darnos cuenta que este municipio tiene una alta tasa de natalidad, lo que puede obedecer al hecho que la población es muy joven y se casan o se dan en unión libre a temprana edad. Todo ello a pesar que el Servicio Seccional de Salud Bolívar ha implantado medidas de planificación familiar en el municipio ( ver 3.7 ).

3.6.2 Tasa bruta de mortalidad período 1985 -1991. Esta tasa muestra la relación existente entre las defunciones registradas durante ese año y la población media de ese año, multiplicado por 1000. La fórmula para obtener esta tasa es la siguiente:

$$T B M = \frac{D}{N} * k$$

Donde:

T B M = Tasa bruta de mortalidad

D = Defunciones promedio

N = Población muestral K = Constante igual a 1000

Reemplazando:

$$T B M = \frac{56}{1028} * 1000 = 54,47\%$$

Esta tasa indica que por cada 1000 habitantes se han presentado 54 defunciones. Esta es una tasa alta, si hacemos la comparación con la tasa del país arrojada



por el censo de 1985, que fué de un 7%. Como causal principal de esta alta tasa de mortalidad se puede mencionar la ola de violencia que azota esta zona en los últimos años.

3.6.3 Tasa de crecimiento de la población período 1985-1991. Se refiere a la medida en que una población aumenta o disminuye en 1 año, expresada como porcentaje de la población base. La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$$T C G = T B N - T B M \pm T B m$$

Donde:

T C G = Tasa de crecimiento de la población

T B N = Tasa bruta de natalidad

T B M = Tasa bruta de mortalidad

T B m = Tasa bruta de migración

En primera instancia hallamos la tasa de crecimiento natural de la población, que es igual a la T B N menos la T B M:

$$T C n = T B N - T B M$$

Donde:

T C n = Tasa de crecimiento natural de la población

T B N = Tasa bruta de natalidad

T B M = Tasa bruta de mortalidad

Reemplazando:

$$T C n = 0,11381 - 0,05447$$

$$T C n = 0,05934 = 59,34\%$$

Esto indica que la población tendrá un crecimiento anual de 59,34%.

Reemplazando en T C G:

$$T C G = 0,05934 - 0,01199$$

$$T C G = 0,04735 = 47,35\%$$

Con la T B m podemos conocer cual es la tasa residente, utilizando la siguiente fórmula:

$$T B r = 1 - T B m$$

Donde:

T B r = Tasa bruta residente

T B m = Tasa bruta de migración

Remplazando:

T B r = 1 - 0,01199

T B r = 0,9880

Es decir que se tiene un porcentaje de residencia de 98% sobre el total de la población.

Para hacer la proyección de la población utilizamos la siguiente fórmula:

$$P_{86} = (P_{85} + N - D) (1 - T_{sm})$$

Donde:

P<sub>86</sub> = Población año 1986 proyectado

P<sub>85</sub> = Población año 1985 (DANE)

N = Nacimientos período 1985 ( Registraduría Municipal)

D = Defunciones período 1985 ( Registraduría Municipal)

T S M = Tasa Saldo Migratorio

Remplazando:

$$P_{86} = (15.714 + 95 - 63) (1 - 0,01199)$$

$$P_{86} = 15.557$$

Observamos que la población va decreciendo si utilizamos información del DANE, es así como:

$$P_{87} = 15.453$$

$$P_{89} = 15.228$$

$$P_{88} = 15.336$$

$$P_{90} = 15.155$$

Conociendo la población de San Pablo en 1985, podemos determinar el tiempo (años) en que ésta se duplicará, en primera instancia multiplicamos la población de 1985 por dos:

$$N_{85} = 15.714$$

$$N_{85} = 15.714 * 2 = 31.428$$

Utilizando la fórmula  $N_t = N_0 (1 + T_{cn})^t$ , se halla el número de años en que se duplica la población.

$$N_t = N_0 (1 + T_{cn})^t$$

Donde:

$N_0$  = Población de 1985

$N_t$  = Población de 1985 duplicada

TCn = Tasa de crecimiento natural de la población

t = Tiempo

Remplazando:

$$31.428 = 15.714 (1 + 0.05934)^t$$

$$\frac{31.428}{15.714} = (1 + 0.05934)^t$$

$$2 = (1 + 0.05934)^t$$

$$\log 2 = t \log 1.05934 \quad 0.30103 = 0.02504 t$$

$$t = 12,02 \text{ años}$$

La población de San Pablo se duplica cada 12 años.

3.6.4 Tasa global de fecundidad período 1985 - 1991.

Esta tasa relaciona el número de nacidos vivos en 1 año, por cada 1000 mujeres con edades comprendidas entre los 15 y 49 años.

TABLA # 3 POBLACION PROYECTADA

ANOS	TCU (0.02588)	TBr 0.988
1986	15557	15378
1987	15453	15268
1988	15336	15152
1989	15228	15045
1990	15155	14973
1991	18318	18098
1992	18792	18566
1993	19278	19047
1994	19777	19548
1995	20288	20045
1996	20813	20563
1997	21351	21095
1998	21903	21648
1999	22469	22199
2000	23050	22773
2001	23646	23362
2002	24258	23967
2003	24885	24586
2004	25529	25223
2005	26190	25876
2006	26867	26545
2007	27562	27231
2008	28275	27936
2009	29006	28658
2010	29756	29399

FUENTE: CALCULO DE LOS AUTORES

Para hallar esta tasa se utilizará la siguiente fórmula:

$$T F G = \frac{B^Z}{N(15-49)} * 1000$$

Donde:

T F G = Tasa de fecundidad general

B<sup>Z</sup> = Número de nacimientos en el período

N = Población femenina entre los 15 y 49 años

Reemplazando:

$$T F G = \frac{117}{259} * 1000 = 451,73\%$$

Esto significa que por cada 1000 mujeres en edad fértil, están naciendo 451 niños vivos, anualmente.

3.6.5 Índice de vejez período 1985 - 1991. La fórmula para hallar el índice de vejez es la siguiente:

$$IV = \frac{N \geq 65 \text{ años}}{N \leq 20 \text{ años}} * K$$

Donde:

I V = Índice de vejez

N  $\geq$  65 años = Población con edad mayor o igual a 65 años

N  $\leq$  20 años = Población con edad menor o igual a 20 años

K = Constante igual a 1000

Reemplazando:

$$I V = \frac{19}{505} * 1000 = 37,62\%$$

Esto quiere decir que por cada 1000 personas con edades menores o iguales de 20 años, existen 37 personas con edades mayores o iguales a 65 años; los cuales se encuentran en su mayoría trabajando y convirtiéndose, a pesar de su edad, en sostén de la familia.

### 3.7 CAMPANAS DE PLANIFICACION FAMILIAR

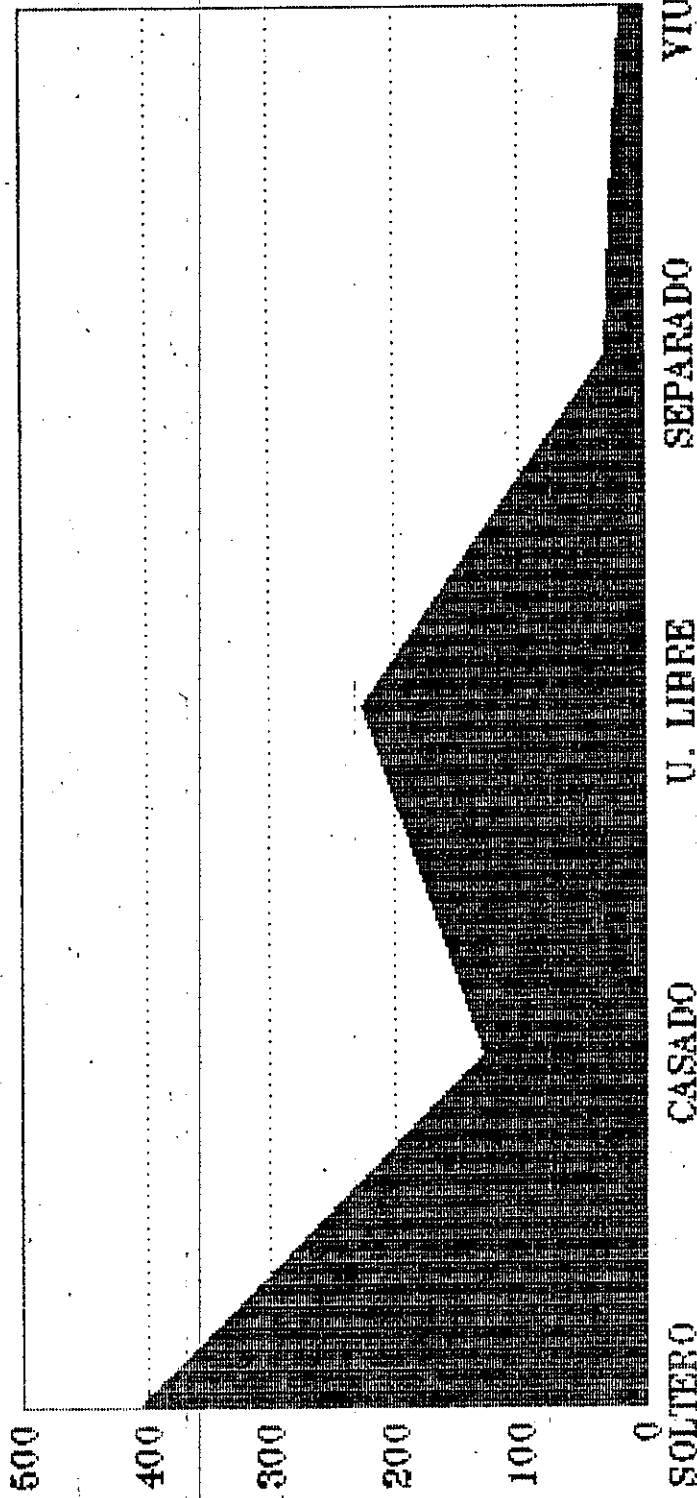
A pesar de la alta tasa de natalidad, existen en el municipio campañas de planificación familiar impulsadas por el S.S.S Bolívar. Dichas campañas no tienen dentro



de la comunidad una aceptación muy buena; debido principalmente a la desinformación existente sobre la materia.

Para 1991 el Servicio Seccional de Salud prestó atención de índole anticonceptiva a 23 personas ubicadas entre los 15 y 44 años consideradas como personas de alto riesgo de fertilidad. A su vez el S.S.S Bolívar dictó varias charlas y conferencias, tres en total, sobre el uso adecuado de los métodos anticonceptivos.

GRAF. # 5 ESTADO CIVIL  
MUNICIPIO DE SAN PABLO 1991



Invest. de campo  
Series 1

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Biblioteca Universitaria  
Ferretería de Madrid

**S C I B**

00026434

#### 4. ANALISIS SOCIAL

##### 4.1 LA EDUCACION

La educación es la base primordial para el desarrollo de la nación y es derecho propio de todo ser humano que necesita afrontar las diferentes situaciones que le impone la vida.

Esto es ratificado por la constitución colombiana que expresa que toda persona natural tiene derecho a la educación y ésta será protegida y fomentada por el Estado, los servicios educativos serán tarea prioritaria del Estado y de todos los miembros de la comunidad nacional ( Art. 67 ).

Colombia ha entrado en una etapa de descentralización administrativa, y en el campo de la educación este proceso se hace efectivo a partir de la ley 28 de 1974. En los últimos años dentro del contexto de descentralización se lleva a cabo la nuclearización de cada región, que es un sistema de administración

participante que busca armonizar el servicio educativo con las necesidades de cada comunidad en particular.

Este programa se inició en 1977 en Antioquia y puede afirmarse que ha avanzado en la planificación y la administración educativa; permitiendo que la instancia local participe más efectivamente en la gestión educativa. En el departamento de Bolívar existen 67 núcleos educativos, el municipio de San Pablo conforma el núcleo No 67, pero en la actualidad el municipio carece de director de núcleo, lo que ha representado dificultades en la buena organización y planificación del sistema educativo de este municipio.

4.1.1 La Educación en el área Urbana. El municipio en su cabecera, para la satisfacción de las necesidades educativas, cuenta con 1 colegio de bachillerato agropecuario-comercial, cuya edificación se encuentra en buen estado; pero dada su gran demanda, requiere de una mayor ampliación y dotación, para lo cual se necesita de una mayor ayuda financiera por parte del gobierno.

También cuenta con 8 instituciones oficiales de primaria básica, que prestan además los servicios de asistencia pre-escolar, y un instituto no oficial.

De acuerdo a la investigación de campo, en el Colegio Cooperativo de Bachillerato que se encuentra en la cabecera municipal se hallan 25 docentes activos, existen 9 aulas donde se imparten clases a cuatro grupos de 6° y un grupo por cada uno de los niveles de 7° a 11°. El colegio está dotado de una biblioteca, dos laboratorios y un salón de comercio.

En general de acuerdo a datos suministrados por el FER, en el área urbana existen 8 instituciones oficiales y 1 no oficial.

4.1.2 La Educación en el Area Rural. Todo progreso de una región está condicionado al nivel educativo que esta posea. Es por ello que la educación es de suma importancia en estas subregiones para que surja un cambio social que comprometa a sus pobladores y a la sociedad en general.

La educación rural se satisface por medio de 59 escuelas oficiales de primaria, y solamente 1 escuela oficial de bachillerato industrial en el corregimiento de Cantagallo.

4.1.3 Nivel de Instrucción. Se refiere al grado de escolaridad al que ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo vigente: primaria, secundaria y superior universitaria.

La distribución de la población del municipio de San Pablo según el nivel educativo puede observarse en la tabla anterior ( Ver tabla #4 ).

4.1.3.1 La Educación Primaria. Se puede observar que la mayor parte de la población se localiza en el nivel correspondiente a la primaria, representando para ello un 59.9% de la población total encuestada.

En el área urbana la mayor concentración de la población se halla en el nivel educativo de la primaria con 57.8% , y esto es más latente en la parte rural, donde predomina igualmente el nivel de la primaria que alcanza un 61.46% de la población rural encuestada.

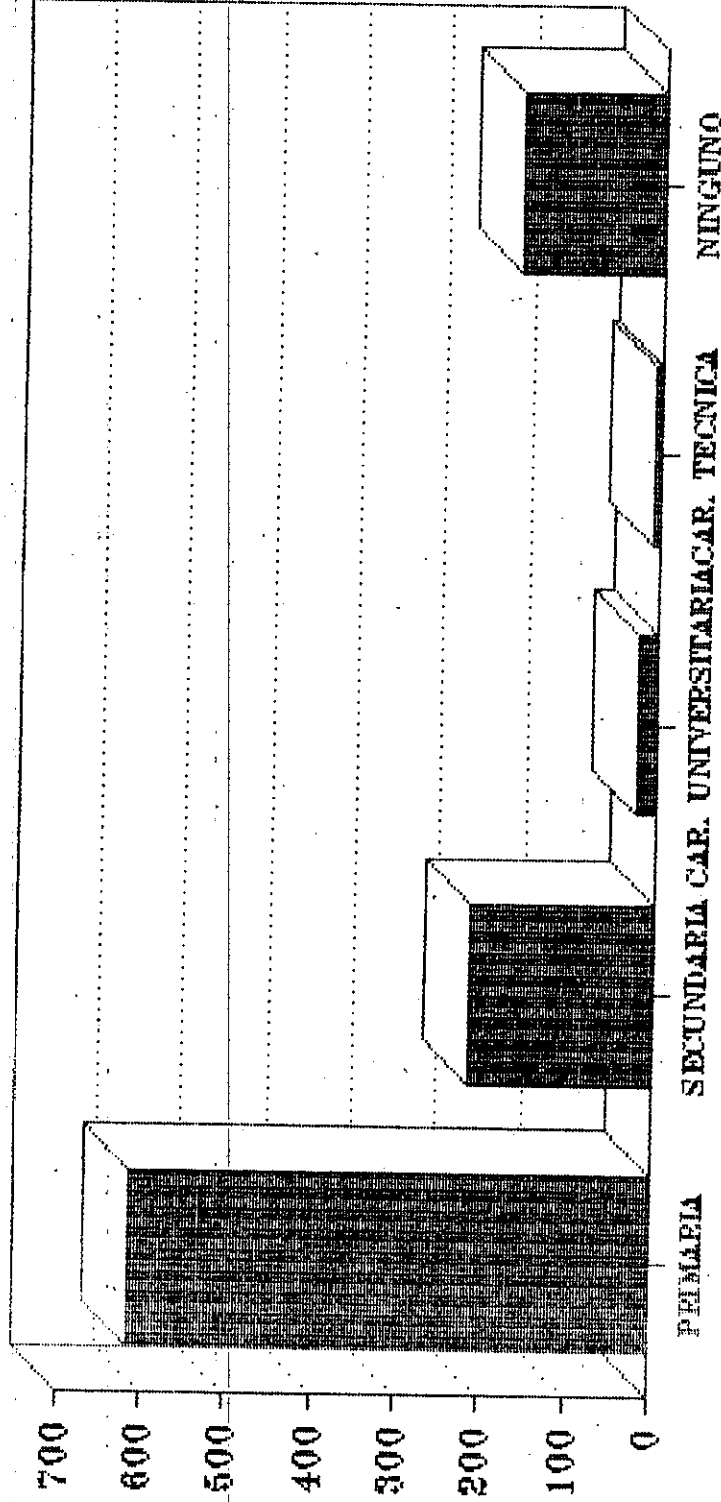
POBLACION SEGUN NIVEL EDUCATIVO Y SEXO

TABLA # 4

	SECTOR URBANO			SECTOR RURAL		
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
NIVEL EDUCATIVO						
PRIMARIA	151	110	261	176	158	354
	33.4	24.3	57.7	34.0	27.4	61.5
SECUNDARIA	49	52	101	67	50	117
	10.8	11.5	22.3	11.6	8.7	20.3
CAR. TECNICA	3	4	7	0	0	0
	0.7	0.9	1.5	0.0	0.0	0.0
CAR. UNIVERSITARIA	7	8	15	2	4	6
	1.5	1.8	3.3	0.3	0.7	1.0
NINGUNO	39	29	68	57	42	99
	8.6	6.4	15.0	9.9	7.3	17.2
TOTAL	249	203	452	322	254	576
	55.1	44.9	100	55.9	44.1	100

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO 1991

# GRAF. # 6 NIVEL DE INSTRUCCION MUNICIPIO DE SAN PABLO



Nivel de Instrucción

Series 1

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO



4.1.3.2 La Educación Secundaria. Con base en la tabla #4 se puede apreciar que un 21.2% de la población total encuestada se agrupa en el nivel de educación secundaria, ocupando el segundo renglón en el nivel de instrucción en el municipio de San Pablo.

Por sectores se observa que en lo urbano hay un ligero predominio del nivel de educación secundaria, representado en un 22.3%. En la parte rural la educación secundaria logra un nivel de 20.31% lo que significa que a pesar de ser la población rural mayor que la urbana hay un menor porcentaje en este nivel, ya que se carece de suficientes centros de educación secundaria en estas zonas.

4.1.3.3 La Educación Universitaria. Este nivel alcanza un 2% del total de la población encuestada, observándose el pobre grado educativo superior de la región.

En la parte urbana sólo un 3.3% de la población logra este nivel de instrucción. En lo rural el nivel universitario representa por igual el 1.04%; porcentaje reducido, lo cual puede explicar la concentración de

eventuales profesionales en el sector urbano y en muchos casos, su emigración a otras ciudades que proporcionan estudios más avanzados.

4.1.3.4 La Educación Tecnológica. En la muestra poblacional no se halló este tipo de nivel de instrucción. Para su estudio hay necesidad de viajar a otras ciudades, porque el municipio no lo ofrece.

4.1.3.5 La Educación Técnica. El nivel técnico representa sólo el 0.69% del total de la población. Ratificando la baja concentración en los niveles superiores de educación.

En la cabecera municipal este nivel de instrucción está representado por 1.6% , más que todo de estudios a distancia. En el caso de las zonas rurales no se registra estudios técnicos.

La población restante, es decir, el 16.2% del total no ha recibido ningún tipo de instrucción..

4.1.3.6 La Capacitación Municipal. Está a cargo básicamente del Servicio Nacional de Aprendizaje ,

SENA, que no cuenta con sede propia en el municipio, pero que realiza diferentes actividades a través de profesionales enviados desde la capital del departamento, sobre todo en la enseñanza de técnicas de trabajo y organización en las actividades económicas que allí se realizan.

En 1991 se dictaron cursos sobre recuperación de ciénagas y pesca artesanal ; también se imparten seminarios sobre caña de azúcar. Ultimamente se están planeando seminarios para la organización y participación comunitaria sobre el oro en la vereda de Vallesito.

El SENA también presta asesoría en los diferentes cultivos que se realizan en la región, como el sembrado de maíz y otros.

#### 4.1.4 Indicadores del nivel de Instrucción.

4.1.4.1 La Tasa de Deserción Escolar. Sería satisfactorio que todas las personas en edad escolar asistieran a la escuela; pero por diversas razones como son la falta de recursos económicos , la falta de



centros educativos cercanos a su lugar de residencia, en muchos casos se ven obligados a retirarse para trabajar en el campo, sobre todo en épocas de cosecha. Son estos los motivos básicos de la no asistencia a los centros de estudio.

Para calcular la tasa de deserción escolar, que es la relación que nos indica la proporción de alumnos que no concluyen sus estudios con respecto al total de alumnos inscritos inicialmente, se utilizó la siguiente fórmula:

$$r = \frac{n}{N} * 100$$

Donde:

r = Tasa de deserción escolar

n = Número de alumnos desertores durante un período dado

N = Número total de alumnos inscritos durante el mismo período

entonces:

En el sector urbano de las escuelas oficiales tenemos:

$$r = \frac{426}{1730} * 100 = 24,62\%$$

En el sector urbano de las escuelas no oficiales

$$r = \frac{68}{353} * 100 = 19,26\%$$

En el sector rural de las escuelas oficiales tenemos:

$$r = \frac{613}{2348} * 100 = 26,11\%$$

Esta tasa en el área urbana de escuelas oficiales, representa aproximadamente 25% ; y en las escuelas no oficiales relativamente más bajo, o sea 19%. Mientras que en el sector rural se presenta una mayor deserción por los causas explicadas en un principio, con un 26% aproximadamente.

Estos porcentajes fueron promediados de acuerdo a la investigación de campo realizada.

4.1.4.2 Tasa de Mortalidad Escolar. Este indicador nos señala el porcentaje y proporción de estudiantes que al finalizar el año académico no han cumplido con los requisitos exigidos por el sistema educativo para ser promovidos al grado siguiente, en relación con el número total de estudiantes que terminan el año lectivo.

De acuerdo a datos suministrados por el FER y la tendencia en los últimos años se puede decir:

Que reprobaron aproximadamente un total de 257 alumnos, para un 15% en las escuelas oficiales urbanas, y en las escuelas urbanas no oficiales 49 alumnos, que representan el 14%.

Para el área rural la tasa de mortalidad escolar fué de 22%, que representa un total de 516 alumnos . Esta alta tasa con respecto a la urbana debido a las mayores dificultades para la concentración en el estudio, más que todo por las necesidades económicas y de salud que se padecen.

4.1.4.3 Tasa de Alfabetismo. Comúnmente se dice que alfabeto es la persona que sabe leer y escribir; pero muchas personas no poseen la capacidad de análisis necesaria para comprender e interpretar situaciones complejas. Como lo concibe actualmente la UNESCO: constituye un proceso global integrado de formación integral y técnica del adulto en función de sus condiciones de vida y necesidades de trabajo; un proceso educativo diversificado que tiene por objeto convertir los alfabetizados en elementos concientes activos y eficaces de la producción y el desarrollo en general.

La tasa de alfabetismo es una relación que indica la proporción de personas alfabetas con relación a una población total dada.

En el municipio de San Pablo, con base en las encuestas realizadas, hay una tasa de alfabetismo de 83.7% lo cual indica que de cada 100 personas mayores de 10 años 84 manifestaron saber leer y escribir.

4.1.4.4 Tasa de Analfabetismo. Puede decirse que analfabeto es toda persona que desconoce los signos

gráficos que hacen posible la lectura o escritura de su lengua, para la UNESCO, analfabeta es aquella persona incapaz de comprender lo que lee, ni de poner por escrito lo que desea expresar aunque conozca los signos.

El analfabetismo, sobre todo en el área rural, ha sido uno de los factores más limitantes del desarrollo socio-económico de la sociedad, y el gobierno conciente de esto ha impulsado campañas de alfabetización a nivel regional lo que ha mermado un poco el problema.

El índice de analfabetismo muestra la proporción de personas mayores de 10 años que no saben leer ni escribir del total de una población dada. Según las encuestas realizadas la tasa de analfabetismo es de 16.3%, o sea que de cada 100 personas mayores de 10 años encuestadas, 16 manifestaron no saber leer ni escribir.

Tasa un poco alta en relación con el promedio nacional que es de 12 por cada 100 personas mayores de 10 años.



4.1.5 El Presupuesto Municipal Destinado a la Educación. Para el año de 1991 se otorgaron partidas por concepto de educación con un valor de \$45.600.000 discriminados así: \$33.000.000 para el sector rural y \$12.600.000 para el sector urbano.

## 4.2 LA SALUD Y LA NUTRICION

4.2.1 Aspectos principales de la salud en la población. La prestación de servicios básicos de atención en salud en general es deficiente y se caracteriza por una baja cobertura física, concentrada sobre todo en los centros poblacionales más grandes.

La carencia de una mayor ampliación, en cuanto a los servicios de salud crea cada vez mayores niveles de no asistencia.

Las altas temperaturas y la mala calidad del agua influye notoriamente en el estado de salud de la población, más que todo en la población infantil.

4.2.1.1 Generalidades. La salud es considerada como el reflejo del proceso sutil y continuo de adaptación de cada ser humano a su ambiente, que se encuentra en permanente modificación por estímulos de naturaleza diversa.

La salud es un indicador social de marcada importancia, pues permite determinar en parte el grado de desarrollo de una región.

Las condiciones físicas, sociales, económicas y políticas del lugar, condicionan el estado de salud de la población. Esta a la vez puede modificar de manera sustancial su medio ambiente, para adecuarlo a unas condiciones de salud óptimas. Para ello no es suficiente la buena voluntad de los habitantes, es necesario una presencia gubernamental con partidas presupuestarias destinadas al sector de la salud, y a otros sectores socio-económicos que como sabemos contribuyen a que las regiones mejoren su nivel de vida.

4.2.1.2 Cobertura del Servicio de Salud. El nivel de salud de la población es un indicador del grado de organización económica, social y política de la región.

El cubrimiento del servicio de salud se analiza desde el punto de vista de los recursos humanos y locativos con que cuenta la región. El primero lo constituye el personal médico y auxiliar; el segundo esta conformado por los recursos físicos, como equipo, instalaciones y recursos económicos o financieros.

EL municipio, en términos generales cuenta con un servicio de salud, cuya cobertura se podría considerar satisfactoria, ya que presta los servicios de consulta externa y odontológica, tanto en el área urbana como rural de manera permanente; lo que coloca en una posición de privilegio con respecto a otros municipios del país que adolecen totalmente de estos servicios.

4.2.1.2.1 Recursos Locativos. La población de San Pablo cuenta con 1 edificación oficial que funciona como centro de salud y hospitalario ubicado en la cabecera municipal, cuya central es el hospital de Simití.

El centro de salud está en buenas condiciones, consta de 2 habitaciones para hospitalización, 1 habitación para niños, 1 sala de parto, 3 consultorios: 2 para medicina general y 1 para servicio odontológico; posee además 1 sala de laboratorio, 1 anfiteatro y 3 baños asignados así: personal médico, personal paramédico y pacientes.

Cuenta este centro con energía eléctrica, agua potable, teléfono y alcantarillado, y la planta física es propiedad del municipio.

En la zona rural existen 3 puestos de salud que prestan servicios médicos, principalmente en Cantagallo y Canaletal, estas edificaciones se encuentran en condiciones aceptables.

4.2.1.2.2 Recursos Humanos. Los servicios de salud en el municipio de San Pablo están a cargo del siguiente personal médico y paramédico: 4 médicos, 2 odontólogos, 3 enfermeras, 5 auxiliares de enfermería, 3 ayudantes de enfermería, 4 promotoras de salud y 1 bacteriólogo, distribuido este personal en los sectores urbano y rural de la siguiente forma:

Sector Urbano: 1 médico de planta.

1 médico rural.

1 odontólogo.

3 enfermeras.

3 auxiliares de enfermería.

1 bacteriólogo.

Sector Rural:

Corregimiento de Cantagallo: 1 médico de planta.

1 odontólogo.

1 auxiliar de enfermería.

1 ayudante de enfermería.



Corregimiento de Canaletal: 1 médico de planta.  
1 odontólogo.  
1 auxiliar de enfermería.  
1 ayudante de enfermería.

Las 4 promotoras de salud actúan a nivel rural, donde atienden los perfiles preventivos de la salud a través de la educación en vivienda, control de embarazos, control de talla y peso de los menores de 5 años y vacunación.

4.2.1.3 Recursos Económicos. El servicio de salud en el municipio de San Pablo, tanto en el área rural como urbana, está financiado por recursos municipales y departamentales.

En el área rural, el municipio aporta las edificaciones donde funcionan los puestos de salud y los médico y paramédicos que allí trabajan. Los sueldos de este personal los cancela el Servicio de Salud de Bolívar.

El presupuesto para la vigencia de 1991 destino para el área de la salud la suma de \$ 30'400.000 para este sector.

En la zona urbana, el centro de salud funciona en local de propiedad del municipio. Este puesto de salud cobra a los usuarios por los servicios que presta, además recibe aportes del Hospital Central de Simití; con estos ingresos se realiza el pago a los médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería que laboran allí.

Se destino un presupuesto para este año de \$16.500.000, que fué aprobado por el Concejo Municipal en esta vigencia.

El financiamiento de estos centros asistenciales en cuanto al mantenimiento del local y a la prestación de los servicios médicos y odontológicos, en términos generales, es satisfactorio pero existen diferencias como son la demora en el nombramiento de médicos para esta zona y el no suministro de drogas e implementos requeridos para la atención médica, los cuales deben ser comprados por los usuarios del servicio en las droguerías locales o en los centros comerciales de Puerto Wilches y Barrancabermeja.

4.2.2 Los Seguros Sociales. No existe en el municipio sede de los seguros sociales; pero este servicio en muchos casos, lo saume el servicio seccional de salud.

#### 4.2.3 Indicadores del nivel de Salubridad.

##### 4.2.3.1 Número de Centros Asistenciales y Equipos de Laboratorio y Paramédico Disponible.

El municipio posee 1 centro de salud en el área urbana, y 3 puestos de salud en lo rural; cuentan con los siguientes implementos o equipos: camas, material para odontología, maquina de anestesia sencilla, planta eléctrica de 44 kilovatios, ambulancia, y todos los implementos de laboratorio.

##### 4.2.3.2 Proporción de Pacientes por Médico. Este indicador nos mostrará la relación que existe entre el número de pacientes y el número de médicos, en un periodo determinado.

En el municipio en el área urbana, éste es de 640 pacientes/médico, esto quiere decir que por cada médico existen 640 pacientes para ser atendidos. Este es un indicador aceptable, dada la situación general en materia de salud.



En la zona rural este indicador es de 178 pacientes por médico. Índice debido al traslado de los pacientes al centro de salud de la cabecera municipal.

4.2.3.3 Proporción de Pacientes por Cama. Este indicador muestra la relación que existe entre el número de camas y el número de pacientes atendidos.

En el sector urbano este índice es de 107 pacientes atendidos por cama. Índice bastante bueno para la condiciones en general en materia de salud en el sur de Bolívar.

Para el sector rural la proporción es de 40 pacientes por cama.

4.2.3.4 Proporción de Pacientes por Enfermera y asistente. Muestra la relación que hay entre el número total de enfermeras y asistentes, y el número de pacientes en un periodo determinado.

El municipio presenta en la zona urbana 214 pacientes/enfermeras y asistentes. Esto quiere decir, que por cada 214 pacientes existe una enfermera o asistente para atenderlos.

En lo rural este indicador es de 89 pacientes por cada enfermera o asistente.

4.2.3.5 Tasa de Morbilidad. Este indicador nos muestra la relación entre el número de pacientes atendidos en un periodo dado y la población total del municipio.

Este indicador en el municipio es del 20,6%, es decir, que por cada 100 habitantes 21 padeció de alguna enfermedad en 1991.

De acuerdo a la información recibida a través de las encuestas y basados en datos del centro de salud de San Pablo, las enfermedades que mas afectan a la población son: la diarrea y fiebre sobre todo en la población infantil, y en los adultos la tensión arterial. Esto debido a las altas temperaturas que presenta el municipio y el tratamiento inadecuado del agua, a esto se suma la proliferación de insectos como el mosquito y la mosca, más que todo en las veredas.

Otros casos frecuentes son los accidentes con armas de fuego, sobre todo en la población rural-campesina.

Los ancianos acuden en menor grado a los puestos de salud; tal vez porque prefieren la tradición de tratarse con remedios caseros.

Para mayor ampliación se muestra la tabla # 5, con los indicadores de la salud en el municipio de San Pablo.

#### 4.2.4 Enfermedades y Epidemias de la población.

4.2.4.1 La Población Infantil. Según las encuestas realizadas la población infantil (menores de 12 años), tanto rural como urbana se pudo conocer que las enfermedades y epidemias que más padecen son: la gripe y diarrea. Seguido de la varicela y enfermedades de la piel.

También se presentan en menor proporción la papera, el sarampión, parasitismo, etc.

4.2.4.2 La Población Adulta. En el municipio, con base en las encuestas se establece que la población entre 12 y 60 años sufren principalmente, de gripe, fiebre y dolores de cabeza. Otras padecen de enfermedades endémicas como sarampión, varicela y papera.

TABLA Nº 5  
INDICADORES DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO

VARIABLE	S E C T O R E S		TOTAL
	U R B A N O	R U R A L	
-Nº de Centros Asistenciales	1	3	4
-Nº de Pacientes:			
Médico	1.280	856	1.636
Dontológico	1.467		
-Proporción de Pacientes por Médico	$\frac{\text{Nº de Pacientes}}{\text{Nº de Médicos}} = \frac{1.280}{2} = 640$	$\frac{\text{Nº de Pacientes}}{\text{Nº de Médicos}} = \frac{356}{2} = 178$	818
-Proporción de Pacientes por Cama	$\frac{\text{Nº de Pacientes}}{\text{Nº de Camas}} = \frac{1.280}{12} = 106,7$	$\frac{\text{Nº de Pacientes}}{\text{Nº de Camas}} = \frac{356}{9} = 39,5$	
-Proporción de Pacientes por Enfermeras y Asistentes	$\frac{\text{Nº de Pacientes}}{\text{Nº Enfer.y Asis}} = \frac{1.280}{6} = 213,3$	$\frac{\text{Nº de Pacientes}}{\text{Nº Enfer.y Asis.}} = \frac{356}{4} = 89$	302.3
-Tasa de Morbilidad	$\frac{\text{Nº de Pacientes}}{\text{Pobl. total urbana}} = \frac{1.280}{7.353} = 174,4\%$	$\frac{\text{Nº de Pacientes}}{\text{Pobl. total rural}} = \frac{356}{10.965} = 3,2\%$	20.6%

Estas enfermedades se dan debido a las condiciones sanitarias y ambientales, y se presentan en el casco urbano al igual que en lo rural.

4.2.4.3 La Población Anciana. Esta población, que se halla en menor proporción en la región, se pudo ver con base en las encuestas realizadas, que padecen de artritis y reumatismo, primordialmente. Seguido de la hipertensión quizás consecuencia de las altas temperaturas, tanto para la población urbana y rural.

4.2.5 Campañas de Salubridad. EL servicio seccional de salud se ha preocupado por mejorar la salud en el municipio, llevando a cabo campañas de vacunación y saneamiento ambiental.

Es así como periódicamente llegan campañas de vacunación infantil, como el polio, tuberculosis, sarampión y otras; a todos los corregimientos y veredas, principalmente en el casco urbano; donde se acude de manera masiva.

En el año de 1991 se realizaron 2 campañas de vacunación de polio, una el 18 de Mayo, y la otra el 27

de Julio. Se vacunaron en primera dosis un total de 2315 niños que cubren un 95,3% de la población infantil menor de 5 años, para la segunda dosis se vacunaron 2400 niños para un 98,48%.

También se vacunaron contra el tetano neonatal un total de 937 mujeres en primera dosis y 323 en segunda dosis.

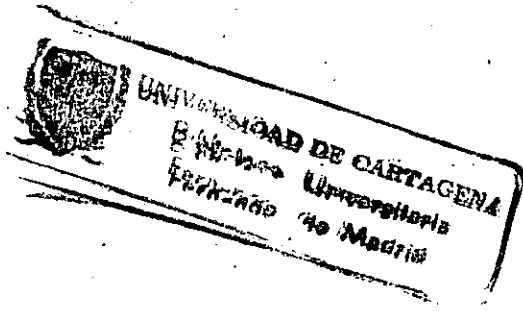
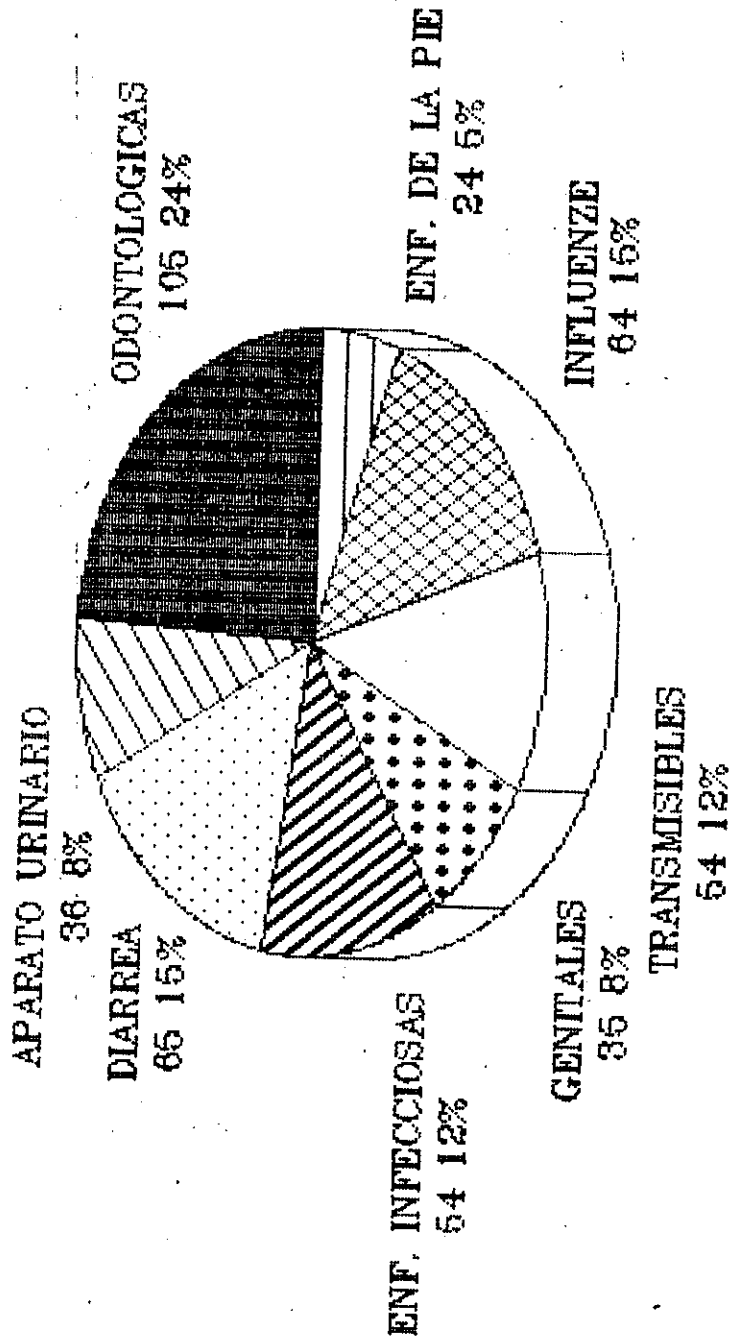
La evaluación presentada por el servicio seccional de salud Bolívar fué la siguiente:

Vacuna	No	No Niños	% del total
DPT	467	414	88,6
Sarampion	467	329	74,4
Tuberculosis	467	423	90,5
Toxoide	536	314	58,5

Se vacunaron a la vez 452 mujeres en edad fértil (entre 15 y 45 años) de un total de 1354 presupuestadas para un 33,3% de cobertura.

Este municipio no está considerado dentro del grupo de riesgo por el tetano, siendo el único en el departamento.

**GRAFICA # 7 ENFERMEDADES MAS COMUNES  
MUNICIPIO DE SAN PABLO 1991**



FUENTE: SERVICIO SECC. DE SALUD BOLIVAR

4.2.6 La Alimentación y Nutrición de la población. El hambre es uno de los grandes males de la humanidad bastante extendidas, causa de grandes sufrimientos humanos; porque el hambre no solo enferma sino que deprime e inferioriza, arruinando las características y manifestaciones propias de la persona.

Por lo anterior se asegura que la alimentación es una de las actividades fundamentales en la vida del hombre.

En el consumo del alimento inciden fundamentalmente las condiciones culturales, ellas determinan qué alimentos se pueden y deben comer, que preparaciones son las más apetecibles, que tabues alimenticios obran en determinadas condiciones fisiológicas.

Las costumbres de una comunidad reflejan la forma como su cultura a trazado las normas de conducta de sus miembros en relación con el alimento hasta fijar su patrón dietético.

La manera de seleccionar los alimentos y comprarlos, la manera de prepararlos y servirlos, y la distribución que se hace de ellos tanto a nivel nacional,



comunitario y familiar van a determinar el consumo de elementos nutritivos de cada uno de los miembros de esa población.

En el municipio de San Pablo la alimentación es regular, se observa que en la dieta de la región no se consume las cantidades óptimas de carne, y se dan consumo excesivos de harinas.

Según las encuestas realizadas, los principales alimentos que consume la población de San Pablo son: carnes; pescado y res, como también huevos; granos y pastas; maiz y derivados, arroz y frijol rojo; tuberculos: yuca, ñame y platano; verduras: cebolla, tomate, zanahoria y remolacha; lacteos: leche, queso, mantequilla y suero; frutas: mango, naranja, guayaba y piña.

#### 4.3 LA VIVIENDA

Constituye un aspecto fundamental en el bienestar físico y mental de toda persona y de la sociedad en general.

Está se concibe como la posesión o uso de una edificación destinada en forma específica y permanente a residencia o habitación de una o más personas que cuenta con mínimas condiciones, cualquiera que sea su tamaño y forma de tenencia.

La vivienda debe ser de gran importancia en la planeación gubernamental, como quiera que constituye en la actualidad un grave problema social, no sólo por lo difícil de su adquisición sino también por las condiciones mínimas en servicios, tamaño, y calidad de los materiales empleados en su construcción. Que en términos generales en Colombia las viviendas no cumplen las condiciones mínimas señaladas por la ONU.

En el municipio de San Pablo el estudio de la vivienda permitió conocer las condiciones actuales de ese sector, las cuales se describen a continuación.

## 4.3.1 Condiciones de la Vivienda.

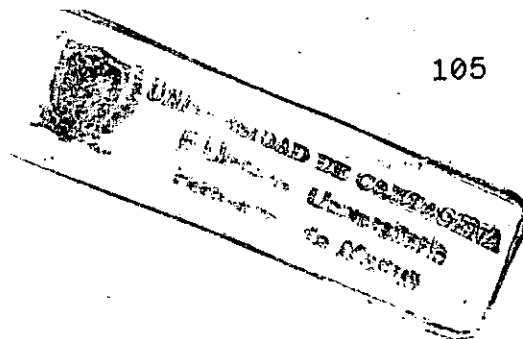
## 4.3.1.1 Materiales de los Pisos.

TABLA #6. Materiales de los pisos

Sector	Urbano		Rural		Total	
	No	%	No	%	No	%
Cemento	53	66,3	18	18	71	39,4
Baldosa	6	7,5	1	1	7	3,9
Ladrillo	2	2,5	11	11	13	7,2
Tierra	19	23,7	70	70	89	49,5
-----						
TOTAL	80	100	10	100	180	100

FUENTE: Investigación de Campo, Octubre/91

Del total de 180 viviendas encuestadas tanto en el área urbana como rural, la mayoría de estas viviendas cuentan con pisos en tierra el 49,5%, le siguen los pisos de cemento con 39,4%, luego los pisos de ladrillo y baldosa, con 7,2% y 3,9% respectivamente. Para el sector urbano el porcentaje más alto lo constituyen los pisos de cemento con un 66,3%, seguido de la tierra con el 23,7%. En el sector rural el fenómeno es contrario,



teniendo mayor relevancia los pisos de tierra, con el 70%.

#### 4.3.1.2 Materiales de las Paredes

TABLA #7. Materiales de las Paredes

Sector	Urbano		Rural		Total	
	No	%	No.	%	No	%
Ladrillo	50	62,5	35	35	85	47,2
Madera	19	23,8	19	19	38	21,1
Bahareque	6	7,	17	17	23	12,8
Otros	5	6,2	29	29	34	18,9
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>180</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre/91

En cuanto al material de las paredes, el mas utilizado es el ladrillo que representa el 47,2% del total de viviendas encuestadas, en segundo lugar estan las paredes de madera con un 21,1%, otros tipos de paredes y el de bahareque obtuvieron el 18,9% y 12,8% en su orden. Para el sector urbano el material predominante es el ladrillo con el 62,5%; en el área rural, también

el ladrillo es el mas utilizado con un porcentaje menor el, 35%.

#### 4.3.1.3 Materiales de los Techos

TABLA #8. Materiales de los techos

Sector Tipo	Urbano		Rural		Total	
	No	%	No	%	No	%
Palma	14	17,5	18	18	32	17,8
Teja	2	2,5	-	-	2	1,1
Etérnit	9	11,3	12	12	21	11,7
Zinc	54	67,5	67	67	121	67,2
Otros	1	1,2	3	3	4	2,2
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>180</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre/91

La mayoría de las viviendas, el 67,2%, poseen techos de zinc, en contraste con el clima de la región, quizás debido y a su menor costo y su menor dificultad para el transporte hasta el municipio. Para zonas urbanas y rurales, también predomina el techo de palma, sobretodo en las áreas rurales, con un total de 17,8%.

Y una menor población un poco más privilegiada, como ciertos hacendados, que tienen sus viviendas construidas con techo de eternit, y representan un 11,7% del total de viviendas encuestadas.

Con base en los resultados obtenidos en las tablas anteriores, podemos observar que las condiciones de la vivienda son normales si tomamos en cuenta las características que presenta en esta zona del departamento.

4.3.1.4 Dimensiones de la Vivienda. Para el sector urbano las dimensiones de la vivienda en promedio son las siguientes:

Vivienda	=	14 x 10 metros
Casa	=	7 x 4 metros
Patio	=	9 x 8 metros
Sala	=	3 x 8 metros
Cuartos	=	4 x 4 metros

Se puede observar que la gran mayoría de las viviendas tienen un espacio amplio y unas dimensiones aptas para vivir comodamente.

Para el sector rural, se observaron las siguientes dimensiones:

Vivienda = 23 x 10 metros  
Cuartos = 4 x 5 metros  
Casa = 9 x 5 metros  
Sala = 3 x 5 metros  
Patio = 15 x 10 metros

Este tipo de viviendas es mucho más amplia, siendo inclusive más grande que la vivienda urbana pero con menor cobertura de los servicios públicos.

4.3.2 Servicios públicos básicos de la Vivienda. La prestación de este tipo de servicio no es solo preocupación del Gobierno Nacional, sino también, del municipio. La disponibilidad de servicios básicos en la vivienda crea un ambiente sano e influye en la calidad de vida de las personas que la habitan. La gran mayoría de las viviendas del sector urbano cuentan con los servicios básicos, es así como, cuentan con servicios, de acueducto (61%), energía eléctrica (97%); recolección de basura (17%), alcantarillado y teléfono (.3% y 6% respectivamente). Estos dos últimos servicios

son prácticamente exclusivos de viviendas en las cuales funcionan negocios como restaurantes, tiendas, etc.

El servicio de gas se presta al 42% de la población, siendo el gas propano el más utilizado.

En la zona rural, el corregimiento de Cantagallo presenta un porcentaje de prestación en servicios muy parecida a la cabecera municipal, el resto de los corregimientos tienen una baja cobertura de los servicios básicos.

Solo el 5% de las viviendas encuestadas carecen de todos los servicios. Estas son fincas que poseen pozos y plantas propias de generación de energía, sus habitantes manifestaron la poca intención que tienen los dueños de estas fincas en proveerlas de los servicios que ofrece el municipio.

4.3.3 Distribución de la Vivienda. La distribución de la vivienda en el Municipio de San Pablo es en promedio aceptable (véase tabla #9), lo que nos afirma el hecho del suficiente espacio que tienen las viviendas, de acuerdo a las dimensiones de éstas.



Para mayor explicación presentamos la tabla # 9, de la cual se puede deducir que la distribución más común de las viviendas es:

Sector urbano = sala independiente, cuartos independientes, cocina independiente, comedor independiente y la existencia de un baño con inodoro.

Sector rural = sala independiente, cuartos independientes, comedor cocina y la existencia de letrina para la eliminación de excretas.

Se puede decir que la distribución de la vivienda en el municipio refleja un claro concepto de una vivienda bien repartida. Salvo el hecho de la poca existencia de baños inodoros, en términos generales el municipio está mejorando sus condiciones de vida en lo que respecta a la vivienda.

#### 4.3.4 Indicadores Habitacionales

##### 4.3.4.1 Número de hijos por familia

$$\text{Sector Urbano} = \frac{\text{Número de hijos total encuestados}}{\text{Número de familias totales encuestadas}}$$

TABLA # 9  
DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA

DISTRIBUCION	SECTOR	URBANO		RURAL		TOTAL	
		#	%	#	%	#	%
SALA-COMEDOR		22	27.5	32	32.0	54	30.0
SALA INDEPENDIENTE		45	56.3	81	81.0	126	70.0
SALA-CUARTO		8	10.0	10	10.0	18	10.0
SALA-COCINA		24	30.0	20	20.0	44	24.4
CUARTOS INDEPENDIENTES		60	75.0	95	95.0	155	86.1
COCINA INDEPENDIENTE		72	90.0	12	12.0	84	46.7
COMEDOR INDEPENDIENTE		37	46.3	13	13.0	50	27.8
COMEDOR-COCINA		17	21.3	41	41.0	58	32.2
PATIO		39	48.8	59	59.0	98	54.4
BAÑO-INODORO		72	90.0	36	36.0	108	60.0
LETRINA		18	22.5	38	38.0	56	31.1

FUENTE: ENCUESTAS OCT.1991

TABLA # 10  
SERVICIOS DE LA VIVIENDA

TIPO	SECTOR	URBANO		RURAL		TOTAL	
		#	%	#	%	#	%
ACUEDUCTO		49	26.6	23	39.0	72	29.6
ENERGIA		78	42.4	17	28.8	95	39.1
ALCANTARILLADO		2	1.1	-	-	2	0.8
TELEFONO		5	2.7	1	1.7	6	2.5
GAS*		34	18.5	11	18.6	45	18.5
RECOL. BASURAS		14	7.6	-	-	14	5.8
SIN SERVICIOS		2	1.1	7	11.9	9	3.7
TOTAL		184	100	59	100.0	243	100.0

FUENTE: INVESTIGACION DE ACPD

\*SE REFIERE NO SOLO A KERSENE SINO TAMBIEN A GAS PROPANO

$$= \frac{294}{80} = 3.68 \text{ hijos por familia}$$

Cada familia tiene aproximadamente 4 hijos en promedio.

$$\begin{aligned} \text{Sector Rural} &= \frac{\text{Número de hijos totales encuestados}}{\text{Número de familias totales encuestadas}} \\ &= \frac{374}{100} = 3.74 \text{ hijos por familia} \end{aligned}$$

Cada familia tiene en promedio aproximadamente 4 hijos.

#### 4.3.4.2 Número de familias por vivienda

$$\begin{aligned} \text{Sector Urbano} &= \frac{\text{Número de familias registradas}}{\text{Número de encuestas}} \\ &= \frac{85}{80} = 1.06 \text{ familias por vivienda} \end{aligned}$$

En promedio en cada vivienda habitan 1.06 familias.

$$\text{Sector Rural} = \frac{\text{Número de familias registradas}}{\text{Número de encuestas}}$$

$$= \frac{108}{100} = 1.08 \text{ familias por vivienda}$$

En promedio en cada vivienda habitan 1.08 familias.

#### 4.3.4.3 Número de personas por vivienda

$$\text{Sector Urbano} = \frac{\text{Número de personas totales encuestadas}}{\text{Número de viviendas totales encuestadas}}$$

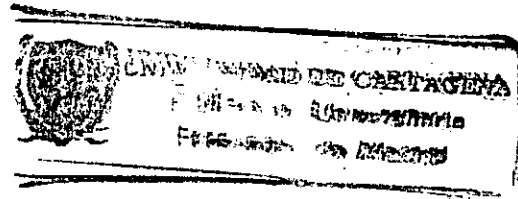
$$= \frac{464}{80} = 5.8 \text{ personas por vivienda}$$

En cada vivienda encuestada habitan, en promedio, 6 personas.

$$\text{Sector Rural} = \frac{\text{Número de personas totales encuestada}}{\text{Número de viviendas totales encuestadas}}$$

$$= \frac{564}{100} = 5.64 \text{ personas por vivienda}$$

En cada vivienda encuestada habitan, en promedio, 6 personas.



#### 4.3.4.4 Número de personas por alcoba

$$\begin{aligned} \text{Sector Urbano} &= \frac{\text{Número de personas totales encuestadas}}{\text{Número de alcobas registradas}} \\ &= \frac{464}{197} = 2.36 \text{ personas por alcoba} \end{aligned}$$

En promedio hay 2.36 personas por alcoba.

$$\begin{aligned} \text{Sector Rural} &= \frac{\text{Número de personas totales encuestadas}}{\text{Número de alcobas registradas}} \\ &= \frac{564}{251} = 2.25 \text{ personas por alcoba} \end{aligned}$$

En promedio hay 2.25 personas por alcoba.

#### 4.3.4.5 Número de baños y servicios sanitarios por persona

$$\begin{aligned} \text{Sector Urbano} &= \frac{\text{Número de personas totales encuestadas}}{\text{Número de baños y servicios sanitarios}} \\ &= \frac{464}{110} = 4.22 \text{ personas por baño} \end{aligned}$$

En promedio existe 1 baño por cada 4 personas.

$$\begin{aligned} \text{Sector Rural} &= \frac{\text{Número de personas totales encuestadas}}{\text{Número de baños y servicios sanitarios}} \\ &= \frac{564}{58} = 9.72 \text{ personas por baño} \end{aligned}$$

Por cada 9.72 personas existe en promedio 1 baño.

La importancia significativa que tiene el estudio de estos indicadores, se refleja en la capacidad que tienen de mostrarnos los niveles de hacinamiento y de salubridad que tiene cada una de las viviendas; es por estos que se puede establecer que:

Del total de viviendas encuestadas en el sector urbano el 90% son habitadas por una sola familia, y en el sector rural el 97% de las viviendas es unifamiliar; esto nos reafirma el índice obtenido en el número de familias por vivienda, el cual fué de 1.06 para lo urbano y de 1.08 para lo rural.

La familia más numerosa para el sector urbano fué de 12 hijos, pero este número solo representa un 3% del total encuestado, siendo más frecuente la familia con 4 hijos que representó el 20%, la familia más reducida es de

sólo 1 hijo que representan el 11%. En el sector rural la familia más numerosa está constituida por 14 hijos que representa el 10%, siendo la más frecuente la de 4 hijos que constituyen el 22%, la familia más reducida fué de 2 hijos con sólo el 1% del total. Los promedios obtenidos en el número de hijos por familia nos reafirman estos resultados siendo en promedio 4 hijos tanto para el sector urbano, como para el rural.

En el área urbana el mayor número de personas observado fué de 12 y el menor de 2. El caso más frecuente lo forman las viviendas habitadas por 6 personas que concuerda con el índice obtenido (el 5.8).

En el área rural la vivienda más numerosa tiene 15 habitantes y la más reducida 3. El caso más frecuente es el de 6 personas; en promedio habitan 5,64 personas; nivel más bajo que en el sector urbano.

En lo que respecta al número de alcobas por vivienda, en el casco urbano el caso más frecuente es el de 2 cuartos por alcoba al igual que en el sector rural. Con un porcentaje del 40 y 46% respectivamente, el índice obtenido fué de 2,36 área urbana y 2,25 área rural.

Este resultado nos indica que solo se dispone de 1 habitación para albergar un promedio de 2 a 3 personas, es decir, que existe cierto clima de comodidad en las viviendas por el número de alcobas que estas poseen.

El número de servicios sanitarios y baños de la vivienda por persona no es preocupante para el área urbana, ya que se dispone de 1 baño para 4 personas; pero en el área rural solo existe 1 baño para un promedio de 9 personas. Esto nos muestra que existe un nivel de salubridad muy precario y se debe tener en cuenta éste aspecto, pues los sistemas de tratamiento de las excretas no son los más adecuados.

4.3.5 Tenencia de la Vivienda. En la siguiente tabla, se muestran las formas de tenencia de la vivienda en el municipio:



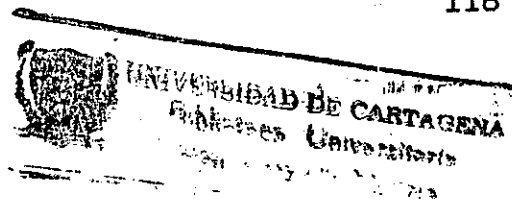


TABLA #11. Tenencia de la Vivienda

Sector	Urbano		Rural	
	No	%	No	%
Propia	63	78,7	79	79
Arrendada	14	17,5	21	21
Invadida	3	3,8	-	-
Total	80	100	100	100

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre/91.

4.3.5.1 Propia. El porcentaje de vivienda propia es del 78,7% para el sector urbano y del 79% para el rural. Cabe anotar que estos son los porcentajes más altos en lo que respecta a la tenencia de la vivienda, mostrando un gran total de 142 viviendas propias de las 180 encuestadas (78,9%).

4.3.5.2 Arrendada. El porcentaje de vivienda arrendada en el sector urbano es del 17,5% y en el sector rural 21%. Estos porcentajes representan un total de 35 viviendas arrendadas, las cuales son habitadas

básicamente por personas que no son habitantes permanentes del municipio, como son educadores, obreros y comerciantes de Bucaramanga y Barrancabermeja.

4.3.5.3 Invasión. Esta forma de tenencia de la vivienda se presenta únicamente en el sector urbano, y representa un 3,8% de las viviendas encuestadas.

## 5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA

### 5.1 POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR

5.1.1 Población Económicamente Activa. Se considera población económicamente activa (PEA) o fuerza de trabajo, al conjunto de personas en edad de trabajar, de uno u otro sexo, que durante el periodo de referencia de la encuesta ejercieron o buscaron ejercer una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios, y aquellas personas que en su condición de ayudantes familiares trabajaron sin remuneración en la empresa del respectivo jefe de familia o pariente.

Analizando la PEA según la rama de actividad económica (véase tabla #12), podemos observar que el mayor número de personas ocupadas en el sector urbano pertenece a los pescadores con un 13.2%, en segundo lugar los comerciantes con un 12.2 % , los agricultores se ubican en el tercer puesto con un 11.6%; seguidos de los empleados y obreros con un 8.5% cada uno. El resto es compartido por los ganaderos, el servicio doméstico y el oficio de la sastrería y los educadores.

En el área rural la principal actividad económica es la agricultura con el 24.6% del total de personas ocupadas, se ubica en segundo lugar la pesca y el comercio con un 16.6% para cada una de ellas; el tercer lugar lo ocupa los obreros con el 9.6%. El resto es compartido por los empleados, ganaderos, educadores y el oficio de la sastrería.

En síntesis, las principales actividades económicas del municipio son en su orden: agricultura(16.9%), pesca(13.9%), comercio(13.4%), obreros(8.75%), y los empleados oficiales(7.4%).

La población económicamente activa se divide en PEA ocupada y PEA desocupada.

5.1.1.1 Población Ocupada. La PEA del municipio suma un total de 413 personas, de las cuales 293 o sea, el 70,94%, se encuentra ocupada.

La PEA ocupada masculina es mayor que la femenina para los dos sectores, urbano y rural.

Analizando los grupos de edades, podemos observar, que la mayor de la PEA ocupada se encuentra entre los 20-29

años en el sector urbano y de 20-39 en el sector rural; siendo para los dos sectores el grupo de edad predominante el comprendido entre los 20-29 años con un total de 77 personas.

5.1.1.2 Población Desocupada. Del resto, 120 que corresponden al 29,06%, se encuentra desocupada.

Del total de personas desocupadas el 58,33% se encuentra en el sector urbano, de los cuales el 68,57% es de sexo masculino representando 48 personas y el 31,43% son mujeres; constituyendo un total de 22 personas.

El restante 41,67% de las personas desocupadas se encuentran en el área rural, siendo estas un total de 50 personas; distribuidas así: el 94% hombres y el 6% mujeres.

En la PEA desocupada al igual que en la ocupada, la proporción de hombres es mayor que la de mujeres.

El grupo de edad más significativo lo representa el ubicado entre los 20 - 29 años de edad en lo urbano y

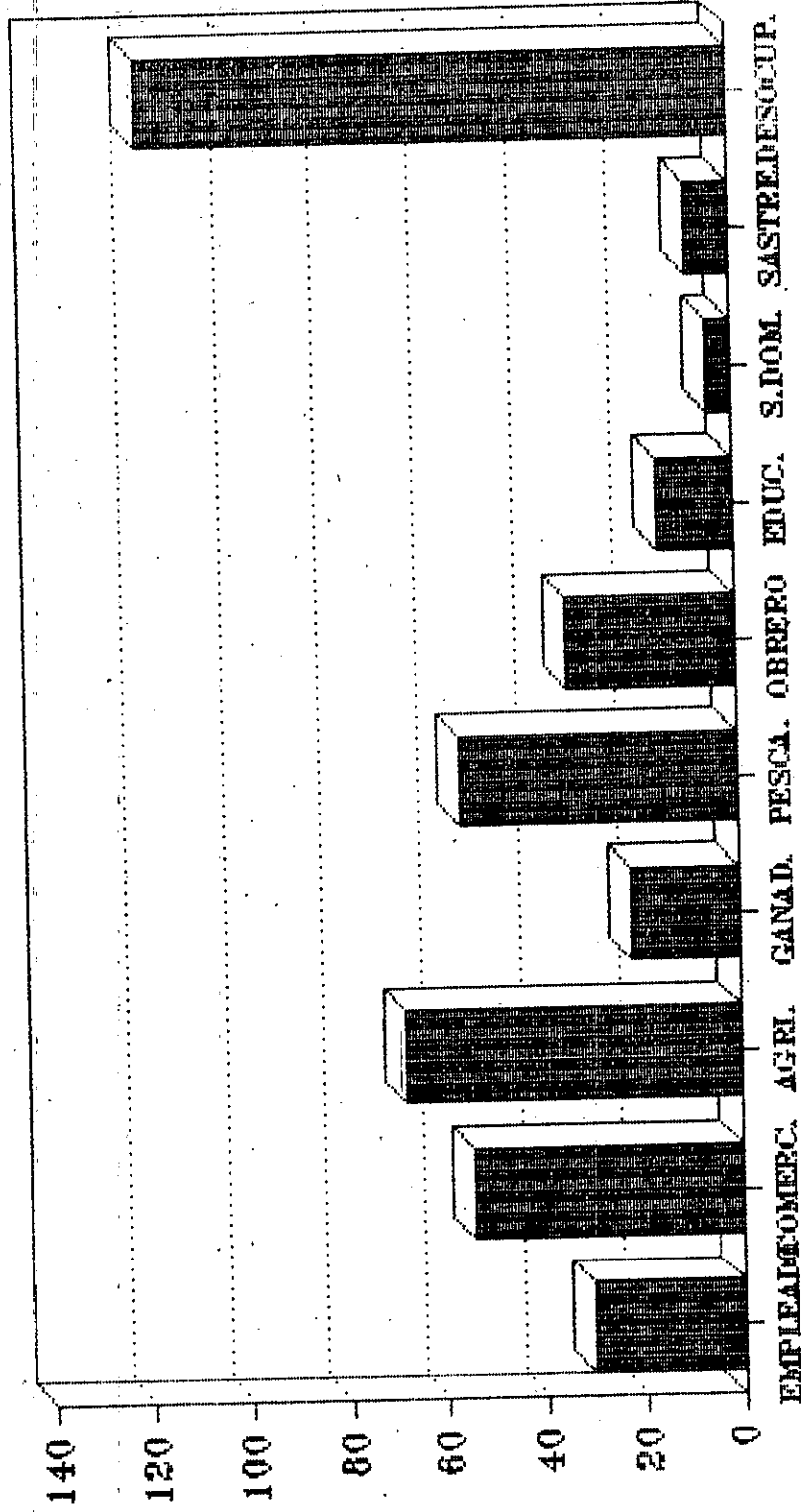
ILA # 12

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO

SECTOR	URBANO						RURAL						TOTAL		
	SEXO	MASCULINO		FEMEN.		TOTAL		MASC.		FEMEN.		TOTAL		#	%
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
T. ECONOMICA															
PLEADO		7	3.5	9	4.5	16	8.0	8	3.7	6	2.8	14	6.5	30	7.3
MERCIANTE		20	10.1	3	1.5	23	11.6	25	11.7	6	2.8	31	14.5	54	13.1
RICULTOR		22	11.1	0	0.0	22	11.1	43	20.1	3	1.4	46	21.5	68	16.5
ANADERO		10	5.0	0	0.0	10	5.0	12	5.6	0	0.0	12	5.6	22	5.3
SCADOR		25	12.6	0	0.0	25	12.6	31	14.5	0	0.0	31	14.5	56	13.6
ERERO		14	7.0	2	1.0	16	8.0	19	8.4	0	0.0	19	8.4	34	8.2
UCADOR		4	2.0	2	1.0	6	3.0	6	2.6	3	1.4	9	4.2	15	3.6
ERV. DOMESTICO		0	0.0	5	2.5	5	2.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	1.2
ASTRERIA		0	0.0	6	3.0	6	3.0	0	0.0	3	1.4	3	1.4	9	2.2
ESOCUPADOS		48	24.1	22	11.1	70	35.2	47	22.0	3	1.4	50	23.4	120	29.1
TOTAL		150	75.4	49	24.6	199	100.0	190	89.8	24	11.2	214	100.0	413	100

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO 1991

GRAF. # 8 PEA SEGUN RAMA DE ACT. E/MICA  
MUNICIPIO DE SAN PABLO 1991



Series 1

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO

entre 40 - 49 en lo rural, siendo para ambos sectores este grupo de edad el más dominante con un total de 46 personas que representaron el 38.3 % del total.

Para mayor explicación de lo anterior ver tabla #13.

5.1.2 Población Económicamente Inactiva. Comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios del mercado y que no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener una ocupación remunerada. ( ver tabla #15 ).

5.1.2.1 Menores de 12 años. De un total de 275 personas encuestadas en el área urbana, 62 pertenecen a la categoría de menores de 12 años, lo que representa el 22.5%. Discriminados así: el 10.1% masculino y el 12.4% femenino.

En el área rural se encuentran 340 personas de las cuales 37.6% son menores de 12 años. El 16.8% masculino y el 20.8% femenino.

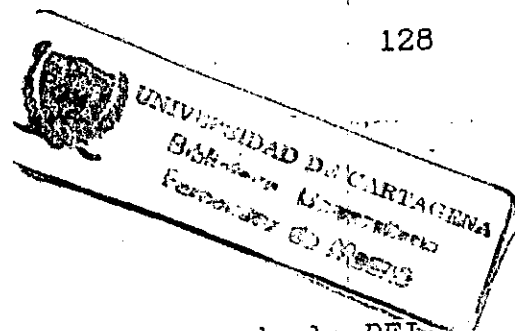


TABLA # 13  
PEI SEGUN GRUPOS DE EDADES Y SEXO

SEXO	SECTOR URBANO												TOTAL					
	MASCULINO						FEMENINO						#	%				
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 Y MAS	TOTAL	%	10-19	20-29	30-39	40-49			50-59	60 Y MAS	TOTAL	%
RAMA INACTIV.	-	-	-	-	-	-	-	-	4	25	18	17	5	-	69	60.0	69	32.4
HOGAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTUDIANTES	81	9	3	-	-	-	93	94.9	39	4	-	-	-	-	43	37.4	136	63.8
ANCIANOS	-	-	-	-	-	-	5	5.1	-	-	-	-	-	-	3	2.6	8	3.8
TOTAL	81	9	3	-	-	-	98	100.0	43	29	18	17	5	3	115	100.0	213	100.0

FUENTE: ENCUESTAS OCT. 1991





Esta categoría ocupa el segundo lugar dentro de la PEI, con el 30.9% equivalente a 190 personas del total de los dos sectores.

5.1.2.2 Amas de Casas. Esta categoría ocupa el tercer lugar con el 29.1%, equivalente a 179 personas todas del sexo femenino. Discriminadas así: 69 mujeres para el sector urbano(25.1%), y 110 mujeres para el área rural(32.4%).

A pesar de que hoy en día es una necesidad que la mujer trabaje para ayudar a el sostenimiento económico del hogar, en este municipio se presentan dos situaciones: en primera instancia el hecho de aún se mantienen conceptos bajo los cuales se piensa y asegura que la mujer es para los oficios de la casa, y en segundo lugar se considera, por parte de los empleadores, que la mujer no es apta para desempeñar trabajos complejos.

Como se puede ver ambas situaciones giran en torno a los conceptos machistas, predominante sobre todo en el sector rural.

5.1.2.3 Ancianos. Representan el porcentaje más bajo de la PEI encuestada (3.1%) de los cuales el 1.3% corresponde al sector urbano y el 1.8% al área rural.

5.1.2.4 Estudiantes. En el sector urbano se encuestaron 136 estudiantes (49.5%) de los cuales 93 son de sexo masculino y 43 del sexo femenino.

En el área rural se encuestaron 91 estudiantes (26.8%), que se discriminaron así: 51 hombres y 40 mujeres.

Esta categoría representa el porcentaje más alto de la PEI con el 36.9%. Se nota una peculiaridad en el área rural puesto que hay muchos estudiantes que reparten su tiempo entre el estudio y la colaboración a sus padres en la actividad que estos desarrollan.

### 5.1.3 Indicadores de la Base Económica

5.1.3.1 Tasa de desempleo. Es la relación porcentual que existe entre el número de personas desocupadas y el número de personas que componen la PEA.

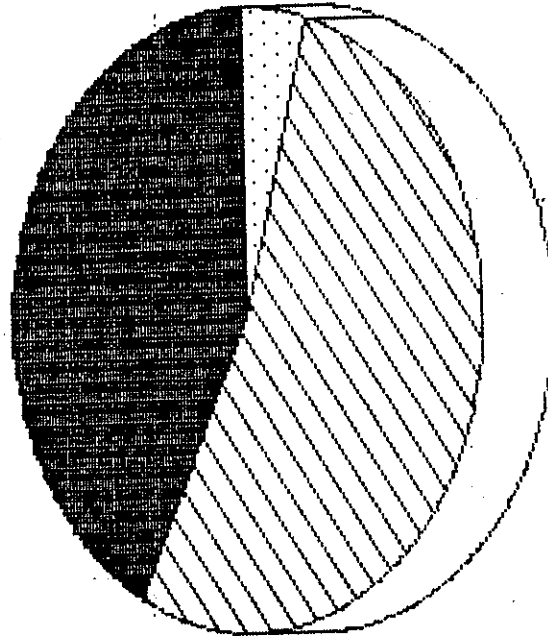
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN SEXO Y RAMA DE INACTIVIDAD

SECTOR	URBANO				RURAL				TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%	
SEXO									
CLASE DE INACTIVIDAD									
HOGAR	0	69	69	32.4	0	110	110	51.9	179
ESTUDIANTES	93	43	136	63.8	51	40	91	42.9	227
ANCIANOS	5	3	8	3.8	4	7	11	5.2	19
TOTAL	98	115	213	100.0	55	157	212	100.0	425

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO

**GRAF. # 9 PEI SEGUN RAMA DE INACTIVIDAD  
MUNICIPIO DE SAN PABLO 1991**

**HOGAR**  
179 42%



**ANCIANOS**  
19 4%

**ESTUDIANTES**  
227 53%

El municipio de San Pablo, en este sentido presenta la siguiente situación:

$$\begin{aligned} \text{Tasa de desempleo} &= \frac{\text{No. de personas desocupadas}}{\text{Total PEA.}} * 100 \\ &= \frac{120}{413} * 100 = 29.1 \% \end{aligned}$$

Esto significa que de cada 100 personas en edad y capacidad de trabajar, 29 se encontraban desempleadas en el momento de la investigación.

5.1.3.2 Tasa Global de Participación. Esta tasa se refiere a la relación porcentual entre el número de personas que componen la PEA y el número de personas que conforman la población en edad de trabajar, o sea, los mayores de 12 años.

Entonces:

$$\begin{aligned} \text{T. G. P} &= \frac{\text{PEA}}{\text{Personas en edad de trabajar}} * 100 \\ &= \frac{413}{838} * 100 = 49.28 \% \end{aligned}$$

Es decir que de cada 100 personas en edad de trabajar, participan 49 en la actividad productiva.

5.1.3.3 Tasa Bruta de Participación. Se define como la relación porcentual entre el número de personas que componen la PEA, y el número de personas que componen la población total.

Entonces:

$$T. B. P = \frac{PEA}{Población\ total} * 100$$

$$T. B. P = \frac{413}{1.028} * 100 = 40.18\%$$

Es decir que de cada 100 personas de la población total, 40 se encuentran en perfectas condiciones para trabajar.

5.1.3.4 Tasa de Dependencia Económica. La población dependiente está formada por todas aquellas personas que por tener una edad inferior a los 15 años o superior a los 64 años, se consideran que no realizan actividad productiva alguna, por lo tanto dependen para su subsistencia de la PEA.



Para nuestro análisis se tomó como población dependiente a la PEI y a la población activa desocupada. Será entonces la tasa de dependencia económica la relación existente entre el número de personas que devengan ingresos y el total de personas que no tienen ingreso alguno.

Entonces:

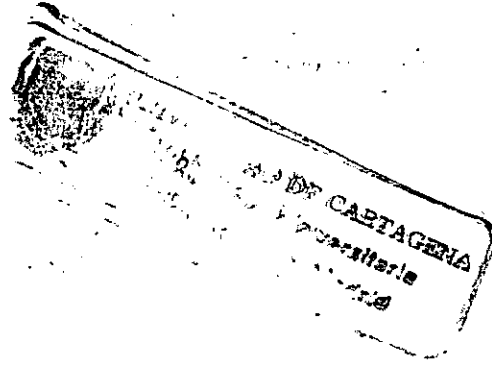
$$T. D. E. = \frac{PEA \text{ ocupada}}{PEI + PEA \text{ desocupada}}$$

$$= \frac{293}{425 + 120} = \frac{293}{545} = 0.54$$

Esto quiere decir que de cada 54 personas que se encuentran devengando ingresos 100 dependen de éstas.

5.1.3.5 El ingreso percapita. Nos muestra el ingreso mensual por persona y su fórmula es la siguiente:

$$I. P = \frac{It}{n}$$



Donde:

I. P = Ingreso per cápita

It = Ingreso total de la población encuestada

n = Población total encuestada

Reemplazando:

$$I. P = \frac{22.152.857}{1.028} = \$ 21.549,4 \text{ /persona}$$

El ingreso por persona fué de \$21.549,4. Comparado con el salario mínimo se puede observar el bajo ingreso que tienen los habitantes de San Pablo.

5.1.3.6 El ingreso por familia. Muestra el ingreso mensual que tiene cada familia en el municipio. Su fórmula:

$$I. P. F = \frac{It}{\text{No de f}}$$

Donde:

I. P. F = Ingreso por familia

It = Ingreso total

No de f = Número de familias

reemplazando:

$$I. P. F = \frac{22.152.857}{193} = \$114.781,6$$

Es decir que el ingreso mensual por familia es de \$114.781,6, ingreso bastante bueno; corresponde a más del doble del salario mínimo; debido a la cantidad de personas que trabajan en cada vivienda, en promedio dos personas.

5.1.3.7 El ahorro por familia. En este municipio el ahorro es positivo. mostrando una tendencia a aumentar el ahorro familiar; debido a la proliferación del comercio informal. Esto lo podemos notar en la siguiente fórmula:

$$A = I - E$$

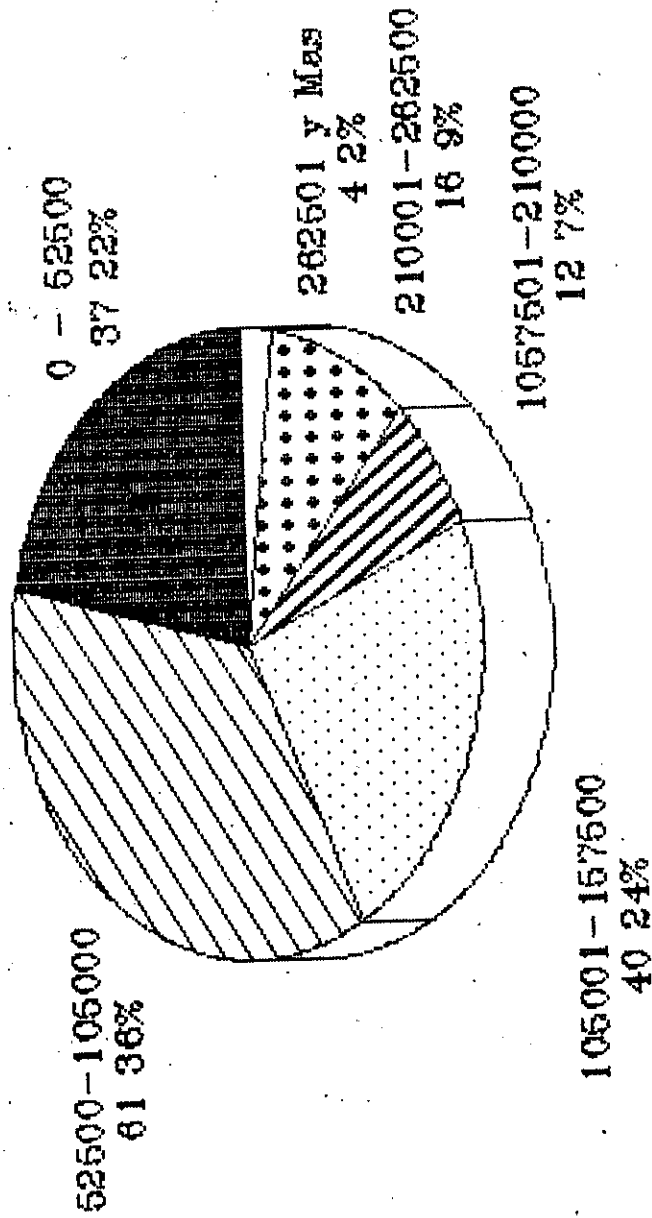
Donde :

A = Ahorro mensual

I = Ingreso mensual de las encuestas

E = Egreso mensual de las encuestas

# GRAF. # 10 INGRESOS FAMILIARES MUNICIPIO DE SAN PABLO 1991



FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO

Reemplazando:

$$A = 22.152.857 - 18.225.800$$

$$= \$3.927.057$$

5.1.3.8 El gasto por familia. Muestra el total de egresos familiares en un mes, su fórmula es la siguiente:

$$G. F = \frac{Gt}{No \text{ de } f}$$

Donde:

G. F = Gasto por familia mensual  
 Gt = Gasto total de las encuestas  
 No de f = Número de familias

Reemplazando:

$$G. F = \frac{18.225.800}{193} = \$94.434,2$$

El gasto mensual por familia es de \$94.434,2, comprobando así la capacidad de ahorro del municipio.

## 5.2 EL SECTOR PRIMARIO

5.2.1 La Agricultura. Comprende virtualmente todo lo relacionado con la producción y comercialización de los productos agrícolas, desde su producción y venta por los productores, la compra y venta por los intermediarios hasta su adquisición por los usuarios finales.

Incluye las operaciones físicas de cultivo, transporte, almacenaje, clasificación, empaquetable y demás. Abarca también la compra, venta y fijación de precios, las prácticas comerciales y de organización; así como la estructura competitiva de los mercados. Incluye además actividades gubernamentales relacionados con la regulación y favorecimiento del comercio e intervención en los precios.

5.2.1.1 Población dedicada a la agricultura. San Pablo cuenta con un suelo favorable para la práctica de la agricultura; esta representa la base de la economía del municipio, cubre el 16.5% de la PEA de acuerdo a las encuestas realizadas.

Los cultivos predominantes son: maiz y arroz, y en segundo orden sorgo, yuca, ajonjolí y frijol.

El maiz se cosecha en Noviembre y se recolecta en Mayo. Se cultiva en 2000 a 2500 hectáreas, también se da en Mayo y se recolecta en Agosto.

El arroz se da de 2 clases el común y el oricica, en 190 hectáreas. El ajonjolí se da entre 10 a 15 hectáreas, el sorgo en 35 y la yuca en 30 has aproximadamente.

También se cultivan frutales como el mango, guayaba, naranja, limón, platano, etc, de acuerdo a la temporada de cosecha.

5.2.1.2 La economía campesina. Esta se basa en la agricultura de tipo tradicional, o sea, la población rural se dedica a cultivos cuyo proceso de trabajo se realiza en forma manual, utilizando herramientas como hacha, pico, rastrillo, machete, barreton, etc.

La mano de obra que se utiliza es la familiar, hay contrato de trabajadores generalmente de manera

temporal, debido a la baja producción; que frecuentemente se utiliza para el autoconsumo y la venta interna.

Se emplean en el proceso agrícola ciertos fertilizantes y plaguicidas tales como matamalezas, úreas, aldrin, tordon 101 y otros.

La economía campesina afronta problemas como las frecuentes inundaciones que arrasan con los cultivos y la falta de planes de crédito y fomento. Además está el problema de la violencia, que genera el abandono de las tierras por parte del campesinado.

La estructura de la tenencia de la tierra está distribuida en mayor medida entre propietarios medios y latifundistas que han ido adquiriendo fincas de la primera colonización sobre las riberas del río Magdalena, y pequeños colonos cuyos predios sin titular suman una gran extensión.

Según datos suministrados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la estructura de la tenencia de la tierra es como sigue:



TABLA #16. Zona rural, tamaño de las explotaciones en el municipio de San Pablo.

Forma de tenencia	superficie en hectáreas	%
Propietarios	43.941	52,66
Arrendados	6.712	8,04
Aparceros	2.251	2,70
Colonos y otros	30.533	36,60
<b>TOTAL</b>	<b>83.437</b>	<b>100</b>

FUENTE: IGAC - Cálculo de los autores

5.2.2 La ganadería. Esta actividad constituye una gran alternativa de desarrollo para el municipio, como actividad propiamente dicha representa sólo el 5,3% de la PEA (ver tabla #12).

El sacrificio de ganado vacuno promedio anual es de 537 machos con un peso de 183.620 kilos y 1174 hembras con un peso total de 261.540 kilos. Así mismo el sacrificio de ganado porcino fué de aproximadamente 252 cabezas con un peso promedio de 12.660 kilos.

Las principales ganados son el vacuno, caprino y porcino, éstos de producción eminentemente para consumo y uso familiar y en algunos casos para la venta regional.

Las enfermedades que más afectan al ganado son la fiebre aftosa, el carbón, la mastitiz, la huequera y la bueellosis. Siendo la más frecuente la fiebre aftosa que representa el 54% del ganado afectado por las enfermedades.

El precio promedio del ganado, de acuerdo a la investigación de campo realizada se presenta como sigue:

Vaca lechera	\$150.000
Toro	\$210.000
Novillo	\$170.000
Novilla	\$130.000

5.2.3 La caza y la pesca. La caza es una actividad que se ha perdido dentro de las costumbres del municipio, debido principalmente a que no es una actividad muy lucrativa y se practica para el autoconsumo y en algunos casos como medio de distracción.

De acuerdo a las encuestas realizadas los animales que se cazan con más regularidad son aves, guartinajas, pisingos y la guacharaca.

Cuadrúpedos; armadillo, ñeque, saino, venado y pisco.

En cuanto a la pesca es el segundo renglón económico, representando el 13,6% de la PEA.

La principal fuente para esta actividad es el río Magdalena, utilizado por el 55% de los pescadores. Otra fuente para la pesca son las ciénagas ubicadas cerca de la cabecera municipal ( Corregimientos de Canaletal, Bija y San Juan ) .

En el corregimiento de Cantagallo esta la ciénaga de las Leguas que es utilizada por el 38% de los pescadores; el resto realizan la pesca en pequeñas quebradas que se encuentran repartidas por todo el municipio.

La pesca es totalmente artesanal y no existen ayudas financieras para un mejor aprovechamiento de los recursos existes tanto en el río Magdalena como en las

ciénagas y quebradas. Es por esto que las personas dedicadas a esta actividad lo hacen temporalmente y solo el 15% de los pescadores encuestados se dedican totalmente a esta actividad.

La explotación pesquera se puede clasificar de la siguiente manera:

Tipo de consumo	No de pescadores	No de Kilos
Familiar	33	13.5
Municipal	15	50
Regional	8	60 y más
Total		56

Fuente: Encuestas Oct/91

5.2.4 La Minería. La extracción de recursos no renovables es de relativa importancia en el país y la región, ya que le permite aportes a las reservas internacionales para afrontar necesidades prioritarias dentro del mismo. Al municipio le permite obtener regalías suficientes para su desarrollo.

La explotación de petróleo así como la aurífera le permiten obtener al municipio ingresos por dichas explotaciones, además involucran parte de la población originando empleo y educación a través de becas de estudio.

En cuanto a la producción aurífera el municipio no cuenta con una agencia de compra de oro que le permita cuantificar exactamente la producción y por ende se presenta evasión en las regalías. A esto se suma la ola de inseguridad social imperante en el municipio.

San Pablo cuenta con un potencial aurífero que es explotado en forma manual sin ningún tipo de técnica, pero que alberga un gran número de personas en forma directa e indirecta.

En el primer semestre de 1991 San Pablo tuvo una producción de 1351,04 onzas troy de oro lo que le arrojó regalías por \$300.249.000 .

Con la creación de una cooperativa minera para el sur de Bolívar se verá beneficiada la explotación de metales como el oro para cada uno de los municipios que

conforman esta zona. Esta cooperativa tiene como objetivo promover la creación de una fuerte y sólida organización que aglutine a los pequeños mineros, que se conviertan en líderes mineros capacitados en principios básicos de cooperativismo y participación comunitaria que serán la base social para su constitución.

5.2.5 La explotación de bosques y la reforestación. En este campo es de suma importancia la labor que desarrolla el INDERENA, con oficinas propias en la región. Se encarga de otorgar los permisos para la tala de bosques en las zonas aptas e incentiva la reforestación en las zonas que lo requieren.

Los recursos maderables ascienden en cuanto a volumen de producción a 1.300.000 pies aproximados, aserrado y 1.500.000 pies en bruto.

A través del cuadro siguiente se puede ver la cobertura de los diferentes bosques que se encuentran en el suelo de la región:

Áreas de uso actual del suelo en San Pablo

	Hectáreas
Áreas no útiles	3.881
Pastos no manejados	48.621
Pastos manejados	5.334
Terrenos lacustres	2.732
Rastrojos	14.017
Cultivos transitorios	10.959
Cultivos semestrales	261
Bosques naturales	170.285
Bosques naturales sectoriales	2.571
Bosques colonizados	19.389
Ciénegas, lagos	8.413
Zonas urbanas	160
<b>TOTAL</b>	<b>286.623</b>

FUENTE: URPA

5.2.6 Canales y medios de comercialización de la producción agropecuaria. El canal más utilizado en la comercialización de la producción agrícola, es la distribución directa, que va del productor al consumidor final. Además de existir el canal productor-consumidor, existe el canal productor - distribuidor minorista - consumidor final. En muchos casos el intermediario son

entidades de la región como el IDEMA y la caja agraria.

Los principales centros de intermediación regional de San Pablo son Barrancabermeja y Puerto Wilches; LOS mercados terminales para los productos de esta zona son Medellín, Cartagena, Barranquilla y Bucaramanga, donde se comercializa principalmente maíz, sorgo y ajonjolí.

El tipo de ganado que se comercializa es el vacuno, el cual se explota de dos formas para producción de carne y para la producción de leche.

La comercialización de la carne se hace através de un intermediario de "confianza", como es llamado, en Puerto Wilches; al cual se le entrega la carga y luego de ser vendida por éste reembolsa el dinero al depositario y éste paga una comisión al intermediario que fluctua entre el 15 y el 25% del total vendido.

La comercialización de la leche tiene un tratamiento distinto, sólo se comercializa el 20% de ésta y dicha comercialización es a nivel municipal, el restante 80% se destina al consumo familiar.



En cuanto a la pesca se puede decir que en San Pablo como actividad comercial no reviste mayor importancia y el mayor porcentaje es para el consumo familiar y unos pocos venden directamente a el consumidor final.

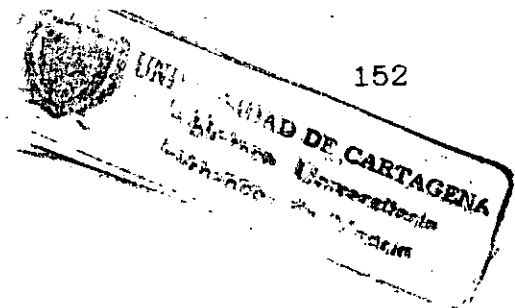
### 5.3 EL SECTOR SECUNDARIO

5.3.1 La industria. La principal industria en el municipio es la del petróleo, que tiene sus bases en el corregimiento de Cantagallo, y se encuentra explotada por ECOPETROL.

De ésta se obtiene la mayor parte del recaudo del municipio; a través de regalías y de la misma industria en sí. Y a la vez genera empleo para la población e instruye a las personas a vincularse por intermedio de becas para estudio.

De acuerdo a estadísticas del DANE regional, hay en San Pablo un total de 10 industrias.

5.3.2 La microempresa. Este campo no está muy desarrollado en la zona, pero existen microempresas de modistería, panadería, herrería y otros; que son apoyados con créditos de la caja agraria y por el SENA quien otorga asistencia técnica en manejo del personal, organización legal etc.,



5.3.3 Las artesanías. Es poca la población dedicada a este tipo de labor. Pero se pueden encontrar algunos que producen productos de alfarería y otros que crean artículos artesanales con el cuero del ganado y de otros animales del monte, que proporcionan la materia prima.

5.3.4 Canales y medios de comercialización. Del sector secundario la producción básicamente se comercializa de manera directa productor- consumidor final.

En el caso de la industria del petróleo, este se transporta a través de un ferri que lleva la producción hasta Barrancabermeja, donde se procesa.

## 5.4 SECTOR SERVICIOS

### 5.4.1 El comercio.

5.4.1.1 Los negocios. En el municipio muchas personas viven de sus negocios de tiendas y almacenes, que instalan en sus propias casas; trayendo la mayor parte de sus artículos de Bucaramanga; pero se les dificulta por el medio de comunicación.

Esta actividad registra una gran importancia debido a la escasez de empleo y a la proliferación del comercio informal.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en San Pablo existen:

<u>Tipo de negocio</u>	No.
Restaurantes	5
Almacen	11
Hoteles	5
Discotecas	2



<u>Tipo de negocio</u>	No.
Farmacia	4
Cantinas	3
Tiendas	21
Talleres	6
Distribuidora*	1
TOTAL	<hr/> 58

\* Distribuidoras de cervezas y gaseosas.

El negocio que tiene más aceptación es la tienda, seguido de los almacenes de ropa, calzado y joyería. Los talleres existen más que todo de carpintería, sastrería y mecánica.

El negocio con más rentabilidad de los antes mencionados es la farmacia; ya que sólo se encuentran 3 droguerías suficientemente equipadas para prestar un buen servicio.

5.4.1.2 Las cooperativas agrícolas, ganaderas y artesanales. Existen en el municipio 4 cooperativas:

Cooperativa agrícola - cooperativa ganadera - de comerciantes y cooperativa especializada en educación.

De las anteriores la más organizada y posee mas afiliados es la cooperativa de educación (385 socios), manejada por el colegio cooperativo.

Existen además ciertas formas de asociaciones que no son propiamente cooperativas, como son: La tienda agrícola comunitaria y la asociación de productores agropecuarios.

#### 5.4.2 El transporte.

5.4.2.1 Medios de transporte urbano. El desplazamiento en el municipio se realiza através de cuatro rutas carreteables; entre las que estan los caminos San Pablo - Yondó, San Pablo - San Blas - Santa Rosa.

La cabecera municipal se comunica con los corregimientos de Santo Domingo a 40 Kms, Cañabraval a 30Kms, y Canaletal a 20Kms.

También se va a las veredas y corregimientos en volquetas y camperos particulares o de empresas que transportan a sus trabajadores y a ciertos habitantes.

Además del transporte terrestre se encuentra el fluvial, que es utilizado en mayor proporción. Se viaja en chalupas propias o utilizando los servicios de transporte fluvial pública y privada.

5.4.2.2 Medios de transporte intermunicipal e interdepartamental. El traslado de San pablo a otros municipios y departamentos como Santander, se realiza por medio del sistema vial fluvial y terrestre.

Existe una cooperativa de transporte terrestre, involucrando a la región del magdalena medio, la carretera que conduce de Simití a San Pablo se encuentra en mal estado.

Existen dos servicios de transporte fluvial que transportan más que todo hacia la ciudad de Barrancabermeja, El Banco y Puerto Wilches.

Un servicio de caracter privado llamado Transporte Fluvial San Pablo, y una Cooperativa de Transportadores Fluviales cuya oficina principal queda en Barrancabermeja, con sucursales en San Pablo, Boyacá, Berrío, El Banco, La Gloria, San Luis y Puerto Wilches.

En general el transporte fluvial es bueno, con aproximadamente 20 botes en buenas condiciones disponibles, que logran satisfacer su gran demanda; debido a que es un servicio permanente y rápido.



## 6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

### 6.1 EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL

" La Descentralización Administrativa consiste en el otorgamiento de competencias o funciones administrativas a personas públicas diferentes del Estado, para que las ejerzan en su propio nombre y bajo su propia responsabilidad ". Este precepto nacional le confiere a los jefes municipales el poder de manejar los asuntos propios de su municipio, atendiendo las necesidades y resolviendo aquellos problemas más apremiantes para la comunidad. Esta última, en virtud de la Ley 11 de 1986, está en la obligación de participar conjuntamente con los alcaldes en la toma de decisiones en el manejo de los asuntos locales.

Igualmente, a iniciativa del Gobierno, la ley determinará lo relativo a los planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas de los municipios, y podrá también, otorgar exclusivamente

al alcalde la iniciativa de los proyectos de acuerdo sobre determinadas materias.

Es indudable que la Ley 12 de 1986 tiene gran importancia, puesto que aumentó en forma notoria los recursos de las entidades territoriales, por razón de impuestos e incremento de las transferencias del IVA, a fin de que los municipios tengan los recursos financieros necesarios para su propio desarrollo.

En cuanto al "esfuerzo fiscal", la Ley 12 de 1986 busca estimular a los municipios a abandonar su pereza fiscal, ya que el factor de ajuste está dado en función del Impuesto Predial, o sea que se busca que los municipios actualicen sus avalúos catastrales con el fin de obtener mayores recaudos y al lograr situarse por encima de los promedios de los municipios del mismo grupo, obtiene mayores transferencias adicionales por concepto de la Ley 12. La vigilancia de la gestión fiscal corresponde a la Contraloría Municipal, siendo el jefe de la administración municipal el alcalde.

## 6.2 LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Las dependencias municipales son:

El Gobierno Municipal: el alcalde, un secretario, un mensajero y un citador del juzgado.

Concejo Municipal: 3 concejales, un contralor municipal, un auxiliar contable y un secretario.

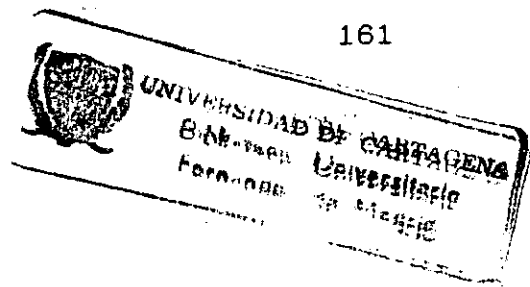
Personería Municipal: un personero y un secretario.

Oficina de Hacienda: un tesorero, un recaudador de impuestos y un secretario.

Inspección de Policía: un inspector encargado de todos los asuntos de índole policial y un secretario.

Departamento de Ayuda Social: una trabajadora social, 2 auxiliares y una secretaria.

Secretaría de Obras Públicas: un ingeniero y un secretario.



### 6.3 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

6.3.1 Los ingresos municipales y su procedencia. Para el período del 1 de Enero de 1991 hasta el 31 de Diciembre del mismo año, los ingresos recaudados ascendieron a \$522.218.700 mostrando un incremento del 13,10% con respecto al año de 1990.

6.3.1.1 Los ingresos tributarios. En el último período los ingresos tributarios se incrementaron en \$5.451.600, lo que representa un aumento del 145,20% con respecto a 1990. De estos ingresos tributarios el que mayor aporte realiza es el Impuesto Predial que aumentó en \$2.437.744, le siguen en recaudación el Deguello de Ganado aportando el 0,37% del total de ingresos y el 22,44% del total de ingresos tributarios; el impuesto de Industria y Comercio que se incrementó en \$1.450.012, o sea un 15,75% de los ingresos tributarios.

Los ingresos tributarios alcanzaron los niveles presupuestados de \$9.206.600, lo que pone de manifiesto la efectiva recaudación por parte del fisco de estos importantes ingresos del municipio.

TABLA # 17 COMPOSICION FISCAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS 1990-1991

CONCEPTO	1990	%	1991	%	VARIACION	%
<b>INGRESOS</b>						
IMP. PREDIAL	1800	0.22	3437	0.66	2437	243.7
IMP. CIRCULACION	50	0.01	69	0.01	19	38
IMP. IND. Y COMERCIO	1300	0.28	2750	0.53	1450	111.5
ESPECTACULOS PUB.	50	0.01	34	0.01	-16	-32.0
LIC. DE CONSTRUCCION	20	0.00	103	0.02	83	415.0
Ocupacion de Vias	50	0.01	34	0.01	-16	-32.0
RIFAS Y APUESTAS	300	0.06	274	0.05	-26	-8.7
EXT. DE MATERIALES	50	0.01	32	0.01	-18	-36.0
LIC. DE FUNCIONAMIENTO	80	0.02	103	0.02	23	28.8
REG. DE MARCAS	80	0.02	69	0.01	-11	-13.8
VENTAS AMBULANTES	10	0.00	52	0.01	42	420.0
SALIDA DE MADERA	100	0.02	68	0.01	-32	-32.0
SALIDA DE PESCADO	50	0.01	34	0.01	-16	-32.0
PESAS Y MEDIDAS	5	0.00	34	0.01	29	580.0
DEGUELLO DE GANADO	600	0.13	2065	0.40	1465	244.2
EXP. DE PATENTES	10	0.00	48	0.01	38	380.0
<b>TOTAL TRIBUTARIOS</b>	<b>3755</b>	<b>0.81</b>	<b>9206</b>	<b>1.76</b>	<b>5451</b>	<b>145.2</b>
ACU. Y ALCANTARILLADO	46800	10.14	21224	4.06	-25576	-54.6
ASEO PUBLICO	100	0.02	6	0.00	-94	-94.0
MATADERO PUBLICO	80	0.02	67	0.01	-13	-16.3
PAZ Y SALVO N/PAL	10	0.00	6	0.00	-4	-40.0
MOV. GANADO MAYOR	150	0.03	136	0.03	-14	-9.3
MUELLE Y PUERTO	40	0.01	665	0.13	625	1562.5
SER. DE CEMENTERIO	30	0.01	66	0.01	36	120.0
APROB. DE PLANOS	20	0.00	172	0.03	152	760.0
<b>TOTAL NO TRIBUTARIOS</b>	<b>47230</b>	<b>10.23</b>	<b>22342</b>	<b>4.28</b>	<b>-24888</b>	<b>-52.7</b>
RENTAS OCASIONALES	90	0.02	190	0.04	100	111.1
RENTAS CONTRACTUALES	80	0.02	84	0.02	4	5.0
APORTES Y AUXILIOS	30010	6.50	24500	4.69	-5510	-18.4
PARTICIPACIONES					0	
REGALIAS PETROLIFERAS	155000	33.57	147602	28.26	-7398	-4.8
REGALIAS DE ORO	200	0.04	4806	0.92	4606	2303.0
I.V.A	135086	29.26	223074	42.72	87988	65.1
<b>TOTAL PARTICIPACIONES</b>	<b>290206</b>	<b>62.87</b>	<b>375482</b>	<b>71.90</b>	<b>85196</b>	<b>29.3</b>
INGRESOS COMPENSADOS	5805	1.26	7073	1.35	1268	21.8
RECURSOS DE CAPITAL	84454	18.29	100114	20.70	23660	28.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>461710</b>	<b>100.00</b>	<b>522217</b>	<b>100.00</b>	<b>60507</b>	<b>13.1</b>
<b>EGRESOS</b>						
IG. FUNCIONAMIENTO	204349	44.26	234998	45.00	30649	15.0
INVERSION RURAL	98311	21.29	29609	5.67	-68702	-69.9
INVERSION URBANA	159000	34.44	80056	15.33	-78944	-49.7
SERVI. DE LA DEUDA	0	0	177554	34	177554	100.0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>461710</b>	<b>100.00</b>	<b>522217</b>	<b>100.00</b>	<b>60507</b>	<b>13.1</b>

6.3.1.2 Los ingresos no tributarios. El rubro de ingresos no tributarios presentó una disminución de \$24.888.000, debido a dificultades en el recaudo de las tasas de acueducto y alcantarillado y aseo público, porque los servicios no se están prestando con eficiencia y los usuarios de estos servicios no pagan.

A pesar de esto, el renglón que mayores ingresos representa es precisamente el de acueducto y alcantarillado con un 95% del total de los ingresos no tributarios.

6.3.2 Los egresos municipales. Los egresos del municipio de San Pablo están conformados por los gastos de funcionamiento, las inversiones y el servicio de la deuda pública.

De éstos renglones, el que presenta mayor porcentaje es el de gastos de funcionamiento con un 45% del total de los egresos y mostrando un incremento con relación a 1990 de \$30.649.169.

Las inversiones disminuyeron en \$147.695.862 con respecto al año 1990. Esta situación se pudo presentar

porque en 1990 se realizó una considerable provisión en el rubro de inversiones, por lo que en el presupuesto de 1991 se vió disminuido este rubro. Se supone que en el año de 1990 se realizaron las obras de inversión incluidas en ese presupuesto y por ello se disminuye en 1991.

6.3.3 Participación municipal en el IVA. Por concepto de participación en el IVA, el municipio recibió en 1990 \$135.086.121 y en 1991 \$223.074.000 mostrando un incremento de \$87.987.879, o sea un 65,13%.

Los ingresos por participación en el IVA representan el 59,41% de las participaciones del municipio en 1991, lo que significa un aporte de gran importancia para la realización de inversiones que beneficien a toda la comunidad.

## 6.4 LA PLANEACION

6.4.1 La planeación municipal. No es otra cosa que la preparación de un conjunto de acciones para realizar en el futuro, con el fin de conseguir ciertas metas de desarrollo del municipio.

6.4.2 El plan de inversiones. Mediante el acuerdo 032 de Noviembre 15 de 1991, el concejo municipal de San Pablo aprobó el siguiente plan de inversiones para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1992:

### SECTOR URBANO

EDUCACION	: Construcción, mantenimiento, remodelación y dotación de establecimientos educativos.	\$15.000.000
SALUD	: Remodelación y mantenimiento del acueducto municipal.	4.000.000
	Remodelación, mantenimiento y dotación del centro hospital de San Pablo.	3.000.000
	Ampliación y mantenimiento del alcantarillado municipal.	4.000.000



## SECTOR URBANO

RECREACION : Construcción, remodelación  
Y DEPORTES y mantenimiento de campos  
e instalaciones deportivas. 12.100.000

Casa de la cultura. 2.000.000

## SECTOR URBANO

Construcción, mantenimiento  
y remodelación del edificio  
municipal y calles. 22.000.000

Protección contra inundaciones. 5.000.000

Construcción, remodelación  
y mantenimiento de plaza  
de mercado, matadero y casa  
campesina. 2.066.165

Electrificación urbana. 1.000.000

Inversiones F.F.D.U, PNR. 10.000.000

Construcción abasto de agua. 1.500.000

Pago de la deuda. 40.000.000

SUBTOTAL SECTOR URBANO \$121.666.165

## SECTOR RURAL

EDUCACION : Construcción, remodelación,  
mantenimiento y dotación de  
planta física. \$33.000.000

## SECTOR RURAL

SALUD : Construcción, mantenimiento y  
dotación de puestos de salud. 23.100.000

Acueducto y alcantarillado. 15.000.000

Construcción y mantenimiento  
del muro de contención. 6.500.000

RECREACION: Construcción, mantenimiento  
Y y remodelación de campos e  
DEPORTE instalaciones deportivas. 14.790.000

ELECTRIFICACION : Plantas eléctricas. 2.200.000

VIAS DE PENETRACION : Construcción y con  
servación de vías. 27.566.164

SUBTOTAL SECTOR RURAL \$122.156.164

TOTAL INVERSIONES PARA 1992 \$243.822.329

Para el año fiscal de 1992, el concejo de San Pablo aprobó un total de \$121.666.165 para la inversión en el sector urbano y de \$122.916.164 para el sector rural.

Dentro de los programas de inversiones para el sector urbano, cabe anotar que la mayor destinación se ha hecho a la recreación y el deporte con un total de \$43.166.165, lo que representa el 35,48% del total de inversiones del sector urbano. El segundo programa más importante es el de la educación con \$15.000.000 que representan el 12,33% y le sigue el programa de salud con \$11.000.000 ( 9,04% ) .

En cuanto al sector rural, la mayor inversión se destinó al área de la salud con un total de \$44.600.000 , le sigue el programa de educación con \$33.000.000 y vías de penetración con \$27.566.164 representando el 36,28%, el 26,85% y el 22,43% respectivamente . Por último, se pone de manifiesto la preocupación del gobierno municipal por extender el servicio eléctrico a los corregimientos, por lo cual ha destinado \$2.000.000 para ese fin .

6.4.2 La participación en el desarrollo municipal de las diferentes entidades. El PNR es parte integral del programa de cambio económico, social, político e institucional propuesto por el gobierno de Virgilio Barco Vargas, cuyo objeto es la construcción de una sociedad moderna integrando las regiones marginadas al proceso de desarrollo económico y se logre la reconciliación entre los colombianos y la normalización de la vida ciudadana.

Los programas se orientan a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, tales como servicios públicos y sociales, vivienda, cultura y educación, además de políticas encaminadas a aumentar los ingresos monetarios, aprovisionamiento de bienes básicos y el diseño de políticas especiales para los pequeños campesinos y el sector informal.

El PNR tiene acciones en los aspectos económicos, regional, social e institucional.

En el aspecto económico, el plan busca remover los obstáculos que se oponen al proceso de desarrollo a través de mecanismos tales como: Desconcentrar la

propiedad de la tierra, legalizar los títulos, facilitar el crédito y aumentar la infraestructura de comercialización y asistencia técnica; de esta forma se impulsará el incremento de la producción agropecuaria, zonas de colonización y economía campesina ya asentada.

En el aspecto regional, el PNR busca integrar física y económicamente las regiones del país, esto se lograría a través de la inversión en la construcción de carreteras troncales, caminos vecinales, vías de penetración y rehabilitación de vías. Así mismo se busca fortalecer el desarrollo de las ciudades alternas, a fin que sirvan como centros de acopio del incremento de la producción agropecuaria.

En materia social, se buscará la provisión de servicios públicos, mejorando las condiciones de salubridad, universalizando la educación primaria y el aumento en la cobertura y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y electrificación.

En el aspecto institucional, se tiene plena conciencia de la ausencia gubernamental en grandes áreas del país; en este sentido se pretende una presencia estatal efectiva y una plena vigencia de las instituciones con el fin de lograr la reconciliación del Estado con la comunidad.

El PNR hizo su aparición en el departamento de Bolívar bajo el gobierno de Virgilio Barco Vargas. Se inicia después de la marcha campesina de mediados de 1985; los primeros municipios en ser integrados al programa fueron San Pablo y Simití, luego se extendió a otros municipios de la zona.

Desafortunadamente se ha topado con diversos obstáculos tales como :

- El desconocimiento de los pobladores de lo que realmente constituye el PNR, objetivos, metas, etc.
- Una clase política " inoperante ", la cual quiere manejar los recursos financieros de los diferentes Consejos Municipales de Rehabilitación, a su libre albedrío sin tener en cuenta los parámetros establecidos.

- La ausencia de mecanismos institucionales que permitan un flujo adecuado y oportuno de las partidas presupuestales para las obras de desarrollo en la zona.

Para Bolívar la región de rehabilitación la han dividido así:

Bajo Cauca: Achí y Pinillos

Brazo de Loba: Barranco de Loba y San Martín de Loba

Magdalena Medio Bolivarense: Santa Rosa del Sur, Morales, Río Viejo, Simití y San Pablo.

El PNR ha considerado como obstáculos claves para el desarrollo de la zona del Magdalena Medio Bolivarense la desarticulación interna y la carencia de infraestructura para la comercialización, así como ausencia del Estado para velar por la riqueza ecológica.

Las estrategias que ha considerado el PNR para solucionar estos obstáculos son la articulación vial con la construcción de la troncal norte - sur y la integración de zonas de ladera a través de caminos de penetración.

El comité técnico de producción y comercialización departamental aprobó para 1992 los proyectos pilotos de transferencia de tecnología del maíz, fortalecimiento tecnológico para colegios técnico agropecuario, microcuencas del río Boque (Simití y Barranco de Loba) y creación de Unidades de Asistencia Técnica, Agropecuaria y Minera (UMATAM) para las subregiones del Brazo de Loba, Bajo Cauca y Magdalena Medio Bolivarense, además del proyecto de zocriadero en Simití.

Con la creación de las UMATAM en las subregiones del Brazo de Loba, Bajo Cauca y MMB se busca mejorar el ingreso de la comunidad rural; prestar servicios de asistencia técnica en los proyectos agrícolas, pecuarios, pesqueros y mineros de las subregiones y municipios; impulsar la creación de Fondos Rotatorios Agropecuarios en los municipios involucrados en el proyecto.

Se construirán dos Unidades de Asistencia técnica Subregional, las cuales tendrán un costo de \$134.914.000, y nueve UMATAM municipales así:



Dos en la subregión del Brazo de Loba, en los municipios de Barranco de Loba y San Martín de Loba.

Dos en la subregión del Bajo Cauca, en los municipios de Achí y Pinillos.

Cinco en la subregión del Magdalena Medio Bolivarense, en los municipios de Río Viejo, Morales, Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo.

Los aportes para el proyecto de construcción de las dos Unidades de Asistencia Técnica Subregional serán así:

El PNR aportará \$67.500.000, mitad para la subregión del Brazo de Loba y Bajo Cauca y la otra mitad para la subregión del Magdalena Medio Bolivarense.

MINERALCO y el Departamento de Bolívar aportarán \$40.000.000 (30% del total), de los cuales \$21.000.000 serán para las subregiones del Brazo de Loba y Bajo Cauca y los restantes \$19.000.000 para la subregión del Magdalena Medio Bolivarense.

Los municipios aportarán \$27.000.000 de la siguiente manera: Los de las subregiones del Brazo de Loba y Bajo

Cauca \$13.000.000 y los de la subregión del Magdalena  
Medio Bolivarense \$14.000.000.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de realizada la tesis y de observar en forma directa la situación del Municipio, podemos concluir que los principales problemas y sus posibles soluciones son:

- Crear un relleno sanitario para el depósito de las basuras, esto con el fin de evitar la contaminación del río Magdalena y así mismo que se presenten problemas de salud en la población, ya que gran parte de ésta, sobre todo en el área rural, se abastece del agua del río.
  
- Se hace necesaria la ampliación del servicio de alcantarillado así como también del servicio de acueducto, para que estos servicios lleguen a todas las viviendas del Municipio.
  
- Para elevar los ingresos familiares y reducir los niveles de desempleo se debe fomentar la creación de microempresas, con la asesoría del SENA, y créditos de la Caja Agraria. Otra forma de aumentar los ingresos familiares y disminuir el desempleo es aprovechando los

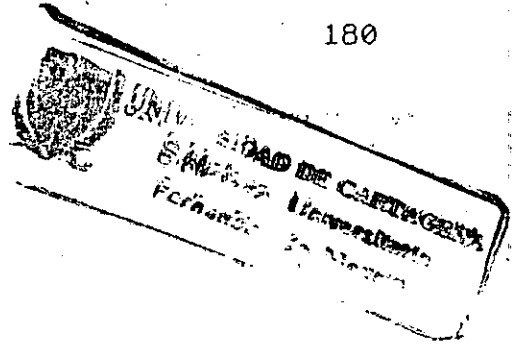
recursos hídricos del Municipio en la piscicultura, esto con la asesoría del INDERENA.

- Se observa la necesidad de dotar al centro de salud del Municipio con una droguería, para que los pacientes de bajos recursos que allí acuden puedan adquirir las drogas a bajo costo, ya que en algunos casos se ven obligados a ir hasta Barrancabermeja o Puerto Wilches para comprar sus medicinas; implicando ésto un sobre costo en las mismas.

**BIBLIOGRAFIA**

- BETANCOURT, Rafael. Alternativas institucionales para el sur de Bolívar. Universidad de Cartagena. ICFES. Mayo, 1988.
- ESCALANTE ANGULO, Carlos. El problema y la hipótesis Módulo 2 del ICFES, serie: Aprender a investigar, 1990.
- Plan de Desarrollo Simplificado del Municipio de San Pablo. Cartagena , 1990.
- Plan de Desarrollo Regional Costa Atlántica, Exportar: Estrategia para el desarrollo. CORPES Costa Atlántica. Junio/90.
- PUELLO CHAMIE, Mario. Metodología de una memoria de grado. Cartagena, 1985.
- RAMIREZ DEL VALLE, Bernardo. La integración costeña. Centro de investigaciones jurídicas Unicartagena: Costa Norte.

- SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL (Bolívar).  
Propuesta del programa de inversión (PNR) social para los nueve municipios del sur de Bolívar, 1987.
- SIERRA BRAVO, Restituto. Técnicas de investigación social. Madrid: Paraninfo, 1979.
- TAMAYO Y TAMAYO. Metodología de la investigación científica. 1988.
- Revistas Agropecuarias.
- Informes de gerencia.
- Publicaciones.



ANEXOS

ANEXO 1. PRESUPUESTO

Transporte:

Cartagena-Bucaramanga	\$ 9.760	4 personas	\$ 39.040
Bucaramanga-B/bermeja	\$ 2.000	4 personas	\$ 8.000
B/bermeja-San Pablo	\$ 1.500	4 personas	\$ 6.000
Interno (aproximado para dos personas)			\$ 25.000
San Pablo-B/bermeja	\$ 1.500	4 personas	\$ 6.000
B/bermeja-Bucaramanga	\$ 2.000	4 personas	\$ 8.000
Bucaramanga-Cartagena	\$ 9.760	4 personas	\$ 39.040

Sub-total transporte \$131.080

Hospedaje para cuatro personas (diario) \$ 10.000

Alimentación para cuatro personas (diario) \$ 18.000

Utiles varios \$ 2.000

Servicio de xeroscopia y mecanografía \$ 7.000

Encuadernación \$ 2.500

Sub-total gastos \$170.580

10% imprevistos \$ 17.058

TOTAL GASTOS \$187.638



## ANEXO 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad 1: Observación y toma de decisión del problema a estudiar, consultas bibliográficas. Tendrá una duración de dos meses.

Actividad 2: Elaboración del capítulo 1. Tendrá una duración de dos semanas.

Actividad 3: Elaboración del capítulo 2. Tendrá una duración de dos semanas.

Actividad 4: Estudio de campo. Tendrá una duración de tres semanas.

Actividad 5: Elaboración del capítulo 3. Tendrá una duración de dos semanas.

Actividad 6: Elaboración del capítulo 4. Tendrá una duración de dos semanas.

Actividad 7: Elaboración del capítulo 5. Tendrá una duración de dos semanas.

Actividad 8: Elaboración del capítulo 6. Tendrá una duración de una semana.

Actividad 9: Elaboración del capítulo 7. Tendrá una duración de una semana.

Actividad 10. Evaluación de los resultados, conclusiones y recomendaciones. Tendrá una duración de un mes.

Actividad 11: Presentación de la tesis. Tendrá una duración de dos semanas.

Símbolos:

- ┌ = Actividad planeada
- └ = Actividad ejecutada
- = Duración de la actividad



ANEXO 3. CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION ECONOMICA  
Y SOCIAL (DIES)

TEMA: ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO (BOLIVAR)

DIRIGIDA A: JEFES DE HOGAR

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

CIUDAD Y FECHA: \_\_\_\_\_

ENCUESTA Nº

0. INFORMACION GENERAL

0.1 Número de familias que habitan la vivienda \_\_\_\_\_

0.2 Número de personas que ocupan la vivienda \_\_\_\_\_

0.3 Número de personas de que se compone la familia \_\_\_\_\_

0.4 Número de hijos de la familia \_\_\_\_\_

0.5 Sexo del jefe del hogar \_\_\_\_\_

0.6 Actividad del jefe del hogar \_\_\_\_\_





2.1.2 Explicar canales de comercialización existentes

---

---

2.1.3 Detallar las herramientas y maquinaria usada para abonar, preparar el terreno y recolectar la cosecha

---

---

---

2.1.4 Nº de trabajadores empleados para la labor agrícola  
Permanentes \_\_\_\_\_ Temporales \_\_\_\_\_

2.1.5 Nombres de los fertilizantes y plaguicidas usados en el proceso agrícola

---

---

---

2.1.6 Cuáles son las entidades financiadoras del crédito agrícola, mencionarlas

---

---

2.1.7 Cooperativas agrícolas existentes, menciónelas

---

---

2.1.8 Arboles frutales

Frutas (Marcar con X)	Has o Faneg.	Nº de matas	Decenas o uni- dad co- secha	Consu- mo fa- miliar	Consu- mo mu- nici- pal	Consu- mo co- mercial	Precio do cena, uni- dad o bolsa
Naranjas Limonas Guayabas Ciruelas Tamarindos Mamonas Aguacates Mangos Nísperos Zapotes Maracuyás Papayas Piñas Corozos Melones Patillas Bananos Cocoteros Otros Sin inf.							



2.2 LA GANADERIA

2.2.1

Clase de ganado (Marcar con X)	Machos	(Para ganado vacuno)				
		Hembras	Precio vaca lechera	Precio Toro	Precio Novillo	Precio Novilla
Porcino						
Vacuno						
Caballar						
Equino						
Otros						
Sin inf.						

2.2.2 Ganado vacuno. Consumo. Marcar con una X

Nº de reses \_\_\_\_\_ Vol. en latas o litros \_\_\_\_\_

Para el consumo familiar \_\_\_\_\_ Para el consumo munic. \_\_\_\_\_

Consumo comercial \_\_\_\_\_

2.2.3 Asociaciones con quien se negocia la producción de leche. (Marcar con una X).

Lesía \_\_\_\_\_ Codegán \_\_\_\_\_ Colechera \_\_\_\_\_

Otras asociaciones \_\_\_\_\_

2.2.4 Canales de comercialización existentes

---

---

2.2.5 Cuáles son la entidades financiadoras del crédito ganadero, mencionarlas \_\_\_\_\_

---

---

2.2.6 Cooperativas ganaderas existentes \_\_\_\_\_

---

---

2.2.7 Enfermedades más comunes del ganado \_\_\_\_\_

---

---

## 2.3 LA PESCA

### 2.3.1 Clasificación. Marcar con una X.

Mar \_\_\_\_\_ Río \_\_\_\_\_ Ciénaga \_\_\_\_\_ Lagunas \_\_\_\_\_

### 2.3.2 Consumo

Familiar \_\_\_\_\_ Municipal \_\_\_\_\_ Regional \_\_\_\_\_

Exportación \_\_\_\_\_

### 2.3.3 Unidades producidas

Diario \_\_\_\_\_ Semanal \_\_\_\_\_ Mensual \_\_\_\_\_ Anual \_\_\_\_\_

## 2.4 LA CAZA

### 2.4.1 Clasificación de los animales. Marcar con una X

Aves \_\_\_\_\_ Reptiles \_\_\_\_\_ Cuadrúpedos \_\_\_\_\_

### 2.4.2 Si contesta afirmativamente una de las clasificaciones anteriores, diga sus nombres \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 2.5 CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

Bosques, montañas, ríos, arroyos, especies y demás recursos naturales

### 2.5.1 Número de hectáreas dedicadas a la siembra de árboles \_\_\_\_\_

2.5.2 Clases de árboles sembrados, especificar \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.5.3 Qué entidades se dedican o desarrollan programas respecto a la conservación de los recursos naturales, mencionarlas \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.5.4 Si hay producción de madera la explotación se destina al mercado (Marcar con una x)

Municipal \_\_\_\_\_

Regional \_\_\_\_\_

Nacional \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

3. EL SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO

3.1 Si la vivienda es hogar-negocio o si el jefe de hogar es dueño de negocio, ubicado en un lugar distinto al hogar, (Marcar con una x).

- Tienda \_\_\_\_\_ Almacén \_\_\_\_\_ Taller \_\_\_\_\_
- Restaurante \_\_\_\_\_ Discoteca \_\_\_\_\_ Cantina \_\_\_\_\_
- Depósito \_\_\_\_\_ Tienda depósito \_\_\_\_\_ Farmacia \_\_\_\_\_
- Colegio \_\_\_\_\_ Hotel \_\_\_\_\_ Pensión \_\_\_\_\_
- Lavandería \_\_\_\_\_ Boutique \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

3.2 Si es dueño de taller, especificar la clase de taller

---



---

3.3 Si el jefe de hogar, es miembro de cooperativa (marcar con una X una de las siguientes clasificaciones)

- a. Cooperativa agrícola \_\_\_\_\_
- b. Cooperativa ganadera \_\_\_\_\_
- c. Cooperativa artesanal \_\_\_\_\_
- d. Cooperativa de transporte \_\_\_\_\_

3.4 Si el jefe de hogar es dueño o accionista de las siguientes empresas o microempresas (Marque con una x):

## 3.4.1 Empresa de transporte

- a. Fluvial\_\_\_\_\_
- b. Terrestre\_\_\_\_\_
- c. Marítima\_\_\_\_\_

## 3.4.2 Derivados lácteos

- a. Queso\_\_\_\_\_
- b. Mantequilla\_\_\_\_\_
- c. Yougurt \_\_\_\_\_
- d. Otros\_\_\_\_\_

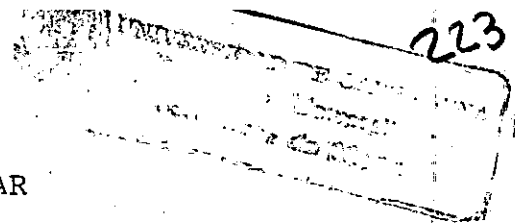
## 3.4.3 Artículos artesanales

- a. Tejidos: Hamacas, bolsos, cortinas, cabullas\_\_\_\_\_
- b. Productos de tela: Barteria y aperos para animal\_\_\_\_\_
- c. Productos de alfarería\_\_\_\_\_
- d. Productos de orfebrería\_\_\_\_\_

## 3.4.4 Productos no metálicos

- a. Caliza\_\_\_\_\_
- b. Arcilla\_\_\_\_\_
- c. Otros\_\_\_\_\_

## 3.4.5 Otros productos\_\_\_\_\_



4. LOS INGRESOS-EGRESOS-AHORRO FAMILIAR

4.1 INGRESO MENSUAL FAMILIAR

4.1.1 Cuantías en \$——

4.1.2 Quiénes aportan el ingreso familiar? (Marcar con X)

Padre \_\_\_\_\_ Madre \_\_\_\_\_ Hijo \_\_\_\_\_ Otrós \_\_\_\_\_

4.2 LOS EGRESOS MENSUALES FAMILIARES

4.2.1 Rubros: 4.2.2 Cuantía 4.2.3 Período

- Arriendo de la vivienda
- Cuota de la vivienda
- Gastos alimenticios
- Gastos salud (medios, seguros, etc.)
- Gastos en educación
- Gastos en transporte
- Acueducto y alcantarillado
- Luz eléctrica
- Teléfono
- Gas o combustible
- Pago servicio doméstico
- Mantenimiento vehículo
- Impuesto predial
- Pago trabajadores no familiares a cargo
- Otros

4.3 AHORRO FAMILIAR

5. LA SALUD Y NUTRICION

5.1 LA SALUD

5.1.1 Enfermedades más comunes en la población infantil (Menor de 12 años), marcar con una X

- a. Gripe\_\_\_\_\_
- b. Diarrea\_\_\_\_\_
- c. Varicela\_\_\_\_\_
- d. Tétano\_\_\_\_\_
- e. Polio\_\_\_\_\_
- f. Paludismo\_\_\_\_\_
- g. Tuberculosis\_\_\_\_\_
- h. Tosferina\_\_\_\_\_
- i. Anemia\_\_\_\_\_
- j. Enfermedades de la piel\_\_\_\_\_
- k. Sarampión\_\_\_\_\_
- l. Papera\_\_\_\_\_
- m. Hepatitis\_\_\_\_\_
- n. Difteria\_\_\_\_\_
- o. Tumores\_\_\_\_\_
- p. Otras\_\_\_\_\_

5.1.2 Dé los nombres de las enfermedades más comunes entre la población adulta > 12 y menos de 60 años

---



---



---

5.1.3 Enfermedades más comunes entre la población anciana 60 y más años, de sus nombres

---



---



---



5.1.4 Marque con una X las vacunas o campañas de vacunación infantil

- a. Difteria \_\_\_\_\_
- b. Tosferina \_\_\_\_\_
- c. Tétano \_\_\_\_\_
- d. Polio \_\_\_\_\_

5.2 LA NUTRICION

Cuáles de los alimentos siguiente son los que consume diariamente? (Marcar con una X).

Carnes y huevos	Granos y pastas	Tubérculos	Verduras	Lácteos	Frutas y jugos
Res	Arroz	Yuca	Zanahoria	Leche	Naranja
Cerdo	Derivados	Ñame	Remolacha	Queso	Mango
Pollo	del maíz	Plátano	Repollo	Mantequilla	Piña
Pescado	Frijol rojo	Papa	Tomates	Suero	Guayaba
Huevos	Frijol blanco	Ahuyama	Cebolla	Yogurt	Melón
Otras	Lenteja	Batata	Lechuga	Otros	Patilla
	Garbanzo	Otras	Habicuela		Papaya
	Caraotas				Maracuyá
	o zaragoza				Níspero
	Alverja				Zapote
	Pastas				Banano
	Alimento				Aguacate
	Pan				
	Otros				

6. LA VIVIENDA

6.1 Marcar con una X las respuestas apropiadas a cada una de las siguientes condiciones de la vivienda

6.1.1 Tenencia

- Propia \_\_\_\_\_
- Arrendada \_\_\_\_\_
- Hipotecada \_\_\_\_\_
- Invadida \_\_\_\_\_
- Otras \_\_\_\_\_

6.1.2 Paredes

- Material \_\_\_\_\_
- Madera \_\_\_\_\_
- Bahareque \_\_\_\_\_
- Ladrillo \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

6.1.3 Pisos

- Cemento \_\_\_\_\_
- Baldosa \_\_\_\_\_
- Ladrillo \_\_\_\_\_
- Tierra \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

6.1.4 Techo

Palma \_\_\_\_\_

Teja \_\_\_\_\_

Eternit \_\_\_\_\_

Concreto \_\_\_\_\_

Zinc \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

6.2 servicios de la vivienda (marcar con una X)

a. Agua \_\_\_\_\_

b. Teléfono \_\_\_\_\_

c. Luz \_\_\_\_\_

d. Gas natural \_\_\_\_\_

e. Gas propio \_\_\_\_\_

6.3 DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA (Marque con una x)

a. Sala indep. \_\_\_\_\_

b. Sala comedor \_\_\_\_\_

c. Sala cuarto \_\_\_\_\_

d. Sala cocina \_\_\_\_\_

e. Cuartos indep. \_\_\_\_\_

f. Cocina indep. \_\_\_\_\_

g. Comedor ind. \_\_\_\_\_

h. Comedor cocina \_\_\_\_\_

i. Baño inodoro \_\_\_\_\_

j. Letrina \_\_\_\_\_

k. Patio \_\_\_\_\_

l. Otros \_\_\_\_\_

6.3.1 Cuántos cuartos tiene la vivienda sin incluir sala cuarto? N° \_\_\_\_\_

6.3.2 Aproximadamente qué dimensiones tienen las siguientes partes de la propiedad.

- a. Mts<sup>2</sup> de la vivienda\_\_\_\_\_
- b. Mts<sup>2</sup> de la sala\_\_\_\_\_
- c. Mts<sup>2</sup> de los cuartos\_\_\_\_\_
- d. Mts<sup>2</sup> del patio\_\_\_\_\_
- e. Mts<sup>2</sup> de toda la casa\_\_\_\_\_

6.3.3 Servicio de recolección de basura por parte del municipio

Sí\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

6.3.4 En caso negativo, qué tratamiento le dan a la basura? (Marcar con una X)

- a. La botan\_\_\_\_\_
- b. La queman\_\_\_\_\_
- c. La entierran\_\_\_\_\_

6.3.5 En caso de que la boten indicar dónde

---

---

6.3.6 Cómo obtiene el agua la vivienda?

- a. Por tubería\_\_\_\_\_
- b. Pozo o aljibe
- c. Agua lluvia\_\_\_\_\_
- d. Carrotanque\_\_\_\_\_
- e. Otras\_\_\_\_\_

## 7. VARIACIONES DE LA POBLACION

Período 1985-1990 (incluir solamente las personas que hayan nacido, muerto o hayan cambiado de lugar)

Edad	Sexo nacimientos	Sexo de las defunciones	Sexo migraciones			
			Emigrac.	Destino	Inmig.	Origen
1P						
2P						
3P						
4P						
5P						
6P						
7P						

7.5 N° de mujeres entre los 15 y los 45 años que han dado a luz \_\_\_\_\_

7.6 Razones de las migraciones      Emigración      Inmigración

Motivaciones económicas

Motivaciones sociales

Motivaciones educativas

## 8. OBRAS PRIORITARIAS

8.1 EN SU OPINION CUALES DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS REQUIEREN MAYOR ATENCION (MARCAR CON UNA X)

- a. Servicio de agua\_\_\_\_\_
- b. Servicio de electricidad\_\_\_\_\_
- c. Teléfono\_\_\_\_\_
- d. Transporte\_\_\_\_\_
- e. Correo y telégrafo\_\_\_\_\_
- f. Clínica y puesto de salud\_\_\_\_\_
- g. Escuelas\_\_\_\_\_
- h. Pavimentación\_\_\_\_\_
- i... Aseo\_\_\_\_\_
- j. Conservación del medio ambiente\_\_\_\_\_
- k. Seguridad\_\_\_\_\_
- l. Medidas preventivas y correctivas del vicio\_\_\_\_\_
- m. Crimen y delito \_\_\_\_\_

9. PARTICIPACION COMUNITARIA

9.1 Grupos y organizaciones a nivel municipal existentes  
mencionelos \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9.2 Participa la comunidad en los planes y programas gubernamentales?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9.2.1 Si contesta sí, especificar cuáles \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del encuestador



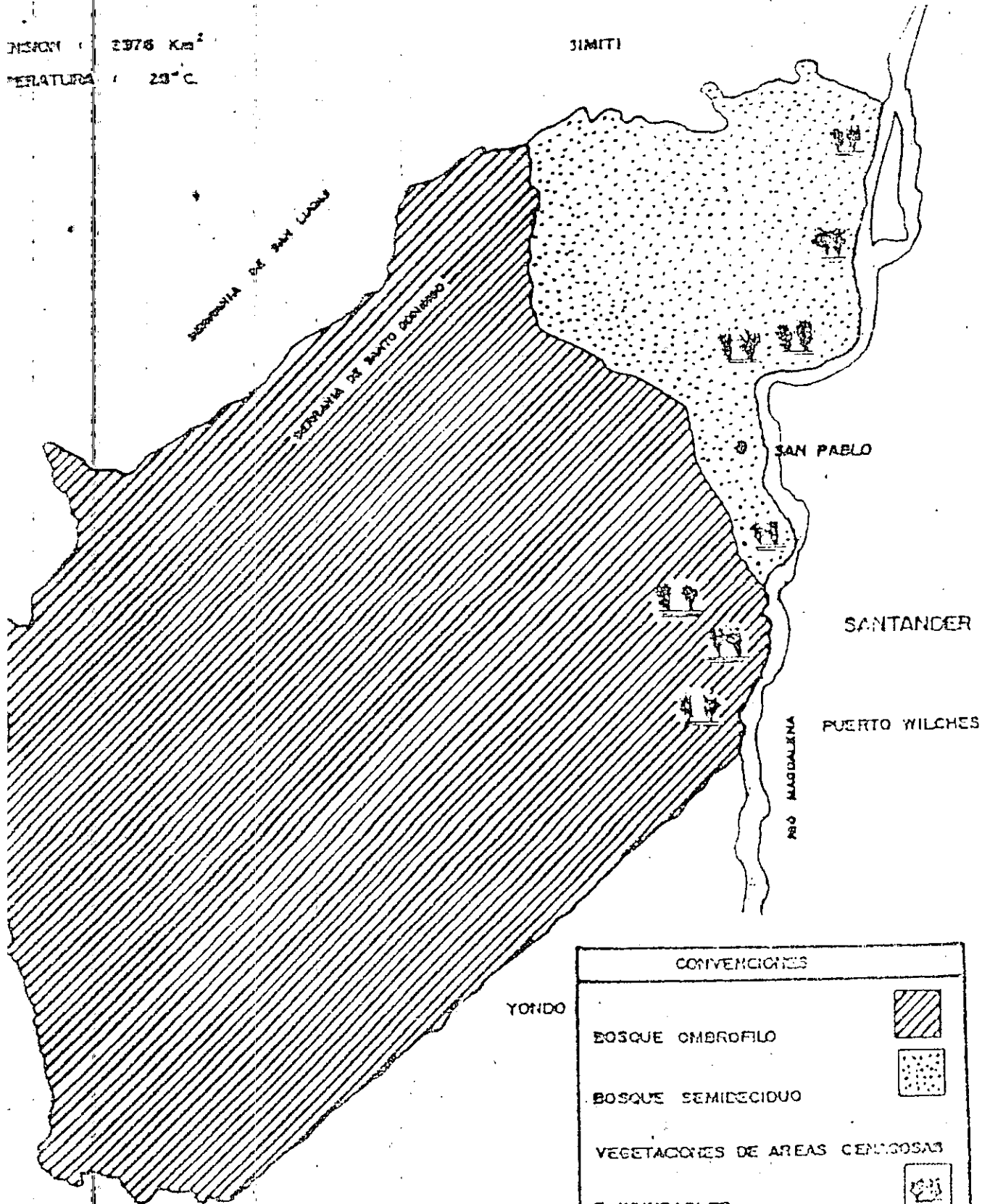



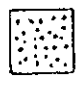
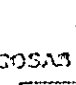

DEPARTAMENTO DE SUCRE

LIMITES Y VEGETACION

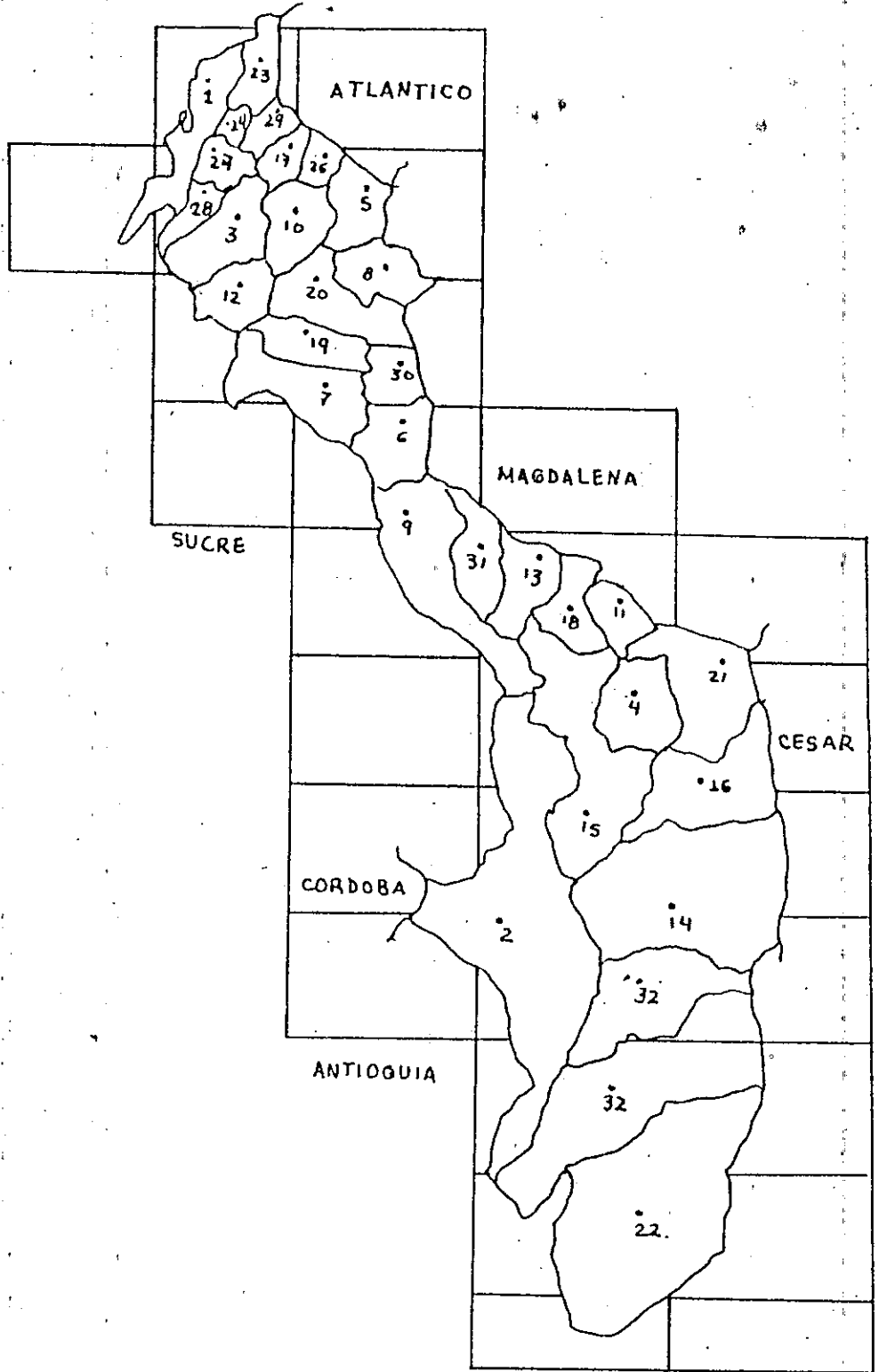
EXTENSION : 2976 Km<sup>2</sup>

TEMPERATURA : 29°C



CONVENCIONES	
BOSQUE OMBROFILO	
BOSQUE SEMIDECIDUO	
VEGETACIONES DE AREAS CERCOSAS	
E INUNDABLES	

FUENTE :  
 INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, BOLIVAR, ASPECTOS GEOGRAFICOS.



- 1 CARTAGENA
- 2 ACHI
- 3 ARJONA
- 4 BARRANCA DE LOBA
- 5 CALAMAR
- 6 CORDOBA
- 7 EL CARMEN DE BOLIVAR
- 8 EL GUAMO
- 9 MAGANGUB
- 10 MAHATES
- 11 MARGARITA
- 12 MARIA LA BAJA
- 13 MOMPOS
- 14 MORALES
- 15 PINILLOS
- 16 RIO VIEJO
- 17 SAN ETANISLAD
- 18 SAN EERNANDO
- 19 SAN JACINTO
- 20 SAN JUAN NEPOMUCENO
- 21 SAN MARTIN DE LOBA
- 22 SAN PABLO
- 23 SANTA CATALINA
- 24 SANTA ROSA
- 25 SIMITI
- 26 SOPLAVIENTO
- 27 TURBACO
- 28 TURBANA
- 29 VILLANUEVA
- 30 ZAMBRANO
- 31 TALAIGA NDEYO
- 32 SANTA ROSA DEL SUR